



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL

CONDICIONES DE VIDA DE LOS HIJOS DE REFUGIADOS EN LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE MEXICO RECONOCIDOS POR EL ACNUR (salvadoreños, guatemaltecos, nicaraguenses y hondureños): LA PERSPECTIVA DEL TRABAJO SOCIAL

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL
P R E S E N T A
ARACELI BELTRAN VILLAGRAN



JULIO 1992 ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL
TESIS DE LICENCIADA
PROFESORADO

TESIS CON FALLA DE CUBRER



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

	PÁGE
INTRODUCCION	3
CAPITULO I GEOGRAFIA, HISTORIA Y SITUACION SOCIAL, ECONOMICA Y PO- LITICA DE GUATEMALA, EL SALVADOR, HONDURAS Y NICARAGUA	12
CAPITULO II LOS REFUGIADOS CENTROAMERICANOS EN MEXICO	138
CAPITULO III CONDICIONES DE VIDA DE LOS HIJOS DE REFUGIADOS EN LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE MEXICO, RECONOCI- DOS POR ACNUR	184
3.1 Problemas de los refugiados y cómo inciden en sus hijos	184
3.2 El niño y el refugio	193
3.2.1 Situación de los niños	207
3.3 Tipo de atención brindada a los niños refugiados centroamericanos	220
3.4 Propuesta para la atención de los niños refugia- dos centroamericanos en la zona metropolitana de la ciudad de México	229
CAPITULO IV EL TRABAJO SOCIAL Y SU PARTICIPACION EN EL REFUGIO CENTROAMERICANO EN MEXICO	237
CONCLUSIONES	269
ANEXOS	276
FUENTES DE INFORMACION Bibliográficas	286
Hemerográficas	287

INTRODUCCION

I N T R O D U C C I O N

Los años 80 están marcados por la existencia de una profunda crisis política, económica y social en la región Centroamericana.

El caso de Guatemala y El Salvador, son ejemplos en donde existen conflictos armados los cuales han agudizado la crisis antes mencionada, Honduras se encuentra en camino de profundizarse su crisis interna y Nicaragua presenta otras condiciones posteriores al triunfo de la revolución Sandinista y la subsecuente derrota electoral.

Es una década de constante agitación, México no pasa inadvertido ante esta situación convulsa que se vive en el centro de América ya que este comparte fronteras con dicha región, además existen profundos lazos históricos, culturales, etc.

Según el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), se calcula que como efecto de este conflicto regional más de 2'000,000 de personas se han visto afectadas directamente a abandonar sus lugares de origen y buscar en otros países seguridad, protección y apoyo.

Así en los años 80 comienzan a llegar a México importantes flujos de población refugiada centroamericana. Primero Nicaragüenses, luego Salvadoreños, Guatemaltecos y Hondureños, este orden en que

se fue dando la llegada de los refugiados, estuvo fundamentalmente relacionado a la gravedad que los conflictos internos de cada país fueron alcanzando.

Para México no es nuevo que lleguen a su territorio miles y miles de centroamericanos, ya que en épocas anteriores venían no con la intención de establecerse aquí, sino más bien de pasar a los Estados Unidos, ganar dólares y regresar posteriormente a sus países de origen.

Hoy este flujo migratorio presenta características distintas, es masivo, familiar, de variada composición social y huyen de la violencia generalizada e institucionalizada, la guerra, la violación masiva de los derechos humanos, etc., no salen estrictamente por motivos económicos, sus vidas corren peligro, por lo tanto dicha población no esta dispuesta a regresar, hasta que no existan condiciones y garantías que les aseguren sus vidas y bienestar.

Nuestro país se ha convertido en el segundo receptor principal de población refugiada después de los EE.UU.

Para los refugiados, México presenta la posibilidad de trasladarse con mínimos recursos, hay una relativa paz social, existen amigos, familiares, en algunas regiones hay similitud con el lenguaje, costumbres, formas de vestir, etc., que les permite

pasar desapercibidos e insertarse con facilidad en el medio y poder sobrevivir, además por su cercanía geográfica este ofrece la posibilidad e.. un momento determinado para el regreso a sus países de origen y para otro sector ofrece condiciones para el trasladarse a un tercer país como : Canadá, Australia y pasar a los propios EE.UU.

En la actualidad se contabilizan, aproximadamente, cerca de 450 mil refugiados centroamericanos de los cuales un 67% son salvadoreños, 26% guatemaltecos, 5% hondureños y un 2% nicaragüenses, en territorio mexicano.

La gran mayoría se encuentran en condiciones de ilegalidad, sin poseer un estatus legal, situación que los convierte en más vulnerables a cualquier agresión, desde el mismo momento que entran al territorio mexicano.

Cerca de la mitad viven en la zona metropolitana de la ciudad de México (ZMCM) en condiciones de vida muy difíciles, otra parte busca trasladarse y ubicarse en la provincia en condiciones de ilegalidad.

De la totalidad de la población refugiada en México un 60% lo conforman mujeres y niños; la mayoría madres solteras, ya sea porque han perdido a su pareja en la guerra como combatientes, capturados, desaparecidos y otros asesinados.

Es en el niño en el que obviamente repercute más gravemente los efectos del exilio y el de su integración a un nuevo medio.

Casi nunca se ha tomado en cuenta la opinión del niño para salir por parte de sus padres, pues la situación no lo permite, estos deben de seguir a sus padres sin mayor explicación.

A pesar de la situación difícil que le toca vivir al niño refugiado éste ha encontrado poca atención por parte de las instituciones gubernamentales a pesar de que México es signatario de la Declaración Universal de los Derechos del Niño.

La misma constitución política habla del derecho a que los niños hijos de extranjeros nacidos en el país son nacionales y deben de registrarse, eso no sucede, repercutiendo gravemente en que el niño alcance el mínimo bienestar social en este país.

Por otro lado hay algunas iniciativas de organismos no gubernamentales de apoyo a refugiados y de los propios afectados que tienen carencias financieras, infraestructurales o técnicas que impiden dar un tratamiento integral adecuado. Las razones que motivaron el desarrollo de esta temática precisamente es el de conocer las condiciones de vida de los niños hijos de refugiados, y como los ha impactado la integración a este nuevo medio.

A partir de este estudio, se pretende, también, ubicar claramente nuevas alternativas a formular y ejecutar para beneficio de esta población infantil, además como profesional del trabajo social y vinculada a esta problemática, me interesa profundizar en las tareas hasta hoy realizadas por el trabajo social, la búsqueda de una concepción metodológica adecuada que pueda dar respuestas más coherentes y sólidas a dicho problema.

Se considera que sólo a partir de una revisión crítica a nuestro papel, rescatando los aciertos y sistematizando dicha experiencia podemos lograr que el trabajo social juegue un mayor protagonismo y que contribuya activa y científicamente en este campo.

En el primer capítulo se aborda todo lo referente a la historia, geografía, la situación económica, política y social de Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua, considerando que este capítulo sea la base para un mejor conocimiento y comprensión de la realidad que viven esos países, como los motivos para que importantes sectores de población se vieran forzados a abandonar sus países de origen.

En el capítulo II se creyó conveniente abordar lo referente al marco legal o sea la política que nuestro gobierno ha aplicado a la presencia masiva de refugiados centroamericanos.

De manera sintética se explica la evolución del marco jurídico mexicano, señalando aciertos así como sus deficiencias y la necesidad de un perfeccionamiento y aplicación adecuada.

También se expone de manera breve los distintos instrumentos jurídicos internacionales, que deben de ser aplicados a poblaciones con estas características.

Finalmente enumeramos a los diversos actores de esta problemática, cómo surgen, qué hacen, con que población trabajan, etc., entre ellos mencionaremos: Organismos Gubernamentales, Intergubernamentales, No Gubernamentales Nacionales e Internacionales, de los propios Refugiados, así como de la misma sociedad civil no organizada, organizaciones populares, políticas y de la diplomacia internacional.

El Capítulo III plantea los resultados de la investigación de campo que nos mostrará las condiciones de vida de los hijos de refugiados (nacidos en el país de origen) reconocidos por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, ACNUR, institución internacional encargada de dar protección a los refugiados.

La investigación mostrará indicadores en materia de mínimos de bienestar social, como: salud, educación, vivienda, recreación,

etc. además de conocer cómo les afectó el ser hijo de refugiados y estar ilegales.

Se escogió para la investigación a refugiados reconocidos por ACNUR, porque son a los que con más facilidad se les puede contactar, ya que la gran mayoría vive en condiciones de semiclandestinidad y no reciben el beneficio de la protección del ACNUR.

En el Capítulo IV, se dará a conocer el trabajo realizado en dicho campo por los trabajadores sociales, antecedentes, resultados obtenidos y dificultades, etc.

Como resultado de este estudio se propondrán alternativas y el de sugerir una mayor intervención del Trabajo Social en esta área de trabajo.

Para desarrollar esta tesis se requirió de la inversión de mucho tiempo en la consulta, investigación, entrevistas y sistematización de la información; entre las que se encontraron: poca información y la existente no sistematizada en relación a la intervención del Trabajo Social en estos años, la desconfianza inherente de los propios refugiados para que proporcionaran información confiable que sirviera a la investigación.

Se espera poder contribuir con propuestas alternativas que permitan proporcionar elementos para enfrentar la problemática que viven los niños hijos de refugiados en México.

C A P I T U L O I
GEOGRAFIA, HISTORIA Y SITUACION SOCIAL, ECONOMICA Y POLITICA
DE GUATEMALA, EL SALVADOR, HONDURAS Y NICARAGUA

C A P I T U L O I

GEOGRAFIA, HISTORIA, Y SITUACION SOCIAL ECONOMICA Y POLITICA DE GUATEMALA, EL SALVADOR, HONDURAS Y NICARAGUA.

América Central, tal como su nombre lo expresa, es el cinturón del continente Americano. Colinda con el Sur de México (Estado de Chiapas). América Central esta constituida políticamente por seis Repúblicas, las cuales son: Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá.

Cuatro Repúblicas serán el motivo de estudio de este trabajo, para lo cual describiremos la situación general de cada una de ellas con el objetivo de que haya un mayor conocimiento y de un marco de referencia propicio para comprender este estudio.

G U A T E M A L A.

GEOGRAFIA.

Limita al norte y al oeste con México, al sur con el Océano Pacífico y El Salvador y al este con Honduras y el Mar de las Antillas. Su extensión territorial es de 108,888 Km². Su capital es Ciudad Guatemala.

Es un país de montañas y de lagos. La Sierra Madre de Chiapas penetra en el territorio guatemalteco dividida en dos ramas: Sierra Madre y Cuchumatanes.

La Sierra Madre, del lado del pacífico, origina la meseta central, donde se encuentran las principales ciudades; un ramal de dicha sierra forma la sierra de Chuacús y otro la del Merendón.

La Sierra de Los Cuchumatanes es continuada por la Chamá y recorre el país en dirección oriente.

El Volcán Tacaná (4,160 m.) en el límite con México, da principio al eje volcánico que se dirige al Golfo de Fonseca y forma los volcanes más importantes: Santa María (3,768 m.), Acatenango (3,960 m.) y el de Fuego (3,835 m.).

Los efectos de las erupciones volcánicas y los terremotos han provocado grandes desastres.

CLIMA.

Aunque situado en zona tropical, Guatemala goza, gracias a sus diferentes niveles, de un clima variado, que va del cálido al frío.

La época de lluvias se extiende de Mayo a Octubre, la época de seca es de Noviembre a Abril. La precipitación es mayor en el norte.

El sistema hidrográfico se divide en dos vertientes: la del Pacífico, menos importante, comprende los ríos Suchiate y de La Paz, que forman parte de la frontera con México y El Salvador, respectivamente; la del Atlántico comprende entre otros, el Mezcalapa y el Usumacinta, que corren hacia el Golfo de México y el de Motagua, que desemboca en el golfo de Honduras. Entre los numerosos lagos se destacan el del Petén, el Atitlán y el Izabal que es el más extenso.¹

HISTORIA.

Durante los primeros diez siglos de nuestra era, la civilización MAYA floreció en lo que hoy es Guatemala. Los Mayas consiguieron importantes avances materiales, técnicos, intelectuales y culturales en ramas como: agricultura, cerámica, pintura, astronomía y matemáticas y construyeron en Guatemala ciudades importantes como: Uaxactún, Tikal, Kaminal Juyú, Nebaj y Quiriguá.

¹ Pequeño Larousse en color, España, 1985. Pág. 1211

Las tropas españolas, al mando de Pedro de Alvarado, penetraron en el país en 1524, cuando este se encontraba en un lento proceso de transición y reajuste de los pueblos surgidos del común tronco maya: quichés, mames, cakchiqueles, kechies, tzutuhíles y otros; los cuales dieron un total de 22 pueblos. Esta situación favoreció a los invasores, pero la conquista hubo de enfrentarse con frecuencia a una resistencia enconada.

Pedro de Alvarado funda la ciudad de Guatemala en 1524 y logró el control total del país en 1526. Las rebeliones indígenas fueron constantes durante todo el período colonial, especialmente durante el siglo XVIII y principios del XIX, pese a los mecanismos de control establecidos por las autoridades españolas.

El 15 de septiembre de 1821, los grandes propietarios de la tierra y los comerciantes, junto con las autoridades coloniales, proclamaron pacíficamente la independencia de lo que había sido la Capitanía General del Reino de Guatemala y que incluía a los cinco países centroamericanos. La nueva entidad política-administrativa, llamada Provincias Unidas de Centroamérica, fue disuelta en 1839 como resultado de la ruptura del pacto federal, en el marco del enfrentamiento de facciones internas, y de la política del imperialismo británico de dividir las naciones americanas.

En 1831, el gobierno agobiado por las deudas, entregó a Inglaterra grandes extensiones de tierra para la explotación maderera, lo que daría lugar posteriormente al territorio colonial de las "Honduras Británicas", hoy independizadas con el nombre de Belice.

A mediados del siglo XVIII, la invención en Europa de los colorantes artificiales provocó una gran crisis económica en Guatemala, cuyos principales productos de exportación eran los tintes vegetales.

Ello dio lugar a la introducción del café como cultivo masivo. Con la reforma liberal de 1871 los indígenas perdieron muchas tierras comunales, incorporadas a la producción cafetalera por los grandes terratenientes. El enfrentamiento liberal-conservador, marcó la vida guatemalteca del último cuarto del siglo XIX. En este período arribaron colonos alemanes, que se vincularon con los intereses económicos germanos en desmedro de la incipiente burguesía.

A finales del siglo XIX asumió el poder Manuel Estrada Cabrera quien gobernó Guatemala hasta 1920. El "Cabrerismo" permitió la entrada de capitales norteamericanos, los cuales se hicieron dueños de los ferrocarriles, los puertos, la producción de energía eléctrica, los transportes marítimos, los correos

internacionales y, sobre todo, de grandes cantidades de tierra, donde la poderosa United Fruit Company explotaba el banano.

El general Jorge Ubico Castañeda, último representante de la generación militar de 1871 y que había sido elegido presidente como candidato del Partido Liberal en 1931, fue derrocado por un levantamiento popular en 1944. La "Revolución de Octubre" en el poder hizo un llamado a elecciones resultando vencedor el político reformista Juan José Arévalo quien comenzó un proceso de reformas económicas y sociales.

Las medidas gubernamentales, especialmente la reforma agraria, que expropió a la United Fruit Company grandes cantidades de tierra ociosas que mantenían en reserva. Fueron calificadas por el gobierno norteamericano como "una amenaza a los intereses de los Estados Unidos". Una gran campaña de tipo anticomunista se degató contra los gobiernos democráticos de Arévalo y su sucesor Jacobo Arbenz.

El 19 de Junio de 1954 una fuerza militar encabezada por el coronel Carlos Castillo Armas invadió desde Honduras y terminó a sangre y fuego la experiencia reformista. La operación - planeada y dirigida por la CIA- reinstaló en el poder a los grupos derechistas que promulgaron una nueva constitución, anulando conquistas de la reforma agraria y leyes laborales.

El descontento social con los nuevos gobiernos se expresó en un frustrado levantamiento militar en Noviembre de 1960 y fuertes jornadas de movilización popular en marzo y abril de 1962. En marzo de 1963 el ejército asumió el poder mediante un golpe de estado, y progresivamente se desarrolló una militarización de todo el aparato estatal, aunque se mantuvieron los formalismos, con una nueva constitución en 1966. ²

SITUACION SOCIAL DE GUATEMALA.

En el área urbana vive el 37.5% de la población, mientras en el área rural habita el 62.5% de los guatemaltecos.

Guatemala cuenta con los índices más altos de pobreza en la región. Según estudios recientes del Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá -INCAP-, el 71% se ve afectada por la pobreza.

Asimismo, en el área rural, las cifras alcanzan el 83.7% mientras que en estado de pobreza extrema se encuentra el 64% de los guatemaltecos. (no llenan ni los requerimientos mínimos de nutrición)

² Guía del tercer mundo. Moreira Neiva, Argentina, 1989.
Pág. 86

Un millón de los dos millones de habitantes de la capital, viven en cinturones de miseria, y 10,000 niños sin hogar vagan por la ciudad.

La mortalidad infantil en el área rural es de 84.5% por cada mil nacidos vivos, en tanto que en las zonas urbanas es de 65.3% por millar.

El 82% de los menores de cinco años padece desnutrición. El 80% no tienen acceso a los servicios de atención médica. Sólo el 50% de la población cuenta con agua potable y un 34% con servicios de alcantarillado y letrinas, finalmente, existe solo 0.6% médicos por cada mil habitantes. ³

Organismos magisteriales han señalado que el analfabetismo asciende al 70%. Se estima que para 1988 no se cubría la demanda potencial del 82.5% de la educación pre-primaria; el 40% de la educación primaria y el 85.4% de la educación secundaria.

También debe de considerarse el alto grado de deserción escolar que se da sobre todo en la escuela primaria, donde una tercera parte de los alumnos inscritos se separan de la escuela durante los primeros tres años. ⁴

³ Torres Rivas, Edelberto, et.al América Central hacia el 2000 Ed. Nueva Sociedad, Venezuela, 1989. Pág. 194

⁴ Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe. CEPAL, 1989. pag. 182.

El 2.1% de los propietarios de las tierras posee el 72% de las áreas cultivables. Guatemala tiene el mayor índice de injusta distribución de la tierra en el continente.

En la actualidad, la población alcanza más de 9 millones de habitantes, de los que un 70% es indígena. El idioma oficial es el español, pero además existen por lo menos 22 étnias con sus respectivos idiomas indígenas, siendo los más frecuentes: quiché, mam, kekchí y cakchiquel. El 93.5 de la población de Guatemala es católica, mientras que el 4.9% son protestantes y el 1.6 son de otras religiones. ⁵

La población guatemalteca tiene en la actualidad un crecimiento de 2.8% anual y se espera que continúe con un ligero decrecimiento en los próximos años debido a la caída de las tasas globales de fecundidad, que de 7% en el período 1950-1955 han pasado a ser de 5.8% para el período 1985-1990. Además la población creció también debido al descenso de las tasas de mortalidad.

Habría que agregar que llegan a la edad productiva 50,000 jóvenes, que se vienen a sumar a los que en años anteriores no han encontrado empleo o a los menores de edad que también lo demandan lo cual hace que la presión sobre el mercado laboral sea enorme. Así, la población económicamente activa (PEA) ha pasado

⁵ Torres Rivas, ... Op.Cit. pag.195-196

de 2.2 millones de personas en 1980, a 2.7 millones en 1987 y de continuar esta tendencia tendremos al final del siglo más de 3 millones de personas económicamente activas.

La actividad de esta población es todavía, para más de la mitad, el empleo rural de tipo tradicional. Si se suman los datos de desempleo abierto con el subempleo llamado visible o invisible, este llega prácticamente a un 50% de la PEA.⁶

Ante esta situación, tenemos que el papel del Estado en cuanto a las políticas públicas en materia social ha sido tradicionalmente de un perfil bajo. En efecto, hasta 1983 el gasto público en educación era de un 12% del presupuesto nacional, de un 8% en salud y de 1.1% en vivienda.

Es previsible que en el año 2,000 Guatemala enfrentará un enorme cúmulo de problemas económicos y sociales que dará como resultado una sociedad en franca crisis. El crecimiento poblacional no se detendrá, la migración urbana se mantendrá o acrecentará, creando una ciudad capital y 2 ciudades ó 3 secundarias en franco deterioro; con un crecimiento de los barrios llamados marginales y del sector informal muy significativo; el aumento o

⁶ Torres Rivas,... Op. Cit. pág.194-196

persistencia del nivel de pobreza en la mayoría y, paralelamente, de concentración de la riqueza en una pequeña parte de la población. ⁷

SITUACION ECONOMICA

Según el Instituto Nacional de Estadística (INE) para 1986-1987 el promedio anual de ingresos por familia era de 255.40 Quetzales, pero sabemos que más del 40% de ese total percibía ingresos de menos de 120 Quetzales y, si lo vemos por regiones, resulta que obviamente la región metropolitana tiene un ingreso mucho mayor, comparado con la región oriental que tiene el 50% de la metropolitana. Lo que sucede es que el ingreso se encuentra muy concentrado en una minoría de la población. Para el futuro, siguiendo las mismas tendencias, esta característica se acentuará.

En 1988 el número de familias en estado de pobreza en el país era de 84.8%.

Entre 1980-1985, el índice de precios al consumidor ha subido de un 50%, mientras los salarios tuvieron un aumento de un 14% ⁸

⁷ Ibid.

⁸ Ibid.

El Producto Interno Bruto (PIB) en 1987 fue de 7,614.9 millones de dólares, mientras que su crecimiento a precios constantes de mercado fue de 3.1%. El PIB por habitante disminuyó de 1,107.2 dólares en 1981 a 902.9 dólares en 1987. Las exportaciones en 1985 fueron de 91.7 millones de dólares bajando en comparación a 1981 que fue de 129 millones de dólares. Las importaciones fueron en 1985 de 1,278 millones de dólares. En materia de deuda externa, Guatemala tiene hasta 1990 una deuda de 2,718 millones de dólares la cual se ha incrementado el pago de una parte de esta deuda en 1985 de 2,505 millones de dólares a 2,840 millones de dólares en 1990. Guatemala sufrió una tasa de inflación anual de 1973-1984 de 11.4%. Disminuyó la producción de alimentos que en 1980 fue de 3.2% anual al 2.7% en 1987. La PEA por sexo y actividad económica que desarrolló en 1988 de la siguiente manera: en el sector primario ambos sexos 56.9%, hombres 64.5% y mujeres 9.4%. En el sector secundario ambos sexos 17.1%, hombres 16.6% y mujeres 20% y en el sector terciario ambos sexos 26.1%, hombres 19% y mujeres 70.6%. El salario real cayó 83% con respecto a 1980. ³

En conclusión, el problema económico es el problema que con fuerza arrolladora y destructiva golpea a los guatemaltecos empobreciendo aún más a las clases más necesitadas, aumenta la

³ Anuario, Op. Cit. pág 64

inflación y sin embargo los salarios de las mayorías se quedan en los mismos niveles resultando este insuficiente para cubrir las necesidades básicas de sus familias.

El desempleo y subempleo alcanzan índices alarmantes, el Quetzal (moneda oficial de Guatemala) sufre un proceso de devaluación acelerada, reduciendo su valor adquisitivo real y empobreciendo aún más a la población.

El alza reciente y la escasez de ciertos servicios básicos como: los combustibles, la energía eléctrica y transporte público, son fuentes de descontento y amenaza de desesperación de este pueblo. ¹⁰

SITUACION POLITICA

Indistintamente, Guatemala ha sido gobernada por gobiernos militares que más veces han colocado a un alto mando castrense y otros a un civil en la presidencia de la República.

El 7 de marzo de 1966, un día después que el ejército asesinara a 28 dirigentes del Partido Guatemalteco del Trabajo (PGT), el abogado Julio César Méndez Montenegro resultó elegido como presidente de la República para un período de 4 años.

¹⁰ La iglesia en Centroamérica, Centro de Estudios Ecuménicos, México, 1990, pág 29.

La administración de Méndez Montenegro se caracteriza por avalar las actuaciones de grupos paramilitares como los tristemente célebres "escuadrones de la muerte" que se dedicaron a reprimir a diestra y siniestra a la población. Los actos de corrupción y operaciones financieras lesivas a los intereses de la nación también caracterizaron la gestión de Méndez Montenegro, que adquirió a compañías extranjeras, empresas quebradas, como los ferrocarriles.

A Méndez Montenegro siguió el coronel Carlos Manuel Arana Osorio (1970-1974), conocido por sus crímenes como "el chacal de oriente", ex-embajador en Nicaragua, país a donde había sido designado luego de tentativas golpistas.

Arana Osorio, "triunfador" de unos comicios que marcaron el 46% de abstenciones, desarrolló una política de represión masiva que estimuló las persecuciones y crímenes contra la población civil.

Bajo el amparo del Estado de Sitio, las fuerzas de seguridad ejecutaron infinidad de atropellos.

En este período la institución castrense pasó a integrarse a la élite empresarial del país, al surgir el Banco del Ejército.

Fábrica de cemento y armas, emisoras y otras empresas controladas por las fuerzas armadas.

Al mismo tiempo, se produjo el secuestro y asesinato de varios miembros de la dirigencia del PGT.

En un ambiente de violencia y fraudes electorales, el general Kjell Eugenio Laugeroud García asumió la presidencia para el ciclo 1974-1978. Su ascenso se dio con el 53.6% de abstencionismo electoral, y las protestas de partidos opositores que denunciaron descarados vicios en el recuento de los sufragios.

Con Laugeroud se mantuvo el enriquecimiento de las élites castrenses. el accionar ilimitado de las bandas paramilitares que ejecutaban amparados en el principio de impunidad, secuestro y asesinatos contra fuerzas progresistas y democráticas.

Pese a la ola de terror que implantó el gobierno, se produjeron grandes movilizaciones populares, destacándose las jornadas de noviembre de 1977, cuando 50,000 trabajadores de las minas de Ixtahuacán y campesinos de la costa del sur desfilaron por la capital en rechazo a las miserables condiciones de vida.

Huelgas en diversas empresas privadas e instituciones públicas y marchas de organizaciones populares evidenciaron el repudio a la política social, que respondió con masacres de campesinos y asesinatos de dirigentes laborales, estudiantiles, campesinos y profesionales.

Para 1978,, cuando la nominación presidencial recayó en el General Fernando Romeo Lucas García, el 63.5% de abstencionismo fue la respuesta que dio el pueblo a la nueva farsa electoral. El gobierno de Lucas elevó los niveles de represión y corrupción, ejecutándose matanzas indiscriminadas en la capital e interior de la República. ¹¹

También se impulsaron millonarios proyectos de infraestructura que jamás se realizaron, otros se llevaron a cabo, sobre sobrevaluándolos, con lo que los grupos en el poder hicieron lucrativos negocios.

En marzo de 1982, después que varios partidos denunciaron fraude en los comicios que dieron como ganador al general Angel Anibal Guevara Rodríguez, se produjo el golpe de estado que impuso en la presidencia a Efraín Ríos Montt, general que ocho años antes había desistido de reclamar su supuesto triunfo electoral, a cambio de un cargo diplomático.

Tras instalarse en la presidencia, Ríos Montt impulsó la política en donde queman casas y aldeas, destrucción de cosechas, exterminio de animales domésticos, etc. ¹² que son acciones de tipo genocida y etnocida de tierra arrasada que propició la

¹¹ Cfr. Bauer Paiz Alfonso. Los refugiados guatemaltecos, Otra Guatemala, Año II. #6-7, México, 1989, pág 19-21

¹² Comisión de Derechos Humanos de Guatemala, "El niño guatemalteco", México, 1986. pág 60.

salida del país de decenas de miles de campesinos, tanto en calidad de desplazados como refugiados al exterior, fijó la censura de prensa y ordenó el estado de sitio. Fueron instalados los tribunales de fuero especial en donde se determinó el fusilamiento de varias personas, se crearon las patrullas civiles, formadas por campesinos reclutados a la fuerza e impulsaron 249 masacres contra poblaciones del interior.

La gestión de Ríos Montt chocó contra el juego de intereses entre los grupos que lo colocaron al frente, por lo que luego de varias tentativas, el 8 de abril de 1983, se produce otro golpe de estado, esta vez entronizando al general Oscar Humberto Mejía Víctores.

En ese período se mantiene la política de violaciones a los derechos humanos estructurada en persecuciones, secuestros, asesinatos, masacres y campos de concentración (bautizados con el eufemístico nombre de Aldeas Modelo) que originan el repudio de la comunidad internacional.

En seguimiento a la planificación iniciada con Ríos Montt, la cúpula castrense diseña un plan contrainsurgente que bajo la apariencia de propiciar "aperturas políticas", busca fundamentalmente mantener al ejército como uno de los grupos de poder en el país.

De esa cuenta ante el desprestigio militar, incapaz de frenar el auge insurgente (movimiento guerrillero) y afrontando las presiones de la comunidad internacional, sus jefes deciden asumir una política de perfil bajo, organizando las elecciones para la Asamblea Nacional Constituyente y posteriormente comicios generales.

Lograr la reactivación de la asistencia económica de los EE.UU. (suspendida a raíz de la sistemática violación de los derechos humanos) y reacomodar su proyecto contrainsurgente, son los objetivos perseguidos por la institución armada a través de la "apertura democrática".

Así, la Asamblea Nacional Constituyente, instalada en 1984, desarrolló las tareas que le trazó el alto mando militar, en especial lo relativo a las elecciones generales y se abstuvo de anular las patrullas civiles, "polos de desarrollo", aldeas modelo, coordinadora interinstitucional y demás estructuras de control castrense.

Previo a entregar la presidencia, Mejía Vítores aprobó varios decretos para impedir la realización de acciones judiciales contra las fuerzas armadas, garantizándose de esa forma que todos los crímenes cometidos a la fecha se mantuvieran impunes.

Con la participación de apenas el 30% de los ciudadanos aptos para votar, las elecciones otorgaron el triunfo en segunda vuelta, al democristiano Marco Vinicio Cerezo Arévalo, quien llegó a la presidencia en medio de grandes expectativas, que rápido se apagaron, pues el gobernante emula la actitud que diecinueve años atrás, caracterizó la administración del régimen civil-militarizado de Méndez Montenegro. Cerezo Arévalo, que reconoció al recibir la banda presidencial que contaba con un escaso porcentaje de poder, terminó cediendo por completo a las presiones militares, especialmente tras los intentos de golpe (golpe técnico), enfrentados en los meses de mayo de 1988 y 1989, uno de ellos fraguado para terminar con las conversaciones iniciadas con la insurgencia.

Un elemento determinante en la vida política del país es la existencia del movimiento revolucionario armado conformada por cuatro organizaciones político-militares que son:

- Las Fuerzas Armadas Rebeldes (FAR)
- Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP)
- Organización del Pueblo en Armas (ORPA)
- Partido Guatemalteco del Trabajo (PGT)

agrupados en la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG) que surge en 1982, siendo este el resultado de los sectores sociales más radicalizados en abierta confrontación y oposición a los regímenes cívico militares que han gobernado en Guatemala.

La URNG en el marco de desarrollar esfuerzos para poner fin al gobierno, propuso en 1986, al gobierno de Vinicio Cerezo abrir el camino hacia una solución política negociada del conflicto armado.

Así, el 26 de marzo de 1989, la URNG y la Comisión Nacional de Reconciliación (organismo por medio del cual el presidente Cerezo accedió a conversar con la guerrilla) se llevó a cabo una reunión en Oslo, Noruega, para encontrar alternativas de solución pacífica a la problemática que vive dicho país.

Con el encuentro en Oslo se abrió por primera vez en 30 años de confrontación político-militar, un proceso de diálogo entre diversos sectores de una sociedad que tenía restringida y prohibida esa posibilidad.

El 6 de enero de 1991, Guatemala vivió un nuevo proceso electoral en el cual se conoce de dos candidatos que cuentan con posibilidad de llegar a la presidencia, ninguno de ellos pertenece al gobernante Partido Demócrata Cristiano.

Lo que si queda claro es que las fuerzas armadas detentan el poder real y con una clara subordinación de los civiles.

COSTOS SOCIALES DEL CONFLICTO ARMADO

La violación a los derechos humanos en Guatemala, práctica permanente, se ha acentuado en las últimas dos décadas, resultado de la política de represión impulsada por el alto mando militar.

Esas acciones de terror institucional han dejado las siguientes cifras de violencia: 100 mil asesinatos; 40 mil personas detenidas-desaparecidas; 1 millón de desplazados internos; 440 aldeas arrasadas por el ejército; 200 mil huérfanos; 40 mil viudas y 200 mil personas exiladas y refugiadas en varios países.

La mayoría de las personas reprimidas pertenecen a los sectores obrero y campesino, pero también han sufrido los embates de la persecución oficial: más de mil estudiantes y catedráticos universitarios, mas de 700 maestros, 75 periodistas, 20 sacerdotes y más de 500 catequistas católicos. ¹³

EXODO MASIVO

Como ya mencionamos anteriormente, más de 200 mil guatemaltecos han tenido que abandonar forzosamente sus hogares y salir a otros países para buscar seguridad y protección a su vida.

¹³ OSLO: "Brecha hacia la paz", ENFOPRENSA, México, 1991.
pág 3

La migración de guatemaltecos a México se concentró principalmente, hasta 1981, en la región chiapaneca del Soconuzco. Esa migración solía ser estacional, relacionada con la pizca de café. Algunos indígenas guatemaltecos se quedaron a vivir en la región, pero este no representaba una situación generalizada. En ese mismo año se inició la llegada masiva de guatemaltecos a la zona sur del país; y fue hacia 1982 cuando su presencia se hizo evidente también en la zona metropolitana de la ciudad de México.

Los primeros contingentes de campesinos guatemaltecos que atravesaron la frontera, fueron deportados en poco tiempo a su país. El 21 de junio de 1981 entraron 800 familias, las cuales fueron devueltas un mes después por el gobierno mexicano, que decidió dar asilo solamente a 46 de ellas. Las primeras deportaciones provocaron una oleada de críticas y protestas contra el gobierno mexicano, tanto en el ámbito internacional como entre los grupos democráticos de nuestro país.

A raíz de esto, el gobierno reconoció, en 1982, a 46 mil indígenas guatemaltecos como refugiados. Para darles la atención requerida, se formaron 88 campamentos en la franja fronteriza del Estado de Chiapas. Así mismo, en octubre de 1982, se firmó un convenio con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) destinado principalmente a movilizar recursos internacionales para la atención de los refugiados en los campamentos.

Esta cantidad es la única que hasta el momento reconoce el gobierno mexicano.

REPUBLICA DE EL SALVADOR

Limita al norte y al este con Honduras, al sur con el Océano Pacífico y al oeste con Guatemala. Su extensión territorial es de aproximadamente 21,156 Km². La superficie de El Salvador forma una meseta de 650 m. de altitud media, tendida entre dos ejes montañosos, uno que corre paralelo al Pacífico y otro que constituye una frontera con Honduras.

El accidente más notable de la meseta es el valle del río Lempa. De la sierra nororiental se desprende hacia el sur las del Mita-Comecayo, Chalatenango y Cabañas. La cadena costera coincide con el eje volcánico guatemalteco-salvadoreño, en el que se destacan los volcanes de Santa Ana o Lamatepec (2,385 m.), Chichontepec (2,174), San Miguel (2,153 m.). El Izalco (1,885 m.) está aún en actividad.

Clima

En la meseta en la que se encuentra la mayor parte de la población, el clima es templado; en la costa cálido. La temperatura media es de 24^o, la precipitación pluvial es moderada (1,625 mm.) y menor en el interior que en la costa. La estación de lluvias se extiende de mayo a octubre.

El Salvador cuenta con más de 350 ríos, de los que la mayor parte son cortos y torrenciales. El principal es el río Lempa, que nace en Guatemala y cruza el suroeste de Honduras; de los 300 Kms. de cauce de este río, que es uno de los más importantes de la vertiente del Pacífico en Iberoamérica, 260 Kms., pertenecen a El Salvador. En el río Lempa se haya la presa hidroeléctrica "5 de Noviembre", "Cerrón Grande" y "15 de Septiembre".

Entre los otros ríos, hay que mencionar el Paz, que forma parte de la frontera con Guatemala y el Goascorán, en el límite con Honduras. Los lagos más extensos son el GUIJA, situado entre El Salvador y Guatemala, el Ilopango y el de Coatepeque, famoso por sus aguas medicinales. Las lagunas de Zapotitlán, el espino y Apastepeque ofrecen paisajes de singular belleza. El Salvador posee 296 Kms. de litoral en el Pacífico, y es el único país de Centroamérica que no está bañado por el Atlántico.

La cadena montañosa del Pacífico está separada del mar por una faja de 15 a 25 Kms. de anchura, cubierta de espeso bosque. Entre los puertos de La Libertad y Acajutla, se extiende la "COSTA DEL BALSAMO", famoso por el árbol que le da su nombre. Los accidentes principales del litoral salvadoreño son la bahía de Jiquilisco y sobre todo el Golfo de Fonseca, que El Salvador comparte con Honduras y Nicaragua.

Las islas de El Salvador en dicho golfo son las de Martín Pérez, Punta Zacate, Conchagua, Meanguera y Meanguerita. La capital es San Salvador. ¹⁴

HISTORIA

El territorio de El Salvador fue habitado desde temprana época por el pueblo chibcha, en el que se destacaba numéricamente los pipiles y lencas. Los mayas también habitaron el país, pero su influencia fue menor.

Tras someter a los aztecas en México, los españoles comandados por Pedro de Alvarado emprendieron la conquista de Centroamérica. En 1525 Alvarado fundó la ciudad de El Salvador de Cuscatlán. El territorio formó parte de la Capitanía General de Guatemala, dependiente del Virreinato de México. Centroamérica se independizó de España en 1821 y se organizó como federación.

La rivalidad interna entre "imperialistas" y "republicanos", derivó de la guerra civil de 1827. El general Francisco Morazán, presidente de la República de Centroamérica trató de impedir el desmembramiento del pacto federal iniciado en 1839. Desde El Salvador, Morazán emprendió la lucha por el mantenimiento de la

¹⁴ Pequeño Larousse en color, España, 1985, pág 1145

unión, apoyado por los indios nonualcos, encabezados por Anastasio Aquino. Fue derrotado en 1840 y enviado al exilio. Anastasio Aquino fue hecho prisionero y ejecutado.

Dividido el istmo, Gran Bretaña dominó la situación. Cuando el presidente Doroteo Vasconcelos se negó a aceptar presiones, en 1848, los ingleses bloquearon los puertos salvadoreños. En el último tercio del siglo los Estados Unidos comenzaron a desplazar los intereses británicos.

La invención de los colorantes artificiales a fines del siglo XIX tiró abajo los precios del añil, principal producto de exportación de El Salvador. El café se transformó en el producto sustituto en explotar. La gran necesidad de tierras, que provoca esta producción, hizo que la Revolución liberal de 1880, expulsara a miles de campesinos de sus tierras comunales, generando así, la clase obrera rural y, por consiguiente, un alto grado de conflictividad en el campo. La oligarquía cafetalera se consolidó como clase dominante.

Como consecuencia de la crisis económica mundial de 1929 el café se quedó sin mercado, la cosecha no se recogió y miles de jornaleros y campesinos pobres pasaron hambre. Se crearon las condiciones para una insurrección popular que fue dirigida por el Partido Comunista de El Salvador, bajo la conducción de

Farabundo Martí, ex-secretario de Augusto Sandino durante la lucha contra la invasión yanqui de Nicaragua.

La rebelión del 22 de enero de 1932 fue ahogada en sangre por las tropas del general Maximiliano Hernández Martínez, quien había tomado el poder en 1931, iniciando una serie de regímenes militares que duró medio siglo.

A partir de 1960 se inició un proceso de industrialización, en el marco del Mercado Común Centroamericano, con el respaldo de "Alianza para el progreso". Aunque se lograron altas tasas de crecimiento, éstas no fueron suficientes para abatir el desempleo, que en las décadas anteriores había provocado la emigración de 300,000 campesinos sin tierras a la vecina Honduras. Esta presión demográfica, junto a la competencia entre las respectivas burguesías industriales, llevó a El Salvador a desatar la guerra contra Honduras, en junio de 1969. El cruento conflicto, de cien horas de duración, fue despectivamente bautizado por la prensa internacional como la "guerra del fútbol", por haber estallado después de un enfrentamiento deportivo entre ambas selecciones nacionales. Como consecuencia se resquebrajó el mercado común regional y la industria salvadoreña entró en crisis. ¹⁵

¹⁵ Guía del tercer mundo... Op. Cit. pág 28-29

SITUACION SOCIAL DE EL SALVADOR

La población de El Salvador es predominantemente mestiza.¹⁶ Para 1989 la población total salvadoreña era de aproximadamente 5'137,720 habitantes, el 16% menores de 5 años.

Un 60% de la población es rural, mientras que el 40% es urbana. La tasa de mortalidad infantil es de 54 por mil nacidos vivos, es decir que de cada 1,000 niños que nacen vivos 54 mueren antes de cumplir un año de vida.

Un 50% de la población es femenina. La lengua oficial de este país es el español.

El 55% de los nacimientos ocurren en el área rural (promedio de 6.4 hijos por mujer y es ahí en donde existen mayores riesgos de muerte, 92%). Entre las mujeres analfabetas, la mortalidad infantil es 3 veces superior a la ocurrida entre mujeres con mayor educación.¹⁷ La densidad poblacional en El Salvador ha aumentado llegando hasta 240 habitantes por Km2. La tasa de

¹⁶ Bottinelli, María Cristina. et. al. "familias guatemaltecas y salvadoreñas en la Ciudad de México: su proceso de migración-refugio y las alternativas a futuro", CIPRA/Georgetown University Washington, D.C. 1990, pág 2-3.

¹⁷ IMLI El niño salvadoreño víctima de la injusticia y de la violencia. San Salvador, Op. Cit. pág 212

crecimiento poblacional se ha reducido en la década de los 80 de 3.8 a 1.1% mientras la esperanza de vida se redujo de 50.7 de mortalidad, por el incremento de la migración y el deterioro de los servicios de salud. Esto como consecuencia de la disminución de los coeficientes de fecundidad del crecimiento de la tasa. La cifra estimada de muertes violentas, con lo que se modifica la tendencia de la mortalidad, pasa de 80 mil personas y en la que ha sido afectada principalmente la población civil. Estas personas tenían las categorías ocupacionales de campesino, obrero, estudiantes y profesionales.

Para 1980, CEPAL estimaba que un 70% aproximadamente, de la población total se encontraba en situación de pobreza, de la cual un 38% afrontaba pobreza crítica. Para 1985 y sobre la base de la encuesta familiar, se ha estimado que la población en condiciones de pobreza es del 70%. Para 1987, tomando como base 1978, el salario real había caído al 25.2%. No hay datos exactos sobre el desempleo: en relación al subempleo el último año registrado por CEPAL, corresponde a 1980 con 55% y en el abierto de 1985 el 33.1% y 11.9% para 1986. ¹⁸

Es obvio, que la atención que el Estado presta a los servicios públicos es deficiente: en 10 años (de 1968 a 1978) sin el pretexto estatal de la guerra, el sector público sólo aumentó en

¹⁸ Torres Rivas, Op. Cit. pág 212

un pequeño porcentaje la educación básica (primero a noveno grado) y el promedio de alumnos por maestro aumentó de 36% en 1968 a 55% en el 78; y en 1985 hubo un incremento del 20% en el nivel de analfabetismo del país.

El 96.2% de la población es católica, un 2.4% son protestantes y 1.4% tienen otra religión.¹⁹

El 68% de los hogares en el área rural y el 38% en el área urbana no poseen servicios de agua potable, el 90% no posee sistemas de aguas negras (drenaje) y el 36% no cuenta con energía eléctrica.

A nivel nacional existe un déficit de aproximadamente 450 mil viviendas, es decir que el 44% de los hogares salvadoreños, carecen de una vivienda adecuada.

En cuanto a la educación, el país viene arrastrando alrededor de un millón de analfabetas al año. En 1978 el 76.8% de los analfabetas se ubican en el área rural y del total de personas que no saben leer ni escribir el 56% son mujeres.

El ministerio de educación, en 1983, planteaba conservadoramente el cierre de 796 escuelas a raíz de la guerra, de las cuales 771 son del área rural (96.8%), y 25 del área urbana (9.2%), con lo

¹⁹ Almanaque Mundial, México, 1990. pág 56

que se gasta en un día de guerra (casi dos millones de dólares) podrían construirse 35 escuelas.

Los niveles en el marco de la crisis, los indicadores de la educación sufren una impresionante caída.

Los niveles generales de escolaridad caen de 82.6% en 1979 a 62.5% en el 81, mientras en el sector rural la cobertura declina dramáticamente de 57.8% a 37.8%.²⁰

Actualmente en El Salvador, unos 2 millones ochocientos mil jóvenes con edad escolar no tienen acceso al sistema educativo, mientras el nivel de alfabetismo oscila entre 65 y 70%, convirtiendo a El Salvador en el segundo país del continente con el mayor grado de analfabetismo después de Haití. Entre 1965 y 1990 han sido asesinados cerca de 374 maestros, de los cuales más de 350 murieron en la década de los 80. El salario promedio de un maestro es de 170 dls. mensuales; que apenas cubre el 33% del costo de la canasta básica para familia promedio de 6 personas, existen más de 11,000 maestros desempleados, además no existe ni tan sólo una escuela normal de preparación de maestros. La última existente fue cerrada en 1981 y convertida en la sede de un destacamento militar.

²⁰ Torres Rivas... Op. Cit. pág 612

En la actualidad, la educación parvularia (kinder - preprimaria) es un privilegio ya que en teoría funciona un kinder nacional en cada municipio y hay municipios que no lo tienen. No se cubre ni el 0.5% de la población infantil con capacidad de asistir a los kinder nacionales. ²¹

La desnutrición afecta a la mitad de los niños menores de 5 años y entre ellos un 15% están desnutridos severamente. En las áreas rurales la desnutrición de los niños pobres es tres veces mayor que la de los niños de buen nivel socioeconómico de las áreas urbanas.

La población económicamente activa según estimaciones realizadas con base al Centro de Estudios Latinoamericanos de Desarrollo Económico (CELADE), se reduce sensiblemente entre 1980 y 1985 del 54.8% al 49.7%. La PEA masculina, baja del 76.4% al 65.5%, mientras la femenina crece del 33.9% al 35.7%, con lo que pasa a ser el 40% de la PEA total. Ello comprueba la afirmación de algunos autores que consideran que en tal país se está ante "una creciente feminización" de la respuesta para sobrevivir a la crisis.

La guerra y la profunda crisis económica del país ha aumentado el empleo infantil y se sabe que sólo en el área urbana de San

²¹ Periódico "Venceremos". El Salvador, C.A. junio, 1991. #106, pág 6-7

Salvador (capital), hay cerca de 200 mil niños menores de 15 años trabajando en diversas actividades del sector informal con lo que se exponen a una situación de riesgo.

Se ha determinado que la incorporación de los niños al mercado de trabajo va desde los 6 hasta los 14 años. Las tareas a las que se dedican los menores, van desde jornaleros agrícolas y vendedores, hasta la prostitución y tráfico de drogas.

De la población total salvadoreña el 16% la conforman menores de 5 años y el 35.6% de la población infantil global. Los menores de 10 años constituyen el 31% de la población y el 68.69% de la población infantil. Cerca de 2'311,968 habitantes de la población total salvadoreña la constituye población menor de 15 años, lo que representa el 45% de la población total. ²¹

SITUACION ECONOMICA

El más reciente informe de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), da cuenta de que en 1989 la producción en El Salvador disminuyó -10% y que el producto por habitante bajó en -3.1%. De 1981 a 1989, la producción nacional ha decrecido en -6.3% y el producto por habitante en -17.4%. Por otro lado la

²¹ Cfr. Jiménez C., Edgar et. al. El Salvador: guerra política y paz (1979-1988), CINAS/CRIES, El Salvador, 1988. pág 165-169

cuenta corriente de la balanza de pagos fue deficitaria en 637 millones de dólares según declaraciones del presidente del banco central de reserva. Ello significa que el país gastó para comprar bienes y servicios en el exterior (petróleo, materias primas, alimentos, etc.) una cantidad mayor que lo que recibió por las ventas de bienes y servicios (café, azúcar, etc.) en el exterior. A pesar de que la deuda externa de El Salvador es pequeña con relación a los demás países de América Latina (1,825 millones de dólares en 1989), precisamente en 1989 el país tuvo que pagar 107 millones de dólares sólo de intereses, es decir el 21% de los dólares que generó por las exportaciones de un año. Además, los intereses se han acumulado y en 1990 se tendrá que pagar más que el año pasado. Ya la ministro de planificación planteó el problema y dijo que habrá que renegociar el pago de la deuda. ²³

Durante 1984 a 1989 bajo la administración del Partido Demócrata Cristiano -PDC-, éste dejó un residuo en la situación económica de la siguiente manera, aclarando que estos datos son producto de un análisis presentado por la Universidad Centroamericana (UCA), basándose en apreciaciones del Ministerio de Planificación (MIPLAN).

²³ Periódico "Venceremos" 2a. quincena de febrero de 1990. #85. El Salvador, C.A. pág 7

- 1.- Un déficit fiscal de 1,400 millones de colones equivalentes al 4.8% del PIB.
- 2.- Un sistema bancario en crisis con alrededor del 40% de su cartera en deuda, con graves problemas de liquidez y con 165 millones de dólares de mora con el exterior.
- 3.- Un sector externo que incrementaba rápidamente su desequilibrio.
- 4.- Un mercado negro con una evolución ascendente en el tipo de cambio que alentaba la especulación.
- 5.- Un nivel de precios que, si bien mantenía una tendencia a la baja debido a la inercia de la actividad económica y a la contracción del crédito, amenazaba con aumentar debido al alza de tipo de cambio y a la presión impuesta por el incremento salarial decretado por el gobierno. ²⁴

Con el ascenso al poder de Alfredo Cristiani (12 de junio de 1989), se dio marcha atrás en algunas medidas implementadas durante la gestión de la Democracia Cristiana: se reprivatizó el comercio exterior y la banca y se dio inicio a un proceso de liberalización progresiva de la economía.

²⁴ La Iglesia, Op. Cit. pág 230-234

La orientación del proyecto económico del gobierno de Alfredo Cristiani y de su partido Alianza Republicana Nacionalista - ARENA-, es caracterizado como de "economía social de mercado, que no es más que la aplicación de la concepción de la estrategia neoliberal de los EE.UU. la cual está concebida como el de reducir la participación del Estado y darle una mayor apertura a los mecanismos del mercado, en un proceso gradual de liberación y privatización de la actividad económica.

Después de junio de 1989 "... el PIB experimenta un decrecimiento del 13.6% en valores de 1978; las exportaciones en un 50% comparadas con su valor en 1979; los depósitos bancarios sugieren una disminución del 20% en términos de 1978".²⁵ Estas son sólo algunas de las consecuencias de las iniciativas del régimen de ARENA.

En 1990 se cerró un período de 18 meses desde que Alfredo Cristiani tomó posesión como presidente de la República en el cual se impulsó un programa de ajuste estructural que tenía como objetivo estabilizar la economía y sentar las bases para un futuro desarrollo.

El programa perseguía básicamente superar los desequilibrios (déficit fiscal y de balanza de pagos) y la inflación.

²⁵ Jiménez C.,... Op. Cit. pág 280

Al finalizar este año se suponía que la economía iba a estar estabilizada y que los más favorecidos serían los sectores empobrecidos del país. Es indudable que en lo que se refiere a la apertura de mercado y a la privatización, el gobierno dio pasos importantes, pero no podría decirse lo mismo de la estabilidad económica ni de los beneficios para los más necesitados.

Datos proporcionados por el Banco Central de Reserva (BCR) hablan de un crecimiento del 2.8% en el PIB y de una inflación de un 19% inferior a la de 1989, que fue de un 23%. También muestran un déficit comercial algo inferior al del año anterior, a esto se agregan declaraciones de sectores empresariales acerca de un supuesto incremento de la producción de café y de azúcar, que son los dos rubros de exportación más importantes. Sin embargo, aún aceptando la veracidad de estas estadísticas, nada de ello significa estabilidad y menos reactivación de la economía.

El déficit comercial de 628.5 millones de dólares (casi 4 veces mayor al de 1986 que fue de 180 millones) expresa claramente que el desequilibrio del sector externo no fue superado. Incluso podría decirse que la situación es ahora más grave, por cuanto que la deuda externa creció en 375 millones de dólares al pasar de 1,800 millones de dólares a 2,200 millones en 1990. En adelante, los escasos recursos provenientes de las exportaciones

serán consumidas en mayor medida por el pago del servicio de la deuda, lo que habrá de suponer una capacidad de la economía para financiar con recursos propios las compras en el exterior.

En cuanto a la inflación, aunque el gobierno maneja las cifras de 19%, es evidente que la misma pudo ser inferior al 30%, si se toma en cuenta lo que ha significado la liberalización de los precios de 250 productos, en un país de escasa oferta interna.

La devaluación del dólar en un 60%, el incremento de los intereses bancarios de un 14% a un 24% y sobre todo los dos aumentos en los precios de los combustibles registrados durante el año 90, de un 33% en febrero y de un 55% en octubre, tuvieron un impacto directo en el incremento de los costos de producción y de comercialización.

El escaso aumento de salarios, de 150 colones (18 dls.), otorgado a los servidores públicos no compensó el deterioro del salario real causado por el proceso inflacionario. El salario mínimo de 540 colones (80 dls.) no alcanza hoy para cubrir ni siquiera el 20% de la canasta básica, calculada en 3,240 colones (405 dls.).

La economía salvadoreña sigue dependiendo de la ayuda norteamericana y de las remesas de los residentes en el exterior. La ayuda anduvo por los 200 millones de dólares en 1990 y las remesas superaron los 600 millones de dólares, es decir que

superaron las exportaciones de bienes las que apenas llegaron a 571 millones de dólares y fueron las que permitieron cubrir el enorme déficit comercial de 628.5 millones de dólares.

Quedando demostrado con lo anterior, que la economía no se sustenta en lo que es capaz de producir en su interior y depende cada vez más de los recursos externos, que sirven para realizar importaciones que en 1990 ascendieron a 1,200 millones de dólares. ¹⁶

Por último concluimos que por muy voluminosos que sean los recursos externos disponibles, nunca podrán suplantar el papel de la estructura económica salvadoreña. De ahí la necesidad de replantear la necesidad de finalizar el conflicto como condición necesaria para poder comenzar a hablar de estabilización y reactivación económica en El Salvador.

SITUACION POLITICA

A partir de 1932, en que fue reprimido brutalmente el movimiento insurreccional campesino dirigido por Farabundo Martí y con el ascenso al poder del general Maximiliano Hernández Martínez se inicia la sucesión de militares en el poder y con ello una participación más activa de las fuerzas armadas. Así, en el año

¹⁶ CEMLA La deuda en Centroamérica, México, 1987. pág 44-46

de 1967 el general Fidel Sánchez Hernández candidato del Partido de Coalición Nacional (PCN) es electo como presidente de la República para el período 1967-1972. A partir del fracaso del proceso integracionista de desarrollo industrial del Mercado Común Centroamericano (MERCOMUN) cuya crisis tuvo como punto principal la guerra entre El Salvador y Honduras en 1969. Dicha guerra fue un intento del gobierno de El Salvador por derrocar al de Honduras y buscar la colocación de un gobierno pro-MERCOMUN que favoreciera al capital de la gran oligarquía salvadoreña.

Se debe aclarar que la implantación de militares como jefes de gobierno era una decisión que correspondía a los grupos oligárquicos concibiendo que las fuerzas armadas debían ser los "gendarmes" que cuidaran sus intereses.

El fracaso de las políticas integracionistas del MERCOMUN, trajeron como resultado una serie de crisis económico-políticas en la sociedad salvadoreña, que llevaron a un nuevo período de luchas, ante las cuales las medidas del régimen fue asegurar el poder del Estado y cortar las pocas libertades que tenía el pueblo. Entre los años 70 a 72 surgen las primeras organizaciones guerrilleras: las Fuerzas Populares de Liberación Farabundo Martí (FPL) que surgen el 1 de abril de 1970; y el Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP) que surge el 2 de marzo de 1972.

En los primeros días de marzo de 1972 se celebran elecciones presidenciales las cuales luego de un fraude es impuesto como presidente el coronel Arturo Armando Molina, candidato del oficialista PCN; a pesar de que una gran mayoría de la oposición agrupada en la Coalición Unión Nacional Opositora (UNO) que lanzó como candidato presidencial a José Napoleón Duarte y a la vicepresidencia al Dr. Guillermo Manuel Ungo, obtuvieron un triunfo mayoritario el cual fue desconocido.

Así, el coronel Molina llegó a la presidencia por un período de 5 años, producto de la imposición del sector oligárquico, apoyado por las fuerzas armadas, así los sectores más avanzados de la oligarquía se plantearon una nueva estrategia económica basada en el desarrollo del capital financiero a través del impulso del turismo y establecimiento de zonas francas para industrias de exportación. ¹¹

Como una necesidad del desarrollo de ese plan económico y todas las transformaciones estructurales que conlleva, se fue paulatinamente eliminando toda participación política del resto de los sectores sociales en las decisiones del Estado, sectores de la misma burguesía que se veían perjudicados con este plan.

¹¹ Periódico "Venceremos", 1a. quincena enero 1991, El Salvador, C.A. pág 6.

Con este marco se acentúa un proceso de fascistización del Estado, en el que aumentó la represión provocando críticos periodos que lo hicieron tambalear a momentos.

Es así como producto del descontento existente en sectores mismos de las fuerzas armadas, días después del fraude electoral, se produjo el alzamiento de un grupo de militares de las dos principales guarniciones, aunque fracasó por muchas causas, significó la expresión del espíritu patriótico y democrático del ejército.

Los partidos políticos de oposición fueron desplazados totalmente de la participación en el poder y al irse cerrando la posibilidad de lucha electoral han sido confinados a simples expectadores de la situación.

Durante los años 72-77, muchos de sus dirigentes fueron exiliados y las campañas electorales objeto de brutales represiones, quedando algunos de ellos desaparecidos y asesinados.

El movimiento estudiantil también fue golpeado. En julio de 1972 la Universidad Nacional fue intervenida militarmente quedando cerrada por 2 años, tiempo durante el cual fue prácticamente desarticulado este movimiento y con ello la fuerte influencia que ésta tiene sobre el resto del movimiento popular del cual era uno de los principales.

Al ser reabierto la Universidad, se produjo una rápida recuperación del movimiento estudiantil que empezó nuevamente a tener una marcada incidencia en la situación política. En julio de 1975 fueron asaltados por los cuerpos de seguridad los locales del centro universitario de occidente, el 30 de julio de 1975 fue emboscada con tanques y ametralladoras pesadas una manifestación estudiantil, dejando un saldo de muchos heridos, capturados y desaparecidos.

Este hecho provocó una seria desestabilización del régimen.

En septiembre de 1976 fue nuevamente cerrada la Universidad para que el movimiento estudiantil no tuviera injerencia en el proceso electoral de febrero de 1977. Sumaron centenares las muertes y en las criminales oleadas represivas en las zonas rurales.

El campesinado pobre y los jornaleros fueron los sectores sociales más golpeados por la crisis económica.

Los elementos de la Organización Democrática Nacional (ORDEN) cuerpo paramilitar de la dictadura jugó un papel fundamental en las persecuciones y masacres dadas durante el gobierno del coronel Molina.

Durante estos años la lucha armada, como expresión superior de lucha, cobra más dimensión como respuesta a la política represiva impulsada por el coronel Molina.

En 1974 surge el Frente de Acción Popular Unificado (FAPU). En 1975 surge el Bloque Popular Revolucionario (BPR).

Así es como en 1975 surge otra organización guerrillera denominada Fuerzas Armadas de Resistencia Nacional (FARN), además el movimiento popular comienza a tener expresiones organizadas más compactadas y con fuerte influencia.

En las elecciones de 1977 existió una fuerte efervescencia política en las masas salvadoreñas, nuevamente la UNO representando los intereses de las grandes mayorías desafiaba el terror gubernamental y presentaba como candidato a la presidencia a un militar retirado, el coronel Ernesto Claramount y a la vicepresidencia al Dr. José Antonio Morales Erlich y como candidato del PCN el general Carlos Humberto Romero y a la vicepresidencia a Julio Astacio. ²⁸

Nuevamente el fraude electoral se repite, pero ligado a un hecho sangriento, el desalojo y masacre de los manifestantes de la UNO

²⁸ Cfr. Ellacuría Ignacio. Estudios Centroamericanos, UCA Universidad Centroamericana José Simeón Cañas. Año XXXIX #434. El Salvador, diciembre 1984, pág 953-960.

que protestaban por el fraude electoral instalados en la "Plaza Libertas", el 28 de febrero de 1977. Acontecimiento con el cual el general Romero inaugura su gestión presidencial para el período de 1977 a 1979.

El coronel Romero durante el gobierno que le antecedió ocupó el cargo de Ministro de Defensa, situación que no extraña su comportamiento represivo.

El descontento y la protesta popular no se dejó esperar. Con la imposición del coronel Romero, el camino electoral se cerró, la anulación de casi todas las libertades democráticas, incrementándose la represión en todos los niveles de la vida política del país. La campaña de persecución contra la iglesia se agudizó, asesinando a varios sacerdotes y miembros de comunidades de base. Se dinamitan editoriales de la Universidad Católica y del Seminario San José de la Montaña, además sufre atentados la emisora de la iglesia "YSAX".

Son innumerables las masacres, los asesinatos cometidos contra el movimiento popular y la población salvadoreña, se decretan leyes con un claro contenido fascista, entre ellas la Ley de Orden y Garantías de la Seguridad Pública que prohibían y castigaban la más mínima oposición al gobierno.

Así toda esta acción represiva y antipopular acompañada de un deterioro considerable de los niveles de vida y su posterior agudizamiento, aceleraron el desprestigio y aislamiento al gobierno de Romero, al grado que se convirtió en un gobierno insostenible, generando problemas al interior mismo del bloque de poder y en el seno de las fuerzas armadas.

El 15 de octubre de 1979 un grupo de militares jóvenes ejecutaron un golpe de estado, desplazando al general Romero e instaurando una junta provisional de gobierno, conformada por tres civiles y dos jefes militares.

Este golpe de estado generó expectativas desde la duda hasta la credibilidad en los objetivos trazados. La respuesta del movimiento revolucionario fue muy variada. Algunas organizaciones desarrollaron acciones de fuerza y otras dejaron correr el tiempo para conocer la conducta de ese nuevo gobierno y poder así determinar acciones para el futuro.

Lo que sí quedó claro es que este golpe de Estado no pasó de buenas intenciones declaradas, ya que los EE.UU. interviene mediatizando y cooptando, además las fuerzas armadas no sufrieron grandes transformaciones, ya que sus principales jefes comprometidos con hechos reprobables no fueron removidos, ni castigados.

Esta junta de gobierno entró en crisis muy pronto al darse cuenta que el poder real seguía estando en manos de los militares, así es como en diciembre del 79 hay una renuncia de los tres civiles acelerando la crisis política y social del país.

Ya en enero de 1980 se constituye la Junta Revolucionaria de Gobierno, en la cual jugó un papel político importante el PDC, estando a la cabeza José Napoleón Duarte, quienes firmaron un pacto con los militares.

Ya en ese entonces, los EE.UU. habían alcanzado un alto nivel de ingerencia en lo político, económico y militar.

A pesar de la existencia de civiles en la Junta de Gobierno y de los buenos deseos existentes de éstos para promover e impulsar planes de beneficio popular, estos se vieron bloqueados y rebasados por la acción de las Fuerzas Armadas. Durante los años 80-81 y parte del 82 en que esta JRG funcionó y en la cual José Napoleón Duarte jugó un papel político importante, las acciones represivas continuaron.

La crisis económica se profundizó acelerando la crisis política y social. A pesar del desprestigio alcanzado por las fuerzas armadas, el Partido Democracia Cristiana no rompió su pacto al contrario, lo fortaleció en detrimento de la población salvadoreña.

Durante 1980 el Movimiento Democrático Popular desarrolló importantes muestras de repudio al gobierno en turno, así como fortaleció sus niveles de organización y coordinación, muestra de ello es que el 11 de enero de ese año se conforma la Coordinadora Revolucionaria de Masas (CRM) que agrupa a los 5 más importantes frentes de masas. El 22 de enero la CRM moviliza a cerca de 500 mil personas en la ciudad capital, dicha movilización fue reprimida. En medio de este turbulento proceso, las fuerzas más oscuras, con el consentimiento de las fuerzas armadas asesinan a Monseñor Oscar Arnulfo Romero, con la finalidad de atemorizar y castigar a los opositores al gobierno.

Es tal la gravedad de la situación política y social que sectores democrático-patrióticos e independientes, junto a los sectores populares, conforman el 18 de abril de ese año el Frente Democrático Revolucionario (FDR) el cual desarrolla una importante labor.

Durante todo el año de 1980 el gobierno y las fuerzas armadas centran sus esfuerzos en el desgaste y la destrucción de las bases del movimiento popular y democrático, así, en noviembre de ese año, seis importantes dirigentes del FDR son asesinados, entre ellos su presidente Enrique Álvarez Córdova.

La respuesta del movimiento guerrillero se hizo sentir el 10 de octubre de 1980 constituyéndose el Frente Farabundo Martí para

la Liberación Nacional (FLMN), en el cual se integran las 5 fuerzas político-militares:

- Fuerzas Populares de Liberación Fababundo Martí -FPL-
- Ejército Revolucionario del Pueblo -ERP -
- Fuerzas Armadas de la Resistencia Nacional -FARN-
- Fuerzas Armadas de Liberación - Partido Comunista Salvadoreño -FAL-PCS-
- Partido Revolucionario de los Trabajadores Centroamericanos -PRTC-

El 10 de enero de 1981 de manera sorprendente el FMLN desarrollando un importante esfuerzo que aunque no fue del todo victorioso sí puso en una situación difícil al régimen y al ejército.

La respuesta del régimen fue de clausurar los pocos espacios abiertos de posición y utilizando distintos métodos, entre ellos, la conformación de los escuadrones de la muerte e incrementando la represión fundamentalmente en los puntos en que el FMLN había accionado.

Los norteamericanos, preocupados porque las contradicciones entre los diferentes grupos de la clase dominante iba agravándose, los canalizó con la formación y renacimiento de partidos, hasta conseguir 6 contendientes en los comicios electorales del 28 de

marzo de 1982, las medidas de presión al pueblo surtieron efecto para que los fotógrafos internacionales captaran largas filas de votantes en San Salvador y por último inflaron las cifras con los resultados para demostrar que el pueblo participó. Lo que no pensaron es que el proyecto se les podría ir de las manos y así sucedió: los oligarcas, descontentos por la ineffectividad de los planes norteamericanos para resolver la situación, apoyaron a un mayor que prometía métodos duros para resolver la crisis en corto tiempo. Así llegó el mayor Roberto D'Aubuisson al poder.

A pesar del bloqueo militar impulsado por el FMLN el proceso electoral, esto se llevó adelante.

El Partido Alianza Republicana Nacionalista (ARENA) de tendencia ultraderechista, producto de un fraude "triumfa".

Se formó la Asamblea Constituyente en donde su presidente es Roberto D'Aubuisson, dicha instancia redactó la nueva Constitución Política.

Es nombrado como presidente provisional Alvaro Magaña (banquero).

Los EE.UU. muestran mucha preocupación ya que la imagen "democrática" que pretende mostrar al mundo se debilita producto entre la fuerza con que cuenta la ultraderecha en el nuevo gobierno.

En cuanto D'Aubuisson tomó el poder, el número de decapitados aumentó a 32 diarios, las tibias reformas fueron derogadas, 50 militantes del PDC fueron asesinados en 2 meses. La única libertad que se logró es la actuación de los escuadrones de la muerte para actuar en pleno día, la actividad del FMLN cobró más fuerza y dimensión geográfica, preocupando a los estrategas norteamericanos.

En 1984 se desarrolla un nuevo proceso electoral para la presidencia, cuyo objetivo es la legitimación de los procesos electorales como medio para alcanzar el poder y así institucionalizar un proyecto reformista contrainsurgente que busca acabar con la oposición armada. Dicho proyecto es expresión de la doctrina norteamericana de Guerra de Baja Intensidad (GBI), así el PDC con José Napoleón Duarte a la cabeza, con la anuencia y simpatía del gobierno de Ronald Reagan llega al poder como el componente político básico para el desarrollo de este nuevo proyecto. Producto de las presiones y del populismo que Duarte quiere mostrar y del consenso que estaba ganado en alcanzar la paz y poner fin a la guerra por medios políticos, el 15 de octubre de 1984 en La Palma, Chalatenango se desarrolla el 1er. encuentro de diálogo entre el gobierno y el FMLN-FDR.

El 30 de noviembre del mismo año en Ayagualo, La Libertad se desarrolla el 2do. encuentro en donde el FMLN-FDR presentó una propuesta muy sistematizada.

El inicio de este proceso busca ser aprovechado políticamente por el gobierno de Duarte, mientras la situación económica continuó deteriorándose, las matanzas por parte del ejército también continuaron. Es hasta octubre de 1987 en ciudad San Salvador se realizó el 3er. encuentro de diálogo, este proceso se estancó por parte del gobierno salvadoreño, quien resultó ser el más ganancioso políticamente fue el FMLN-FDR.

Durante la gestión de Duarte se decretó el llamado "paquetazo económico" que consistió en una serie de medidas que afectaban sensiblemente la economía de los grandes sectores populares, produciendo importantes muestras de rechazo y protesta del recientemente reactivado Movimiento Popular y Social.

El FMLN-FDR presentó un proyecto de gobierno denominado "La Plataforma del Gobierno de Amplia Participación", el cual fue ganando consenso, mientras que esto transcurría, el FMLN como fuerza militar se iba desarrollando de manera vigorosa derrotando los distintos planes que buscaban aplastarlo como: el plan Comisión Nacional y Reconstrucción de Areas (CONARA) y las aldeas estratégicas.

En 1987 el ejército junto al gobierno impulsaron un plan denominado "Unidos para reconstruir" el cual consistió en la expulsión de la guerrilla de los puntos geográficos, económicos y poblacionalmente importantes y que a la población de esos lugares, con el apoyo del ejército, se le armaría y resguardaría esos lugares evitando que la guerrilla los retomara.

Su filosofía era "ganar la mente y el corazón del pueblo" y "separar el agua del pez". Este plan en corto tiempo fue derrotado por la insurgencia haciendo demostrar su fortaleza y capacidad. Se fue haciendo más evidente la existencia de un doble poder ya que la guerrilla ejercía control político y militar, territorial y poblacional sobre importantes lugares.

Duarte prometió que en su gobierno la economía se iba a reactivar y que se alcanzaría la paz, pero nada de esto fue logrado, ni mucho menos la misión asignada por la administración norteamericana, que era la de derrotar y exterminar a la oposición armada, sumando a todo ello, en las elecciones de diputados y alcaldes municipales en 1988, el PDC sale derrotado y desgastado políticamente repercutiendo en la campaña electoral presidencial de 1989, también se producen fuertes contradicciones internas que llevan a que un sector se escinda y conforme un nuevo partido político que se autodenomina Movimiento Auténtico Cristiano (MAC).

En marzo de 1989, el PDC presenta a su candidato presidencial al Dr. Fidel Chávez Mena y ARENA al Lic. Alfredo Cristiani el cual resulta "ganador" con un porcentaje de votos pequeño y un nivel de abstencionismo que casi llega al 70% de la población apta para votar.

Cristiani en la toma de posesión como presidente promete gobernar para "los pobres más pobres" y alcanzar la paz.

Con la llegada de Cristiani al poder se recrudece la violencia institucional, impulsa medidas económicas dañinas para la población, se incrementa la violación de los derechos humanos, se limita el campo de acción de las organizaciones del movimiento popular y social, llegando al extremo de dinamitar locales de dichas organizaciones, mientras el diálogo sigue estando con la insurgencia y se busca la rendición de esta.

El 11 de noviembre de 1989, como respuesta al incremento de la represión y el de demostrar fuerza, y abrir nuevamente el estancado proceso de diálogo-negociación, el FMLN desarrolla una ofensiva militar nacional denominada "Fuera los Fascistas. Febe Elizabeth Vive", que consistió fundamentalmente en ataques en casi todo el país y la presencia activa y permanente de sus militantes en la ciudad capital de San Salvador. La respuesta del gobierno fue de emplear la aviación y los ametrallamientos indiscriminados sobre la población en las áreas urbanas, y en el

asesinato de importantes líderes del movimiento popular religioso, con el objetivo de evitar que estos dieran un amplio apoyo al esfuerzo de la guerrilla. En estas acciones desesperadas, las Fuerzas Armadas cometieron una masacre colectiva en contra de 6 sacerdotes jesuitas y sus dos acompañantes.

Aunque esta acción afectó a sectores de la población, tampoco puede verse como una derrota, sino como una importante victoria político-militar de la guerrilla ya que les permitió mostrar su fortaleza y capacidad operativa.

Lo que sí es importante resaltar es que producto de esta acción el proceso de diálogo-negociación se descongeló, dando como resultado que en abril de 1990 en Ginebra, Suiza, y bajo los auspicios de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) se firme el Protocolo de Ginebra, en donde fundamentalmente se resalta la necesidad de alcanzar la paz por medios políticos al más corto plazo posible, poniéndole fin a la guerra, dicho documento fue firmado por el FML y el gobierno salvadoreño. Con la firma de este documento se abre una nueva etapa en la solución pacífica del conflicto en donde las partes deben comenzar a negociar y tomar acuerdos.

En mayo de ese mismo año se establece en Caracas, Venezuela, la agenda y mecanismos para llevar adelante este proceso. Durante

lo que falta de 1990 se suceden diversos encuentros entre las dos partes y la participación activa del movimiento social popular, partidos políticos y otros en el aporte de propuestas para la solución al conflicto. Las negociaciones estuvieron a punto de sucumbir, producto de no llegar a acuerdos en lo que se refiere al tema de las fuerza armadas, el cual es considerado como vital resolverlo.

En octubre de 1990 se logra un acuerdo parcial en materia de derechos humanos, en San José, Costa Rica; que obviamente se ve reducido por la continua acción represiva de las fuerzas armadas.

En noviembre de este año, la insurgencia desarrolla otra ofensiva, no menos importante, con el objetivo de empujar y mover las posiciones del gobierno en la negociación. Lo que sí queda claro es que esta guerra debe terminar, no puede pasar de manera indefinida, pues es la población civil la que se ve más afectada, pero si este proceso negociador es la alternativa más viable y justa para alcanzar la paz y poner fin a la guerra en condiciones de justicia y democracia.

COSTOS SOCIALES

Es evidente que la guerra civil que ha vivido El Salvador durante estos últimos 11 años ha afectado directamente a la población

civil no combatiente, siendo difícil precisar datos, pero entre ellos podemos mencionar que tanto campesinos, obreros, estudiantes, profesionales, religiosos, pobladores, mujeres, niños, etc., indistintamente han sido afectados.

Se dice que hay más de 80,000 muertos; más de medio millón de habitantes en calidad de desplazados; más de millón y medio de refugiados, miles de desaparecidos, cientos de encarcelados. Estos datos no incluyen a todos aquellos a los cuales ha sido conculcado su derecho a practicar una creencia religiosa, cultural, artística, etc..

EXODO MASIVO

La movilidad y migración de la población salvadoreña siempre ha sido elevada, ya sea en forma estacional y en busca de trabajo, ya sea en forma prolongada y permanente, hacia la capital y área metropolitana o hacia países vecinos centroamericanos. A México y a EE.UU. hasta el punto de que en la actualidad la segunda fuente de ingresos de divisas al país y la primera después de las obtenidas por la exportación del café, proviene de las contribuciones que envían a sus familiares los residentes en el extranjero.

Sin embargo, el problema a que nos referimos es un fenómeno totalmente distinto, pues éste tiene en su base una profunda crisis político-económica y la consiguiente militarización del país e intensificación de la contrainsurgencia.

En la medida en que el conflicto se ha ido agudizando, también la migración ha ido en aumento y mientras que las causas que la generan no se solucionen, esta se mantendrá de manera ascendente.

Más de un millón y medio de salvadoreños han huido de su país, resultando EE.UU. y México como los principales receptores de población refugiada.

1980 marca el inicio de un éxodo masivo de salvadoreños a nuestro país, familias enteras provenientes de sectores populares llegaron a México empujadas por un inminente peligro contra su vida y su libertad. Esta población se encuentra dispersa en todo el territorio mexicano y se habla de la existencia de más de 300 mil salvadoreños. Con este primer flujo de salvadoreños, el gobierno mexicano se vió obligado a dar una respuesta institucional al problema.

El 22 de julio de 1980, por Decreto Presidencial, se formó la Comisión Mexicana de Ayuda de Refugiados (COMAR). Hasta mediados

de 1982, su labor se concentró en la atención de los refugiados centroamericanos en la ciudad de México, particularmente salvadoreños.

REPUBLICA DE HONDURAS

Limita al norte con el océano Atlántico, al este con Nicaragua, al sur con Nicaragua, el golfo de Fonseca y El Salvador, y al oeste con Guatemala. Su extensión territorial es de 112,088 Km². incluyendo las islas. Su capital es Tegucigalpa.

El territorio hondureño está cruzado de suroeste a sudeste por una cadena montañosa, prolongación de los Andes centroamericanos. De norte a sur, una gran depresión divide al país en dos regiones bien definidas: la oriental y la occidental. En la primera se hayan las sierras de Comeyagua, Sulaco y Nombre de Dios; en la segunda, la del Merendón que forma la frontera con Guatemala, y la de Celaque y Opalaca.

Clima

Como los otros países centroamericanos, Honduras posee un clima variado debido a los diferentes niveles de su territorio. En el litoral, la temperatura media es de 31^o y varía poco: en el interior, entre los 600 y 2,000 metros de altura, la temperatura media es de 23^o y las oscilaciones mayores que en las costas. La estación lluviosa va de mayo a noviembre, excepto en el norte, donde llueve de octubre a marzo. La precipitación pluvial media es de 1,100 mm.

Hidrográficamente, Honduras se divide en dos vertientes: la septentrional o del Atlántico y la meridional, que comprende la del Pacífico y la del golfo de Fonseca. Los principales ríos del Atlántico son: el Chamelecón, el Ulúa, el Patuca y Coco o Segovia, que constituye en la actualidad el límite con Nicaragua.

En el Pacífico desemboca el río Lempa, después de cruzar El Salvador. En el golfo de Fonseca vierten sus aguas el Negro, Chouteco o Grande, Nacaome y Goascorán, este forma parte de la frontera con El Salvador. El lago más importante y de gran belleza natural es el Yojoa o Toulabé (22 Km. de largo).

Otros lagos son: Alvarado, Micas, Guaymoreto y la Albufera de Caratasca. Las cadenas montañosas reducen los litorales de Honduras a una angosta faja, excepto en la zona costera de la gran depresión frente al mar Caribe. En el litoral del Atlántico bajo y arenoso se hallan las islas Utila, Robatan, Guarajá, Del Cisne, etc.. En el litoral del Pacífico formado por el golfo de Fonseca, se encuentran las de la Brea y San Lorenzo y los volcanes de Zacate Grande y El Tigre. ²⁹

²⁹ Pequeño Larousse en color, España, 1985. pág 1237

HISTORIA

La región que hoy ocupa Honduras fue habitada antes de la llegada de los españoles, por los chibchas, los lenca y los mayas. Al norte de Honduras se encuentra la ciudad de Copán, perteneciente al antiguo imperio maya. Considerada la más hermosa y clásica de las construcciones mayas, se levantaron en ella el Templo de los Jeroglíficos y el campo de juego de pelota más armonioso de todo el imperio. Su esplendor duró hasta el siglo IX de nuestra era, decayendo con todo el imperio maya.

El primer europeo en llegar a Honduras fue Américo Vespucio, en 1498. Luego, en su último viaje a América lo hará Cristóbal Colón, en 1502. En 1525, Hernán Cortés, funda la ciudad de Nuestra Señora. Pedro de Alvarado será el encargado de la conquista efectiva del territorio hondureño, para España, integrándolo a la Capitanía General de Guatemala, pese a la encarnizada resistencia de los indígenas dirigidos por Lempira.

En 1821, Honduras se independizó del dominio español y junto con las demás provincias del centro de América formó parte del efímero imperio mexicano de Iturbide, desintegrado dos años más tarde.

Con la reforma liberal de 1880, el eje económico pasó a ser la minería, apoyada por la apertura a capitales y tecnología

extranjeros. El penúltimo año del siglo XIX registró en Honduras la penetración de otro imperio: el de la United Fruit Company, corporación norteamericana que se adueñó de enormes extensiones de tierras, de casi toda la producción de frutas del país, de ferrocarriles, barcos y puertos, y particularmente de las decisiones políticas más importantes.

En 1924, ante la convulsión producida por la proclamación de la dictadura de Rafael López Gutiérrez, y la indefinición del resultado de las elecciones de Honduras de 1923, los marines norteamericanos invadieron Honduras, entrando en Tegucigalpa el 19 de marzo. Impusieron un período estable de democracia formal, durante la cual la United Fruit Company, logró el monopolio de la producción bananera. Consolidada como poder económico, necesitaba un gobierno fuerte. Lo encontró en el caudillo conservador Tiburcio Carías quien gobernó entre 1933-1949, con obvias simpatías por el fascismo europeo.

Las controversias fronterizas con Guatemala dieron lugar al arbitraje norteamericano en 1930 y a la guerra filatélica con Nicaragua un año después, cuando las autoridades postales de ambos países emitieron sellos que mostraban límites diferentes.

En 1969 las tensiones con El Salvador creadas por la crítica situación de los campesinos de ese país emigrados a Honduras, desataron otra guerra.

El conflicto deterioró el prestigio de los militares hondureños pues mientras en la frontera peleaban milicias descalzas, armadas con machetes y cuchillos, los oficiales, de extracción social más refinada, patrullaban Tegucigalpa empuñando sofisticadas metralletas.

Interrumpidas las hostilidades por intervención de la OEA, los problemas internos parecieron resolverse con el Pacto de Unidad suscrito entre nacionalistas y liberales. El general Oswaldo López Arellano, en el poder desde 1963, permitió la celebración de elecciones que consagraron en 1971 como presidente a Ramón Ernesto Cruz, del Partido Nacional, pero López Arellano reasumió la presidencia en 1972, después de derrocar a su sucesor. El nuevo gobierno se mostró más sensible a las demandas campesinas por una reforma agraria, dictó moderadas medidas económicas, comenzó a ejercer controles sobre la United Brands y resolvió formar parte de la unión de países exportadores de bananas.³⁰

SITUACION SOCIAL DE HONDURAS

Honduras vive actualmente una de las crisis más agudas de su historia. La desnutrición, el desempleo y subempleo, la falta de atención médica, el acceso a la educación, la vivienda y la tierra se hace cada vez más evidente.

³⁰ Guía del tercer mundo... Op. Cit. pág 111-112

Se gastan más de 500 millones de lempiras, moneda oficial de Honduras, anuales (150 millones de dólares) para mantener un aparato militar parasitario, que consume un tercio del presupuesto del gobierno central, mientras que no hay medicina en los hospitales del estado y más de la mitad de los niños 63%,¹¹ a nivel nacional padece algún grado de insuficiencia alimentaria. En 1980 el analfabetismo fue de 40%, llegando a 1990 con un 70% de este problema.¹²

El desempleo y subempleo alcanza a más de un millón de hondureños, sólo 1 de cada 10 hondureños tienen empleo estable. Los productos de consumo popular (huevo, leche, carne y vegetales) en 1989 alcanzaron incrementos hasta de un 100%.

Según el último censo (1988), la actual población de Honduras alcanza un poco más de los 4 millones de habitantes. Se estima que dicha población crece a una tasa anual de 3 a 3.2%, este crecimiento acelerado de la población le plantea serios desafíos.¹³

El 68% de las familias, en 1988, se hallaban en estado de pobreza y en extrema pobreza el 56.7%.¹⁴

¹¹ La iglesia... Op. Cit. págs 199-200

¹² CONONGAR, boletín #4, enero 1990. México.

¹³ Torres Rivas... Op. Cit. pág 222-224

¹⁴ Arancibia Córdova, Juan. Honduras: en busca del encuentro 1978-1986, Relaciones Centroamérica-México. Programa de Estudios de Centroamérica (PECA). México 1987. pág 32.

Honduras es el segundo país más pobre de América Latina y no posee importantes recursos naturales ni una industria desarrollada, ha sido llamada peyorativamente "república bananera", es decir, una sociedad hecha y funcionando según las necesidades de los grandes turst.

El estado se ha mostrado incapaz de resolver los problemas más apremiantes de las mayorías en términos de: acceso al trabajo, educación, salud y distribución del ingreso: hay un déficit habitacional de medio millón de viviendas.

En Honduras el 95.8% practican la religión católica mientras que un 2.6% la protestante y 1.6% otras religiones.

El idioma oficial es el español.

En materia de apoyo para alimentación, Honduras recibió de EE.UU. 15.88 millones de dólares, mientras que para ayuda militar fue de 61.25 millones de dólares para 1990. ³⁵

SITUACION ECONOMICA

La crisis económica se ha agudizado en 1989 y para remediarla se ha buscado la creación de un nuevo "modelo económico". El Fondo

³⁵ CINAS, enero-febrero 1989. #26. México, D.F.

ESTA TESIS NO DEBE SALIR DE LA BIBLIOTECA

Monetario Internacional (FMI), presentó una "carta de intención" en la que plantea medidas para reducir el déficit fiscal y lograr un crecimiento del Producto Interno Bruto por lo menos en un 3.5%, entre los que se encuentran: devaluar la moneda en un 50%, aumentar la tarifa de los servicios públicos, congelar los salarios, reformar la ley de impuesto sobre la renta, privatizar las empresas paraestatales, incrementar el impuesto sobre ventas o el impuesto selectivo al consumo, evitar contrataciones en el sector público, reducir los atrasos en el pago de la deuda externa y abrir cauce a la devaluación mediante el incremento del mercado paralelo de divisas.

Esta carta de intención que trata de imponer el FMI es el modelo económico neoliberal que EE.UU. está pidiendo implementar en toda latinoamérica.

En 1980, Honduras era ya uno de los países más endeudados de América Latina con 1,510 millones de dólares y pagando por el servicio de la misma el 20.2% de sus exportaciones.

En 1985 su deuda era de 2,614 millones de dólares y pagando el servicio con el 39% de las exportaciones. Ya en 1989 la deuda externa alcanzó los 3,260 millones de dólares y el pago de los intereses absorbe aproximadamente el 40% de las exportaciones nacionales.

A mediados de 1989 el gobierno renegoció 60 millones de dólares, con ello logró un plazo de amortización entre 14 y 20 años.

Uno de los factores que más ha repercutido en el crecimiento de la deuda externa es la creciente militarización del país. Se calcula que sólo en gastos militares y pago de la deuda externa se va el 60% del presupuesto nacional. Actualmente el déficit fiscal supera los 800 millones de lempiras.

La devaluación de la moneda fue de un 100% (4 lempiras por dólar) lo cual significó una baja muy fuerte del poder adquisitivo de compra de los campesinos y obreros.

En 1980 las exportaciones fueron de un 36%, mientras las importaciones ascendieron a 44.1%, el desempleo en la población económicamente activa fue de 14.4% y la distribución del ingreso el 50% de la población accedía al 17% del ingreso nacional.

De este ingreso nacional el 20% de los ricos se apodera del 59.3%.

El desempleo en 1985 subió a 24.5% del PEA y los salarios se incrementaron en 1% en comparación a 1980.

Es importante para el estudio de la situación económica que vive Honduras el resaltar los siguientes aspectos:

Los capitales norteamericanos controlan rubros sustantivos de la economía hondureña, en especial todo lo relacionado a las exportaciones y a la generación de divisas. Controlan más del 60% de su economía, sobre todo la producción de combustibles, la agricultura y la ganadería.³⁶

En cuanto a la ganadería se utiliza el 80% de la tierra agropecuaria, lo que genera bajos niveles de excedente por hectáreas. Este tipo de economía sólo utiliza el 9.5% de la fuerza de trabajo rural. El 12% es la producción de granos básicos del total de la tierra cultivable.

La agricultura y sobre todo la de exportación (banana, caña de azúcar, café y oleaginosas) presenta mayor productividad pero muy poca absorción de fuerza de trabajo. La agricultura genera el 80% de las divisas y sólo consume el 20%.³⁷

Uno de los problemas más fuertes que enfrenta Honduras es que la concentración de la tierra está en manos del sector ganadero que se preocupa más para la exportación dejando relegadas las tierras de baja calidad para la producción de bienes para el mercado interno.

³⁶ Arancibia Córdova, Juan. et.al. Centroamérica: una historia sin retoque. Ed. El Día, México, 1987. pág 196-197.

³⁷ Ibid. pág 203

La degradación del medio ambiente avanza en forma alarmante, el 40% de las tierras agropecuarias están erosionadas por la deforestación y la expansión ganadera, lo que provoca una tala masiva y descontrolada de los bosques, a la vez que va empujando a la población campesina a tierras no aptas para la agricultura o la migración hacia la ciudad.

El movimiento cooperativista ha ensayado iniciativas propias con mucho mayor éxito que el sector gubernamental e incluso, en ciertas actividades, que el sector privado mercantil. En 1988 existía un total de 965 cooperativas formadas y 263 en forma diseminadas en distintas ramas de la actividad productiva nacional. En 1985, el número total de cooperativas alcanzaba una cifra cercana a las 160,000 personas (aproximadamente un 7% del total de la población económicamente activa, PEA, estimada para ese año). Asimismo, se calcula que el movimiento cooperativista generó, directa e indirectamente, unos 144,926 empleos (aproximadamente 6% de la PEA total), valor agregado tan sólo por las cooperativas agroindustriales (sector mayoritario) ascendió a los 16.2 millones de lempiras (un poco más del 8% del PIB a costo de factores de 1988).³⁸

³⁸ Rivapalacio, Raymundo. Centroamérica: la guerra ya comenzó. Claves Latinoamericanas, México, 1987, pág 157-158

SITUACION POLITICA

La historia política de Honduras ha estado caracterizada por lograr inestabilidad de sus instituciones democráticas. El fraude electoral, la revuelta armada y los golpes militares han sido una constante a lo largo de la historia nacional; muchos comparten el criterio de que la misma se debe a la debilidad económica de las clases dominantes, desplazados temperamentalmente del control de las industrias básicas del país.

Los principales protagonistas de esta historia han sido los partidos liberal y nacional, los militares y las organizaciones populares. Cada vez resulta más difícil distinguir a que fracciones específicas de las clases dominantes representan los partidos políticos tradicionales; pero, a grandes rasgos puede aventurarse la caracterización siguiente: el partido nacional representa a los grupos económicos más conservadores, entre ellos, el grueso de los ganaderos, de los comerciantes exportadores y de las capas medias altas; por su parte, el partido liberal representa a grupos industriales, cafetaleros y otros agroexportadores y profesionales diversos. No existen diferencias en la doctrina de esas dos agrupaciones políticas, aunque difieren en el tiempo que han ocupado el poder y en la manera como, desde allí, han tratado la cuestión social. En general, los liberales han sido mucho más permeables al levantar

banderas de corte popular, tales como el código de trabajo, la seguridad social y la reforma agraria; pero de todas maneras, le han impuesto a dichas medidas un sesgo conservador.

Las fuerzas armadas surgieron como institución permanente en la década de los 50 y, desde entonces han ocupado una posición muy beligerante en los asuntos nacientes. Prácticamente desde 1963, los militares han sido la fuente real de poder. Cuando les ha tocado ejercer el gobierno de manera directa han tendido a representar a los grupos sociales más retrógrados. La única excepción fue el período 1973-1975, cuando una cúpula militar reformista intentó transformar la sociedad hondureña, poniendo en práctica la reforma agraria, la reforma forestal, el alza de los impuestos a las compañías transnacionales y otras medidas de corte popular.

Después de 1975, los impulsos reformistas de los militares fueron cediendo terreno a posiciones conservadoras abrazando cada vez más el entusiasmo por los postulados de la doctrina de la seguridad nacional. En 1980, se inició el tránsito hacia los gobiernos civiles, pero paradójicamente, ello no ha menguado en lo absoluto el papel preponderante del militarismo en la vida nacional.

Las organizaciones populares comenzaron a jugar un papel determinante en la vida nacional a partir de la gran huelga

bananera de 1954. Desde entonces, la organización sindical fue legalmente permitida.

Otro momento de gran auge del movimiento popular organizado lo fue el período reformista 1973-1975. El reformismo militar de esos años recibió el "respaldo crítico" de la mayor parte de las organizaciones populares. De allí en adelante, las organizaciones populares fueron blanco de los militares y de los conservadores hasta el punto de dividirlos, o amedrentarlos incluso, de "desaparecerles" a algunos de sus dirigentes. En la actualidad, el movimiento popular apenas si se recupera de los muchos años de represión.

Desde 1975, se adopta una política crecientemente represiva hacia el movimiento campesino y obrero, las fuerzas armadas vuelven a ligarse estrechamente con el partido nacional (el más conservador del país).

Al llegar el triunfo sandinista en Nicaragua en 1979, el país se haya marcado por la presencia del quinto gobierno militar. El estado norteamericano decidió en 1979 utilizar el territorio hondureño, a su ejército y a su gobierno, como piezas claves en su estrategia de contención y destrucción de los movimientos populares en centroamérica.

Para cumplir con este papel, era necesario que se dieran dos condiciones básicas:

- a. Que en Honduras se instalara un régimen civil que le otorgara legitimidad a la dominación y pudiera ser utilizado como ejemplo en centroamérica.
- b. Que se fortaleciera a sus fuerzas armadas en todos los terrenos.

Cumplidas estas dos condiciones Honduras podría ser utilizada como el peón de la política norteamericana en Centroamérica.

El retorno al régimen civil ocurrió en un lapso de alrededor de tres años, desde la dotación de las normas legales en las que se asentaría el proceso electoral hasta la asunción a la presidencia del militante del partido liberal Roberto Suazo Córdova.

En 1980 se realizaron elecciones para la Asamblea Nacional Constituyente y en noviembre de 1981 para Congreso y presidente. En ambas elecciones triunfó el partido liberal sobre el partido nacional, su único oponente importante. Además de estos dos partidos existen otros dos de centro-derecha como son la Democracia Cristiana (un diputado) y el partido Innovación Nacional y Unidad (PINU) con 3 diputados; la izquierda electoral no consiguió establecerse como una real alternativa y obtuvo un

0.5% de los votos. Para la política norteamericana los resultados electorales fueron altamente favorables pues cumplieron el cometido de retorno al régimen civil y situaron en la conducción del gobierno al partido con mayor apoyo popular. Ciertamente los estrategas norteamericanos debieron presionar con fuerza a los militares para evitar fraudes o eventuales golpes de estado. ³⁹

Al asumir la presidencia Roberto Suazo Córdova en enero de 1982, aceptó y apoyó que las fuerzas armadas fueran comandadas por su sector derechista y guerrerrista encabezado por el coronel Gustavo Alvarez Martínez. El poder de Alvarez Martínez y su grupo fue creciendo. El camino de la militarización del poder llevó a que de hecho el embajador norteamericano y el general Gustavo Alvarez definieran la política interna y externa de Honduras, en lo

militar, lo político y aún lo económico, subordinándose el gobierno civil a estos designios.

La estrategia guerrerrista de la administración norteamericana y de Alvarez Martínez al ser aceptada y apoyada por Suazo Córdova y su gobierno, implicó una creciente militarización del país y un creciente poder de los militares en la vida cotidiana y en las grandes decisiones.

³⁹ OSLO: "Brecha hacia la paz", ENFOPRENSA, México, 1991, pág 13

Entre 1979-1982 la ayuda militar norteamericana se multiplicó en doce veces, proceso de crecimiento que continuó en 1983. Desde 1981 se reforzaron las maniobras militares conjuntas entre EE.UU. y Honduras, mismas que alcanzaron su punto culminante en 1983-84 con la realización de AHUAS TARA I y II.

Bajo la forma de la maniobra y la construcción de la infraestructura, el gobierno norteamericano ha procedido a una ocupación pacífica del país y su conversión a una gran base militar de EE.UU.

Es muy importante destacar que esta no es una decisión que provenga unilateralmente de EE.UU. o de la cúpula militar (en particular Gustavo Alvarez). El presidente Suazo Córdova ha impulsado muchas de estas decisiones y el congreso las ha aceptado.

Vale la pena destacar que el propio presidente Suazo en carta dirigida a Ronald Reagan le pidió que empresarios norteamericanos se hagan cargo de empresas en dificultades económicas. Además el gobierno presidido por Suazo es el que propuso a la Comisión Kissinger convertir a Honduras en protectorado o estado libre asociado.

Es importante que en el proceso de militarización que vive Honduras y esto ligado al triunfo de la Revolución Sandinista de

1979 el régimen hondureño dio favorable acogida a los ex-guardias somocistas y a los capitalistas nicaraguenses.

Es hasta que la política norteamericana cobró coherencia y se convierte en un plan de corto y largo plazo hacia centroamérica, que el régimen hondureño comienza a jugar su real papel hacia Nicaragua.

El territorio hondureño es convertido en un santuario para los contrarrevolucionarios, pues desde él atacan o inician sus ataques en Nicaragua, y a él regresan "cumplida" su misión.

En territorio hondureño viven, se entrenan, habituallan, etc.. El ejército hondureño colabora en las tareas de conformación de las fuerzas contrarrevolucionarias, le dan infraestructura, libertad de movimiento, sustento logístico, etc.. De vez en

cuando apoya a los contrarrevolucionarios con su artillería o fuerza aérea.

Al definirse la estrategia norteamericana para Centroamérica a finales de 1979, y situar a Honduras como un peón importante de ella, uno de los aspectos claves es el mantenimiento de la paz interna; el mantenimiento de esta paz interna se centra en la represión ideológica-política. El proceso se va acentuando particularmente desde 1981 y se intensifica en 1982. Se

desarrolla una guerra interna preventiva en donde se incluyen la ilegalización de la izquierda, los secuestros, las torturas, las desapariciones temporales e indefinidas, los asesinatos, los comentarios clandestinos, etc..

También la represión alcanza en el plano ideológico mucha fuerza, se desata importante campaña anticomunista por los medios de comunicación y a través de sectas protestantes y otras que incluso no son cristianas: "visión mundial", es encargada de los refugiados, la iglesia MOOM (de origen coreano) y otras sectas incrementan su influencia. Se entra a desconfiar de la iglesia católica y aún de las iglesias evangélicas e históricas.

Hacia 1979-1980 nacen en Honduras las organizaciones político-militares de desprendimiento de partidos históricos de la izquierda y de nuevas fuerzas que se agrupan. Su accionar se concentra en la propaganda armada, en la recuperación de fondos, en el hostigamiento de empresas trasnacionales, en el rechazo a la presencia del ejército norteamericano, etc.. Realizan una importante tarea de vinculación con las masas organizadas sin poder precisar sus resultados.

Entre las cuales mencionaremos:

- El Movimiento Popular de Liberación "Cinchoneros" (MPL)
- Las Fuerzas Populares Revolucionarias "Lorenzo Zelaya" (FPR)

- El Frente Morazanista de Liberación Nacional
- El Partido Revolucionario de los Trabajadores Centroamericanos - Honduras (PRTC)

En 1986 asumió la presidencia otro civil, José Azcona Hoyo, cuyo gobierno continuó con la política de entreguismo, de militarización y de plataforma de agresión contra Nicaragua.

En el seno de las fuerzas armadas durante 1989 se llevó a cabo una fuerte lucha entre las diversas promociones de oficiales por el control del poder, así en el marco de división, corrupción y lucha por el poder es desplazado el general Humberto Regalado Hernández y nombrado nuevo jefe de las fuerzas armadas el general Arnulfo Cantarero. Las maniobras conjuntas entre Honduras y EE.UU. siguen llevándose a cabo desde 1981 hasta la fecha, 1989, realizándose cerca de 70 ejercicios de guerra, como respuesta a los acuerdos de la cumbre presidencial centroamericana llevada a cabo en Tela, Honduras (agosto de 1989), el gobierno de Honduras comenzó a tomar medidas para desmovilizar a los antisandinistas asentados en su territorio. Sin embargo, pese al compromiso que asumió el presidente José Azcona, los dirigentes anti-sandinistas manifestaron su decisión de no entregar las armas y no ser desmovilizados pese a que eran una fuerza política y militar derrotada.

Sin embargo, según los acuerdos de Esquipulas (Guatemala) en los cuales los cinco gobiernos del área contrajera compromisos de democratización, respeto a los derechos humanos y el derecho internacional -no se volvió a evaluar durante las cumbres de 1989-. En violación a los mismos, Honduras continuó siendo santuario de la contra y no varió la situación de represión contra el pueblo, al igual que otros gobiernos del área.

Durante 1990 un nuevo proceso electoral en el cual participaron cuatro candidatos que fueron: Efraín Díaz Arrivillada de la DC, Carlos Flores Facussé del Partido Liberal, Leonardo Callejas del Partido Nacional y Enrique Aguila Serrato del PINU, recorrieron los principales departamentos y municipios de la república en busca de votantes, campaña electoral que se realizó en un clima de ataques personales y partidistas, sin programas de gobierno que respondieran a la situación del pueblo hondureño. Ningún partido ni candidato tocó en su campaña el tema de la política exterior, las relaciones con EE.UU., que tan mala imagen han dado al país.

Los comicios se desarrollaron en un clima de militarización, irregularidades, atentados criminales contra opositores y críticos, sin embargo, EE.UU señaló que estas elecciones "deben ser el ejemplo inspirador para los demás pueblos de la región".

El triunfo de Rafael Leonardo Callejas, del Partido Nacional no constituye un verdadero cambio para el país, por el contrario los grandes problemas permanecen e incluso se agudizaron.

VIOLACION A LOS DERECHOS HUMANOS

La violación dirigida a los líderes sindicales, estudiantes, académicos, periodistas, campesinos y sectores de la iglesia se desató en Honduras. Los organismos humanitarios y organizaciones populares responsabilizaron a los escuadrones de la muerte y alertaron a la población sobre el resurgimiento de estos "como parte de la doctrina de seguridad nacional establecida en el país desde 1982".

Americas Watch, organismo de derechos humanos en EE.UU., afirmó en un informe que la administración de Ronald Reagan ayudó al ejército hondureño a organizar el batallón 3-16 (escuadrón de la muerte) responsable del asesinato de 87 líderes sindicales y la desaparición de 142 personas entre 1981 y mediados de 1989.

Las fuerzas armadas han sido señaladas como responsables de las violaciones a los derechos humanos por sectores políticos, gremiales y religiosos.

Honduras mantiene la censura de prensa y la represión contra los periodistas, básicamente los hostigamientos se han debido a que los periodistas han tocado temas como: presencia militar extranjera, democracia, derechos humanos, violaciones a la Constitución de la República, etc..

EL EXODO

La ciudad de México ha sido un punto de atracción para la migración centroamericana, tanto como lugar de destino, como de tránsito hacia EE.UU. u otro país.

Producto de la difícil situación de crisis económica y política de Honduras se ha generado una corriente migratoria que es estimada en un 6% de la población total refugiada de Centroamérica en México, estimada hasta 1990 en cerca de 400,000. Dicha población está compuesta de algunos grupos familiares.

De acuerdo a todo lo anterior, y en la medida en que no se den soluciones verdaderas a la problemática social y política de Honduras, se prevé una tendencia a incrementar dicho flujo migratorio.

Es de tomar en cuenta que una mayoría de esta población se componen de hombres o mujeres solos y muy pocas familias salen

del país. La represión se da a nivel selectivo y no se ha generalizado a los familiares de las personas que participan en algún grupo u organización

REPUBLICA DE NICARAGUA

Limita al norte con Honduras, al este con el Atlántico, al sur con Costa Rica y al oeste con el Pacífico.

La corte internacional de justicia, por decreto del 18 de noviembre de 1960, fijó el Río Coco como frontera entre Nicaragua y Honduras hasta entonces en litigio. Su capital es Managua.

Dos cadenas montañosas cruzan el territorio: una próxima al Pacífico, cuya mayor elevación es el cerro de Las Nubes (1,000 mts.); la otra, que prolonga los Andes centroamericanos, comienza en la frontera con Honduras, bajo el nombre de la sierra de la Botija y termina cerca de la frontera con Costa Rica. De ella se desprenden hacia el oriente estribaciones muy importantes como las cordilleras de Dipilto, Jalapa e Isabelía, cuyas cumbres llegan hasta los 2,000 mts.. Existe además, en la costa del Pacífico, un importante sistema volcánico, que se inicia con el Cosigüina (859 mts.) y llega en el San Cristóbal a los 1,745 mts.; otros volcanes de este sistema son el Monotombo, el Mombecho y el Concepción.

Clima

La costa del Atlántico es cálida y húmeda (262 de temperatura media, 667 cm. de precipitación pluvial). La costa del Pacífico es también cálida, pero más seca (282, 191 cm.).

En las mesetas del interior la temperatura es templada y las lluvias decrecen de este a oeste.

Hidrografía

En la vertiente del Pacífico los ríos son más cortos y de poca importancia, debido a la proximidad de las montañas y a la reducida precipitación pluvial; los principales son el Negro, fornterizo con Honduras, y el Estero Real.

En la vertiente del Atlántico se destacan el Coco o Segogia, Cocaloya, Matagalpa, Escondida y San Juan; éste constituye la vía de desagüe de los dos grandes lagos y forma la mayor parte de la frontera con Costa Rica.

Nicaragua cuenta con numerosas lagunas y dos extensos lagos: el de Managua (1,042 Km²) y el de Nicaragua (8,264 Km² y 70 m. de profundidad media) único lago de agua dulce del mundo, en el que hay tiburones.

Costas

El litoral del Pacífico (410 Km.) posee anchas playas. Sus principales accidentes son la península de Cosigüina en el golfo de Fonseca y las bahías de Salinas, Corinto, Brito y San Juan del Sur.

El litoral del Atlántico (551 Km.) es más escabroso, pero apenas presenta accidentes de importancia, salvo el caso de Gracias a Dios y Punta Mico.⁴⁰

HISTORIA

Lo que hoy es Nicaragua fue región de influencia de las dos grandes culturas centroamericanas: los chibchas y los mayas. La costa caribeña estaba habitada por los miskitos. La región fue visitada por Cristóbal Colón en 1502. Tras convertir al cristianismo a los líderes Nicoya y Nicarao y vencer la resistencia de los ejércitos de Diriango, los conquistadores Gil González Dávila y Andrés Niño consolidaron la posesión española del territorio. En 1544 se incorporó a la Capitanía General de Guatemala.

⁴⁰ Pequeño Larousse en color. España, 1985. pág 1357

Nicaragua se alzó, sin éxito, contra España en 1811. En 1821 se independizó junto con toda Centroamérica, integrándose al imperio Mexicano, del que las Provincias Unidas de Centro de América se separaron en 1824.

Nicaragua salió de la Federación en 1839, constituyéndose en estado independiente, gobernado por dos dictadores. El país estaba dividido en dos grandes grupos de interés: la oligarquía cafetalera y azucarera, asentada en Granada, y los pequeños artesanos y propietarios, con centro en León, abiertos al libre comercio. Aquéllos serán los conservadores y éstos los liberales, principales protagonistas de la vida política nicaragüense hasta bien entrado el siglo XX.

La posición geopolítica del país hacía que fuera una pieza estratégica vital en la expansión norteamericana hacia el oeste.

Después de tres décadas de predominio conservador, el partido Liberal consiguió triunfos en 1893 y asumió la presidencia José Santos Zelaya. Los liberales se negaron a aceptar ciertas demandas de Estados Unidos, bajo la presidencia de Willian M. Taff, que en 1912 ordenó el desembarco de marines, los que luego de matar al jefe liberal Benjamín Zeledón, permanecieron en el país hasta 1925. En 1926 retornaron para defender a su presidente fantoche, el conservador pro-yanqui Adolfo Díaz, quien estaba a punto de ser derrocado.

La nueva ocupación norteamericana fue heroicamente resistida por Augusto César Sandino, general de origen campesino que, al frente de un ejército popular de tres mil hombres, se opuso durante más de seis años a doce mil infantes de marina estadounidenses, auxiliados por la aviación y las fuerzas de la oligarquía local. En 1933 cumplió su palabra: la de deponer las armas cuando el último marine abandonara Nicaragua. Pero la traición ya estaba preparada. Los norteamericanos dejaron montada la Guardia Nacional, como simple apéndice del ejército estadounidense. Su comandante Anastasio Somoza García, aprovechó una reunión conciliadora de Sandino con el presidente Sacasa para asesinar al líder guerrillero y, después, usurpar el poder, que ejerció despóticamente hasta ser ajusticiado por el patriota Rigoberto López Pérez en 1956.

En dos décadas de poder, Anastasio Somoza había logrado el control prácticamente absoluto de la economía nacional. El poder económico de Nicaragua se centró así en un sólo grupo que detentaba, además, el poder militar y el poder político. Anastasio Somoza García fue sucedido por su hijo, el ingeniero Luis Somoza Debayle y su turno por otro hijo, Anastasio.

Con la feroz represión, Anastasio Somoza hijo ilegalizó los sindicatos, masacró los movimientos campesinos y proscribió los partidos políticos de oposición. La resistencia popular nunca fue totalmente acallada.

En la década del 60 se fundó el Frente Sandinista de Liberación Nacional -FSLN-, con la juventud insurrecta y viejos luchadores que combatieron bajo las órdenes de Sandino. ⁴¹

SITUACION SOCIAL DE NICARAGUA

Es un país centroamericano con la mayor extensión territorial de esta región. Ocupa el 27% de todo el espacio y además es uno de los países más despoblados del área.

Para efectos de mayor comprensión de la situación social, económica y política de este país, nuestro trabajo se ubicará en tres momentos o periodos históricos que son los siguientes:

- 1.- De 1970 a 18 de julio de 1979 (dictadura somocista)
- 2.- 19 de julio de 1979 al 24 de abril de 1990 (Revolución Sandinista)
- 3.- 25 de abril a finales de 1990 (gobierno de Violeta Barrios Vda. de Chamorro).

⁴¹ Guía del tercer... Op. Cit. pág 191-200

El 51% de la población total está conformada por mujeres. ⁴² Además un 40% del territorio nacional, ubicado en la Costa Atlántica está poblada por minorías étnicas. La mayoría de la población es mestiza, de habla española, con una minoría de negros de habla inglesa procedentes de Jamaica y de las Islas Caimán... Además de éstos, una población en gran parte rural de indios miskitos que habitan pequeñas aldeas a lo largo de los principales ríos y sus desembocaduras; un pequeño grupo de indios sumo (sumu) radica a lo largo de los brechos superiores de los ríos costeros y en la región montañosa central; mientras que se encuentran pequeñas aldeas de ramas cerca de Bluefields. ⁴³

Hacia 1977 alrededor del 60% de la población es analfabeta, 130 de cada mil niños morían antes de cumplir un año, el 46% de las viviendas urbanas carecía de servicios sanitario, mientras que en el campo era el 81% de las habitaciones. El 30% de las viviendas carecía de agua potable y en las zonas rurales, aproximadamente el 99%. El 59% de las viviendas no tenían energía eléctrica. En 1976 el 15.4% del presupuesto del país era destinado a la educación y el 30% a la defensa. ⁴⁴ De 1970-75 el crecimiento de la población fue de un 3.2%, mientras que de 1975-80 fue de 2.8%. El crecimiento demográfico para los

⁴² Maier, Elizabeth. Las sandinistas. Ed. Popular, México, 1985, pág 16

⁴³ Lozano, Lucrecia et.al. Op. Cit. pág 288-299

⁴⁴ Ibid. pág 100

mismos periodos fue de 4.01% del primero y 3.4% del segundo. En la natalidad también se nota un descenso en relación con los anteriores periodos, para el primero de un 48.7 mientras que para el segundo fue de un 43.8 por cada 1,000 habitantes. ⁴⁵ La fecundidad de 1970-75 fue de un 6.7% en relación al número de hijos, mientras que del 75-80 fue de 6.3%. En el mismo periodo de 75 a 80 la mortalidad fue de 11.2 por cada 1,000 habitantes y de 75 a 80 se dió 9.1. (50) Por cada 1,000 niños nacidos, morían 100 en 1970 a 75 y la esperanza de vida al nacer en años era de 54.7 en el mismo periodo anterior. ⁴⁶

El 94.4% de la población es católica, el 4.4% son protestantes y el 1.2 tiene otras religiones.

El 17 de julio de 1979 al huir Somoza, la mitad de la población alrededor de un millón y medio de nicaraguenses vivía en el campo, en condiciones infrahumanas; 89 de cada 100 personas carecían de agua potable, 73 de cada 100 sin electricidad, 69 de cada 100 sin alcantarillado. A nivel nacional había dos camas de hospital por cada 100 habitantes y un médico por cada 1,500. La esperanza de vida, aunque no representaba mucha esperanza, era de 55 años. ⁴⁷

⁴⁵ Anuario... Op. Cit. pág 3, 11 y 165

⁴⁶ Ibid. pág 5 y 12

⁴⁷ Bardmi, Roberto, Monjes, mercenarios Vs. mercaderes. La red secreta de apoyo a los contras, ed. Mex-Sur. México, 1988. pág 61

En 1982, en la costa atlántica de cada 100 personas, 76 sabían leer, existían 1,000 escuelas, 2,000 profesores de primaria y secundaria, una población estudiantil de 56,000; 100 médicos, 2,500 enfermeras y auxiliares; alrededor de 8% de los 250,000 habitantes de la costa atlántica ya tenían energía eléctrica. En 1982 el 53.3% de la población era urbana y el 46.7% rural.

En 1981 la población total del país era de 2 millones 823,979 personas, de las cuales 1 millón 664,365 eran menores de 19 años. ⁴⁸

La cruzada nacional de alfabetización permitió abatir la tasa de analfabetismo, del 50.3% al 12.9% sobre la población mayor de 10 años. Con la alfabetización en lenguas (miskito, sumo, rama, inglés), realizado en septiembre de 1980, la tasa se redujo al 12%. Los centros educativos se duplicaron de 2,600 en 1979. La tasa de escolaridad en el nivel primario se incrementó del 65.5% en 1978 al 82.5% en 1982, elevándose de 369,640 a 530,000 el número de estudiantes de ese período. En la educación superior la matrícula estudiantil creció de 1976 a 1980 en un 92.1% elevándose el número de alumnos de 17,789 a 34,178 respectivamente y aumentando en un 199.2% la ayuda estatal por estudiante. En la educación informal, el programa de educación de adultos, que ha sido el seguimiento de la Cruzada Nacional de Alfabetización, contaba en 1983 con 19,056 colectivos de

⁴⁸ Lozano, Lucrecia. De Sandino al triunfo de la revolución, Ed. Siglo XXI, México, 1989. pág 300

educación popular (CEP). En el campo de la salud, las consultas médicas se incrementaron en el orden de 451% en los tres primeros años de la revolución.

Se dio una erradicación total de la poliomielitis en 1983. Consultas médicas en 1977 fueron 2.4 millones y en 1983 ascendió a 6.4 millones. El crecimiento de la población de 1985 a 1990 fue de 3.4%, con una natalidad de 39.8 por cada 1,000 habitantes y una fecundidad de 5.5%.⁴⁹

Todos estos avances en el terreno social de los años de la revolución nicaraguense, se vieron fuertemente golpeados y revertidos debido a la agresión estadounidense a través del boleo económico, de la agresión militar de los grupos contrarrevolucionarios (financiamiento de EE.UU.)

A partir del 25 de abril de 1990, un nuevo gobierno asume el poder heredando una difícil situación social, la cual ha sufrido mayor deterioro expresándose de la siguiente manera:

"Según los últimos reportes de las Naciones Unidas el 80% de la población nacional se encuentra en estado de pobreza crítica".

De los 3.8 millones de habitantes, un 56% corresponde a menores de 15 años y un 24% a mujeres en estado de reproducción, grupos

⁴⁹ Ibid.

particularmente afectados por el incremento de la desnutrición y la mortalidad y morbilidad en aumento. Una tasa de mortalidad infantil del 61.7 por mil, acompañada del cierre de "farmacias populares" que dependían de los centros de salud. Se dio un déficit habitacional de más de 300 mil viviendas.

Más de 600 mil repatriados, desplazados por la guerra y refugiados, es decir casi un 20% de la población total, aumenta del dramatismo de las lacras sociales. Sumadas a 10,000 incapacitados por acciones bélicas "la mayoría de los cuales recibirán con el nuevo gobierno, pensiones de menos de 10 dólares por mes" y unos 500 mil niños en situación difícil, categoría que incluye huérfanos de guerra, niños de la calle y menores transgresores.

Medicamentos y granos básicos son ya, para la población media, un lujo. El hambre, estado superior de la pobreza, está dejando de ser un fantasma... y cada día más, como en otros países del tercer mundo del que hasta ahora Nicaragua había huido milagrosamente, golpea a las mesas vacías de "los más".⁵⁰

⁵⁰ Periódico. El Día. Ferrarin Sergio. México, D.F., 20 de Septiembre, 1990. pág 7

SITUACION ECONOMICA

Los años 70 se inicia para la economía nicaragüense teniendo que enfrentar una serie de problemas inexistentes en el período anterior: crisis de la integración centroamericana; proceso inflacionario mundial; devaluación del dólar; alza en los precios del petróleo, etc.

Por ejemplo, se estima que el salario real promedio sufrió un deterioro del 14%, entre 1970-1975. Aún cuando el país se vio beneficiado durante algunos años por la elevación del precio de sus principales productos de exportación, en definitiva la relación de precios de intercambio no le favorecía ante el alza de precio del petróleo, situación a la que se sumaron otros fenómenos coyunturales, como las malas lluvias que se tuvieron en los años 1972, 1975, 1977, los cuales afectaron sensiblemente las cosechas de exportación y de granos básicos.

El terremoto que destruyó gran parte de la capital de Nicaragua, en 1972, abre la posibilidad de una posible recuperación económica coyuntural dentro de la tendencia a la inestabilidad estructural que desde finales de los sesenta observa la economía. La reconstrucción de la capital, alentada por la ayuda financiera externa, generó una recuperación en el período 1972-1975.

En 1977 se estimaba que el 8.7% de la población económicamente activa se encontraba desempleada, cifra que no da idea en realidad del verdadero subempleo existente en el país, sobre todo si se toma en cuenta el carácter estacional de los cultivos de exportación.

El grueso de la población nicaraguense se ha visto excluida de los beneficios sociales del crecimiento económico, al desarrollarse la coyuntura pre-revolucionaria en 1977, el 5% de la población del país concentraba el 28% del ingreso, mientras que el 50% (un millón 162 mil personas) captaban sólo el 15%.

En 1977 el 5% de la población poseía el 58% de las tierras cultivables. El 95% restante se distribuía el 42% de las tierras. La dinastía de los Somoza poseía cerca del 27% de los terrenos de cultivo.⁵¹

La situación económica en Nicaragua al término de la guerra popular revolucionaria era realmente dramática.

Si bien la ofensiva militar del FSLN contra la dictadura había sido relativamente corta, prolongándose prácticamente de octubre de 1977 a julio de 1979, la destrucción y represión emprendida

⁵¹ Lozano, Lucrecia, et. al. Centroamérica... Op. Cit.
pág 129

por el régimen para aplastar a la insurgencia popular dejaron un impresionante saldo en pérdidas humanas y materiales.

La guerra de liberación trastornó la vida productiva del país, la economía entra en una fase de estancamiento que se agrava con los paros de enero y septiembre de 1978 y con la insurrección general armada que tiene lugar en septiembre de ese año. La situación económica nacional entra finalmente en una profunda depresión en las casi siete semanas que dura la ofensiva final de junio a julio de 1979.

Cuando la dictadura se desplomó el 19 de julio, la vida económica de Nicaragua estaba sumergida en un profundo colapso. A causa del saqueo realizado por los sectores gubernamentales. La reserva monetaria del país no llegaba a los 3 millones de dólares; la fuga de divisas desatada por la crisis revolucionaria superaba en el primer semestre de 1979 los 535 millones de dólares; la inversión pública y privada estaba prácticamente paralizadas, la deuda externa duplicada en el lapso de dos años y que había sido contratada en su mayor parte en términos "duros" -a mediano y corto plazo y con altas tasas de interés-, sumaban 1,530 millones de dólares, de los cuales 1,129 millones correspondían al sector público.

Las pérdidas en los sectores productivos y de servicio eran cuantiosas y la infraestructura física y social de las

principales ciudades había sufrido daños por 480.7 millones de dólares, la devaluación que sufre el córdoba (moneda oficial de Nicaragua) en abril de 1979 en una proporción del 43% no sólo desató una fuerte espiral inflacionaria que obligó a cerrar a numerosas empresas, imposibilitadas de pagar sus deudas en el exterior, la tasa de desempleo reconocida oficialmente era del 33%, sin embargo esta superaba en realidad el 45% de la PEA: ciudades como Estelí, ubicada por 160 Kms. al norte de Managua, se encontraban prácticamente destruidas por los efectos de los despiadados ataques de la aviación somocista; cerca de 40 mil personas -casi el 1.5% de la población total del país- había perdido la vida durante la guerra y se calculaban entre 80 y 110 mil heridos.

Una de los grandes desafíos de la Revolución Nicaragüense fue cómo resquebrajar el modelo histórico excluyente y concentrador de la riqueza en pocas manos heredado de la dictadura somocista y elaborar uno propio partiendo de una estrategia de desarrollo económico que permitió irlo construyendo.⁵¹

El nuevo gobierno que asumió el poder el 19 de julio de 1979 tuvo que enfrentarse inmediatamente a las tareas de reactivar la economía dañada por la guerra y reconstruir el país. Uno de los primeros actos del nuevo gobierno fue la confiscación de las propiedades y empresas que habían pertenecido a Somoza y a sus

⁵¹ Ibid. pág 248-249

allegados. La mayor parte de éstas habían sido abandonadas, sus registros destruidos y sus fondos e los habían llevado sus propietarios anteriores. El nuevo gobierno también asumió el control del sistema financiero en bancarota, las compañías de seguros, comercio exterior y el agotado sector minero del país. Estas propiedades y empresas confiscadas formaron la mayor parte del nuevo sector estatal de la economía, llamado Areas de Propiedad del Pueblo (APP). Dentro de este nuevo sector estatal las propiedades agrícolas se colocaron bajo la supervisión del Instituto Nicaragüense de Reforma Agraria (INRA), mientras que la mayor parte de empresas confiscadas que se dedicaban a alguna forma de manufactura se colocó algunos meses más tarde bajo la Corporación Industrial del Pueblo (COIP).

El nuevo gobierno revolucionario no hizo intento por socializar todo el proceso productivo o por eliminar al capital privado. Por el contrario el gobierno ofreció garantías al sector privado de que se respetaría la propiedad privada y que se fomentaría la empresa privada para que jugara un papel importante en la reactivación y desarrollo de la economía.

El modelo sandinista de transformación social y desarrollo económico se basa en la premisa de que no es posible socializar todos los medios de producción en un país subdesarrollado tal como Nicaragua.

Por consiguiente, es necesario conseguir la cooperación de la empresa privada en el desarrollo de una "economía mixta", en la cual coexisten diversas formas de propiedad: estatal, cooperativas privadas de pequeña, privada mediana y privada grande. ⁵³

Los principales objetivos que a nivel económico se ha planteado la revolución, inicialmente han sido, tras un período considerado como de transición: 1979-80, la recuperación económica -que ayudaría a sacar al país del marasmo en que lo dejara sumergido la guerra de liberación y la reconstrucción nacional- que habría de sentar las bases de la nueva economía sandinista.

El logro de ambos propósitos, y muy particularmente del segundo, se ha visto, sin embargo, afectado por las repercusiones de la crisis mundial en el ámbito local y por las amenazas y agresiones económicas y militares de que ha sido objeto el régimen revolucionario por parte del gobierno estadounidense y las fuerzas contrarrevolucionarias nicaragüenses que ésta apoya.

A los efectos de la crisis internacional y las políticas económicas desplegadas por los países desarrollados -aumento de las tasas de interés, inflación mundial, incremento en los recios de los energéticos y bienes de capital, caída de los precios de

⁵³ Alegria, Claribel y Flakoll, D. J. Nicaragua: la revolución Sandinista. Ed. ERA. México, 1982. pág 88-89

las materias primas, etc., se agregan los problemas que conlleva la reconstrucción sobre la base de un modelo de desarrollo capitalista, dependiente, agroexportador, subdesarrollado y altamente endeudado heredado del somocismo y de una economía materialmente destruida.

No obstante la difícil coyuntura económica internacional y el avance de la crisis político-social en la región, el conjunto de la economía nicaragüense observó en 1980 y 1981 un crecimiento favorable. El PIB se expandió en esos dos años el 10% y el 8.9% respectivamente, sobre la base del incremento de la inversión bruta y un relativo auge de las exportaciones.

Para 1982, la incidencia de la crisis internacional y el desarrollo de diversos acontecimientos políticos y militares al interior del país -incremento de las agresiones armadas de exguardias somocistas procedentes de Honduras y la oposición creciente de un sector de la burguesía al proceso- obligaron a reorientar los planteamientos de la política económica de corto plazo.

El problema más grave al que se enfrentó la reconstrucción fue la escasez de divisas provocado por la disminución de las exportaciones -originada por la baja de los precios internacionales de las materias primas: la reducción de la demanda; el descenso en el volumen de la producción, y al cierre

de mercados a nivel regional e internacional por motivos políticos- y por el corte de las líneas destinadas a la adquisición de alimentos -como el trigo- la compra de repuestos, maquinaria, e insumos industriales y para la realización de proyectos de desarrollo: vivienda, salud, educación, energía eléctrica, agua potable, etc..

Para 1983 el servicio de la deuda equivalió al 90% de las exportaciones.

La falta de inversión privada y la descapitalización efectuada por sectores de la burguesía se convirtió en un obstáculo para la reconstrucción.

La administración de Ronald Reagan orquestó toda una campaña para el corte de la ayuda económica a Nicaragua en los organismos financieros internacionales (BID), Banco Mundial, FMI, etc., para que suspendieran sus créditos al país.

El desenvolvimiento positivo de la economía durante los dos primeros años después del triunfo permitió al gobierno satisfacer algunas necesidades e impulsar proyectos que beneficiaran directamente a los sectores populares. Sin embargo, el inicio de la guerra "encubierta" de los EE.UU. contra la revolución sandinista a partir de 1982 y el corte de las fuentes de financiamiento externo multilaterales debido a las presiones

norteamericanas, han afectado negativamente los programas de desarrollo económico y reconstrucción, generando un grave desabastecimiento -pieza clave de la política desestabilizadora- de productos básicos (carne, medicinas, leche, etc.) y obligando a la economía nicaragüense a transformarse -sobre todo a partir de 1983-1984- en una economía de guerra, que tiene que destinarse en forma creciente un alto porcentaje de sus gastos para la defensa del país.

Con el desafío de consolidar una economía sin recetas, el gobierno sandinista durante el año 1989 habló de una "concentración económica" con estos retos se enfrentó a la dura crisis, causada por la guerra contrarrevolucionaria, sumando 13 mil millones de dólares las pérdidas materiales.

Los resultados del proyecto económico registraron los siguientes crecimientos inflacionarios: en mayo de ese año fue de 15.5%, la reducción inflacionaria a estas cifras y las posteriores originaron un costo social más elevado y un descenso del nivel de vida.

El 6 de junio, la devaluación de la moneda fue del 62%, el 8 de junio del 25% y el de ese mismo mes fue de 110%, lo que produjo un precio para 20 mil córdobas por dólar.

De enero a agosto la inflación acumulada sumó 823.9%, cifra baja si se compara con la de enero-diciembre de 1988, la cual alcanzó el 36 mil por ciento de la inflación acumulada.

En octubre el córdoba se devaluó en un 11.2% repercutiendo en el ascenso de los precios de los productos de la canasta básica.

El año de 1989, cerró con un total de inflación acumulada de 1,300%.

En este panorama económico se llevaron a cabo las campañas políticas de los partidos, y la UNO aprovechaba cada momento para criticar las fallas del gobierno sandinista.

Ya en vísperas de los comicios de febrero de 1990, la moneda nicaragüense se devaluó a 90 mil córdovas por dólar.⁵⁴

La situación económico-social que hereda el nuevo gobierno nicaragüense, con la presidenta Violeta Barrios viuda de Chamorro es sumamente compleja y difícil, sin posibilidad de ser resuelta a corto plazo a pesar de las promesas del gobierno de los EE.UU. de proporcionarles los recursos financieros.

⁵⁴ La iglesia... Op. Cit. 245-246.

Se observa que durante 8 meses de gestión de la señora Chamorro ha sido un intento inútil, ya que las condiciones de vida de la población nicaragüense se han agudizado aún más.

Constantes devaluaciones del córdoba frente al dólar de manera exorbitante, aparecimiento de otra moneda llamada córdoba-oro que en lugar de contribuir a la estabilidad económica la ha complicado.

El pueblo nicaragüense que votó por la UNO pensando en que mejoraría sus condiciones de vida, se ha visto desencantado ya que muchos programas de beneficio social y económico desarrollados durante los 10 años e gobierno sandinista fueron sufriendo mutilaciones y desaparecimientos, aumentando el descontento de la población, lo que ha generado enfrentamientos sociales (huelgas generales, marchas y críticas de la opinión pública).

Comienza a escasear de nuevo las medicinas, granos básicos y otros artículos de primera necesidad, afectando seriamente a los sectores más grandes de la sociedad. Muestra de esta situación se dio después de los comicios del 25 de febrero de 1990, el 8 de mayo la devaluación de la moneda llega a 100 mil córdoba por dólar y en mayo 23, se reportó una devaluación al 300% en lo que va del año en los mercados cambiarios.

Se dice que Nicaragua requiere de un financiamiento internacional de 750 millones de dólares a fin de desarrollar sus planes e intentar superar las dificultades económicas, pero no se sabe realmente si la ayuda aprobada por el Congreso Norteamericano de 200 millones de dólares sirva para la recuperación del pueblo nicaraguense afectado por la "guerra de baja intensidad" de los EE.UU.

El futuro se muestra incierto y difícil de superar los problemas actuales, el descontento social se hace cada vez más patente y el desarrollo económico que se esperaba cada vez más lejano y por el contrario, con más agudizamiento y atraso.

SITUACION POLITICA DE NICARAGUA

El 1 de agosto de 1966 el Partido Liberal Nacionalista (PLN) postula a Anastasio Somoza Debayle, candidato a las elecciones presidenciales de febrero de 1967. Ante la disposición constitucional que prohíbe a cualquier candidato a desempeñar cargos militares activos, Somoza "renuncia" de la jefatura de la Guardia Nacional, la cual queda bajo responsabilidad del ejecutivo. José Somoza, medio hermano de "Tachito" y de Luis, es puesto al mando de la Tercera Compañía de la Guardia Nacional; el famoso "batallón de combate Somoza" única unidad del ejército realmente confiable.

El 3 de agosto de ese mismo año, 1968, fallece repentinamente el presidente Relé Schick, ocupa la presidencia el ministro del Interior Lorenzo Guerrero.

Los sectores burgueses antisomocistas organizados en la Unión Nacional Opositora (UNO), integradas por el Partido Conservador (tradicional), el Partido Liberal Independiente y el Partido Social Cristiano, designa a Fernando Aguero candidato para las elecciones presidenciales de 1967. La UNO rechaza la inclusión del Partido Movilización Republicana por sus vínculos con la dirección del Partido Socialista Nicaragüense.

Las fraudulentas elecciones de febrero de 1967 llevan a Anastasio Somoza Debayle a la presidencia del país, cargo que asume el 1 de mayo. En abril, fallece por una complicación cardiaca Luis Somoza, quedando "Tachito" como representante absoluto de la dinastía. En 1970 se inician y se extienden las históricas jornadas de huelga de hambre protagonizadas por los presos políticos del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) para exigir trato humanitario y mejores condiciones carcelarias, mientras el Consejo de Defensa Centroamericano (CONDECA) efectúa la maniobra militar "Operación Aguila II" consistente en ejercicios conjuntos de vigilancia costera en Nicaragua, El Salvador, Guatemala y Costa Rica.

Durante los meses de mayo y julio de 1970, estudiantes y madres de reos sandinistas realizan en Managua una huelga de hambre en apoyo a la huelga emprendida por los presos políticos en la cárcel. Movilizaciones estudiantiles y populares, así como toda de iglesias se suman a las huelgas de hambre a lo largo del año para protestar por las torturas y prisión a militantes del FSLN.

Como consecuencia de la reactivación de la lucha guerrillera en la montaña del norte, la Guardia Nacional desata una cruzada represiva contra la población campesina acusada de colaborar con el FSLN... decenas de campesinos y sus familiares sufren toda suerte de torturas, vejámenes, violaciones y asesinatos por parte del ejército.

La crisis del Mercado Común Centroamericano propicia que el régimen somocista abra las puertas del país a inversionistas extranjeros que buscan fortunas fáciles: se establecen así, en la capital, una "zona franca industrial" libre de todo gravamen. Somoza se asocia con el magnate norteamericano Howard Hughes, propietario de la Eastern Air Lines para remozar su compañía aérea LA NICA y se convierte en accionista de empresas internacionales. A partir del terremoto de 1972 el grupo Somoza dirige sus inversiones a la industria de la construcción que va desde la edificación de viviendas pasando por la fabricación de equipo para la remoción de escombros hasta el suministro de

materiales para la construcción y la especulación de bienes raíces.

El 27 de marzo de 1971 bajo el público patrocinio del embajador estadounidense Turner D. Shelton, liberales y conservadores suscriben un convenio que confirma el carácter oportunista y conciliador de la llamada "oposición conservadora". Por medio del acuerdo, conocido también como pacto Agüero-Somoza o pacto Kupia-Kummi "un sólo corazón" en lengua miskita-, ambos partidos representados por Fernando Agüero y Anastasio Somoza Debayle acuerdan disolver el Congreso, llamar en febrero de 1972 a elecciones para una asamblea constituyente que habría de reformar la constitución y establecer una junta de gobierno de tres miembros (integrada por Agüero y dos designados por Somoza), que gobernarían el país desde mayo de 1972 hasta diciembre de 1974, fecha en la cual se realizarían elecciones presidenciales. Durante estos dos años Somoza conservaría la jefatura de la Guardia Nacional, para luego reelegirse como presidente por seis años más.

En abril de 1972 en acuerdo al pacto Kupia-Kumii asume el gobierno del país un triunvirato constituido por Fernando Agüero, Alfonso Lovo Cordero y Edmundo Paguagua Irías, en mayo de ese año protestas estudiantiles se dan por el alza de los precios de la leche y gasolina.

Mediante el decreto NO. 26 del 23 de enero de 1973 Somoza se autoproclama presidente del Comité Nacional de Emergencia, creado después del terremoto y por medio del cual da un virtual golpe de Estado a la Junta de Gobierno establecida en abril de 1972.

A partir del terremoto se dinamiza y profundiza el trabajo del FSLN con la juventud cristiana. El 27 de mayo de 1974 la Conferencia Episcopal de Nicaragua da a conocer una declaración en la que expresa su honda preocupación por la situación de orden público en el país, el deterioro de la justicia y los crecientes abusos de autoridades civiles y militares. En septiembre de ese mismo año en una nueva farsa electoral y por un amplio margen de votos sobre su contendiente, Anastasio Somoza Debayle se reelige como presidente de Nicaragua para el período (1974-1981).

A mediados de octubre, 27 personalidades de oposición pertenecientes a diferentes asociaciones gremiales, políticos y sindicales, entre los cuales destacan Pedro Joaquín Chamorro y Ramiro Sacasas, publican un documento en el cual repudian la farsa electoral y califican de inconstitucional a Somoza y a su candidato "opositor títere".

En diciembre de ese mismo años se crea la Unión Democrática de Liberación (UDL) organización política pluralista dirigida por Pedro Joaquín Chamorro la cual aglutinó a un amplio espectro de fuerzas políticas y sociales opuestas a la dictadura.

El 27 de diciembre tras el período de "acumulación de fuerzas en silencio", que caracterizó la actividad revolucionaria sandinista de 1970 a 1974, el FSLN emerge nuevamente a la luz pública realizando una acción en la cual toman como rehenes a un grupo de políticos somocistas y miembros del cuerpo diplomático acreditados en Managua, dicho operativo permitió difundir en todo el mundo los objetivos de la lucha sandinista. La liberación de varios presos políticos del FSLN y el pago de un rescate de un millón de dólares y salvoconductos para dirigirse a Cuba, con esa acción del FSLN expresa la madurez política y militar alcanzada e inaugura la ofensiva estratégica del sandinismo contra la dictadura.

Posterior a este operativo el régimen establece la ley marcial, la censura de prensa y el estado de sitio en todo el país, disposiciones que permanecen vigentes hasta septiembre de 1977.

Durante 1975 al amparo del estado de sitio, la dictadura emprende una implacable campaña de exterminio contra el FSLN y reprime a las fuerzas opositoras al régimen.

Divergencias de orden político en torno a la definición del carácter de la lucha para derrocar a la dictadura somocista conducen a la división del FSLN de 1975 a 1976.

En 1976 con el fin de combatir a los guerrilleros del FSLN que operan en las montañas segovianas, se realizan en territorio nicaraguense las maniobras militares "Aguila V", con participación de fuerzas del comando sur y del ejército de CONDECA.

Las reiteradas violaciones a los derechos humanos y las denuncias que fuera y dentro del país realizan personalidades, organizaciones e instituciones democráticas y antisomocistas, determinan que a partir de 1976 -y por primera vez desde el surgimiento del régimen en 1934- la prensa internacional comience a publicar de manera sistemática artículos y reportajes desfavorables a la dictadura.

En distintos foros internacionales, Pedro Joaquín Chamorro, dirigente de UDL y director del diario "La Prensa" denuncia al régimen dictatorial así como las violaciones a los derechos humanos en el país. Sectores de la empresa privada nicaraguense empiezan a manifestar su inconformidad y descontento por lo que califican como "competencia desleal" por parte de la dictadura.

A partir de 1977, y tras el relativo decaimiento que observa la actividad de las masas bajo la represión que se vive con la implantación del estado de sitio y la ley marcial desde diciembre de 1974, el movimiento popular entra en una fase de progresiva

recuperación, destacándose el carácter político y antigubernamental de sus protestas.

En abril de ese mismo año la Conferencia Episcopal de Nicaragua da a conocer su mensaje "renovando la esperanza cristiana al iniciarse el año de 1977 en el cual reprueba la violación de los derechos humanos en el país, censura al régimen de injusticia social existente, pide respeto a las garantías constitucionales y a las libertades públicas y solicita un enjuiciamiento adecuado para los delitos comunes y los denominados delitos políticos.

En el mes de mayo tras realizar una visita al país entre el 20 y 25 de este mismo mes, Amnistía Internacional publicó un informe de cien páginas sobre la situación de los derechos humanos en Nicaragua.

El 23 de junio la Cámara de Representantes de EE.UU. aprueba una enmienda del demócrata Charles Wilson que acuerda renovar la ayuda militar al régimen somocista, no obstante las crecientes denuncias en torno a la violación de los derechos humanos en el país.

En el mes de julio en un encuentro realizado en San José de Costa Rica, entre dirigentes del FSLN y representantes de la iniciativa privada y el medio intelectual y religioso de Nicaragua, se afinan los pasos para la constitución del grupo de los Doce, el

cual hace su aparición pública en el mes de octubre. El FSLN lleva a cabo los preparativos de la ofensiva militar que en octubre de 1977 inaugura la ofensiva final estratégica sandinista contra la dictadura militar somocista.⁵⁵

Los últimos meses de 1977 configuran en Nicaragua la coyuntura prerrevolucionaria, período que es el antecedente histórico inmediato de la situación revolucionaria, que se precipita en el país en enero de 1978, dicha coyuntura está determinada por el desencadenamiento y profundización de la crisis política de la dictadura militar somocista y por el avance y ampliación de la crisis social.

El 10 de enero de 1978 es asesinado por la dictadura el líder de la UDL y director del diario "La Prensa", Pedro Joaquín Chamorro.

El asesinato de Pedro Joaquín Chamorro precipita la situación revolucionaria en Nicaragua. La muerte de Chamorro opera como detonante de ese proceso que madura aceleradamente en el seno de la coyuntura prerrevolucionaria, y su estallido provoca la generalización de la lucha popular antisomocista, acentuando la crisis política y de dominación del régimen.

Desde el 10 de enero de 1978 hasta principios de julio de 1979 -momento en que estalla la crisis revolucionaria en el país bajo

⁵⁵ Lozano, Lucrecia. De Sandino... Op. Cit. pág 69-71

la forma de insurrección popular armada- se agudizan las contradicciones económicas, políticas y sociales que determinan la profundización y ampliación de la situación revolucionaria, y maduran las condiciones objetivas y subjetivas que garantizan el salto del proceso a la crisis revolucionaria de junio-julio...

El desarrollo de la situación revolucionaria es sumamente complejo y en él tienen lugar numerosas crisis políticas que se manifiestan en diferentes acontecimientos... cada una de estas coyunturas y fenómenos sientan las bases para la explosión de la crisis revolucionaria de 1979. La cual tiene como máxima expresión el derrocamiento del régimen somocista el 19 de julio de 1979 bajo la forma de una insurrección popular armada dirigida por el FSLN.

En plena efervescencia de la guerra de liberación y unas cuantas semanas antes del triunfo sandinista quedó integrada en Nicaragua la Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional, esta tendría a su cargo la formación del gabinete del nuevo gobierno revolucionario, así el 19 de julio de 1979 esta misma junta revolucionaria de gobierno asume la dirección de los destinos del país planteándose el mejoramiento de las condiciones de vida de las grandes masas, entre cuyas primeras medidas, además de la reactivación de la productividad de bienes básicos y la atención a los problemas de salud más graves de la población, destacaba la realización de una cruzada nacional de alfabetización, la

situación económica de Nicaragua al término de la guerra popular revolucionaria era realmente dramática... estaba sumergida en un profundo colapso.

Mediante el decreto No. 3 del 20 de julio de 1979 la Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional expropió todos los bienes de Somoza y del grupo económico somocista.

Los tres ejes donde se sustentó el nuevo gobierno fueron:

1) Economía mixta; 2) pluralismo político, y 3) política internacional de no alineamiento.

Como función primordial el Gobierno de Reconstrucción Nacional se define "restaurar la paz, sentar las bases para la instauración de un sistema de gobierno democrático con profundas raíces populares, y emprender la gran tarea de reconstrucción nacional en lo político, social y económico".

La organización del nuevo estado tuvo su base en tres poderes: la Junta de Gobierno asume las facultades del poder ejecutivo y "compartirá las facultades del poder legislativo con el Consejo de Estado". El Consejo de Estado tiene carácter de órgano "co-legislativo y estuvo integrado por 33 miembros, designados por las organizaciones políticas, socioeconómicas y sindicales.

En la llamada "crisis de mayo" de 1980. En los primeros meses posteriores a la victoria, la burguesía había "tratado" de penetrar con calma las estructuras del nuevo estado que comienza a conformarse, juega a una paridad simplista en el espectro de la alianza y trata de moderar, modificándolos a su favor, los resultados concretos de la revolución". Confiaba en que su peso económico, su conocimiento del manejo de los asuntos públicos, sus medios de propaganda, sus relaciones sociales e internacionales gravitaran con fuerza natural hacia la recuperación de la hegemonía frente a los jóvenes e inexpertos revolucionarios, quienes después de años de lucha político-militar en las montañas y la clandestinidad de las ciudades se aprestaban a tomar las riendas del poder.

Sin embargo, el desencanto de la burguesía se produjo pronto cuando se efectuó la nacionalización de la banca y de los seguros, de las minas y el comercio exterior... Entonces, la burguesía abandonó su estrategia de participación pasiva e inducción de una involución del proyecto revolucionario desde dentro, y pasó al enfrentamiento abierto buscando un reacomodo de la correlación de fuerzas con el bloque popular a su favor. En medio de esta situación, la renuncia de los miembros de la junta (Alfonso Robelo y Violeta Barrios Vda. de Chamorro) negándose las fuerzas políticas alentadas por el imperialismo a ocupar sus lugares en el Consejo de Estado saliendo victoriosa

la vanguardia revolucionaria y fortalecida de este primer conflicto con las fuerzas del statu quo.

Ante tal derrota que evidencia su debilidad dentro de la correlación de fuerzas nacionales, reaccionan de dos maneras: a) se acercan al imperialismo buscando en el exterior la fuerza que necesitan para derrotar a la revolución, b) sus sectores más radicales emprenden el camino de la contrarrevolución armada... ambas perspectivas contrarrevolucionarias se complementan y con la inauguración de la presidencia de Ronald Reagan empiezan rápidamente a amalgamarse en una sola la estrategia del rol back, en la cual la oposición interna se conforma en la quinta columna del imperialismo y la contrarrevolución armada en su guardia pretoriana. De este modo la contradicción principal que a inicios del proyecto revolucionario había venido desarrollándose entre la vanguardia del proceso y la oposición burguesa pasa a segundo plano y se establece desde mediados de 1981 la contradicción principal con el imperialismo estadounidense.

El 23 de enero de 1981, tres días después de que tomó posesión de la presidencia de EE.UU., Ronald Reagan inició la guerra contra el poder sandinista. La contienda abarcó varios campos: el económico, el político, diplomático y militar. Fue una ofensiva que gradualmente se fue incrementando y que en una fase de su evolución adquirió un carácter predominantemente militar.

Las primeras manifestaciones de esta acometida fueron de índole económica y diplomática. Entre el 23 de enero y el 1 de abril de ese año, Washington decidió no entregar los créditos: uno de 15 millones de dólares, cantidad que faltaba por desembolsar para completar la entrega de un préstamo de 75 millones de dólares que fue aprobado por el Congreso estadounidense; y otro de 9.6 millones de dólares para la compra de 60 mil toneladas de cereales. Además el gobierno de EE.UU. canceló futuros préstamos a Nicaragua. Todas estas medidas las justificó arguyendo que los sandinistas otorgaban apoyo militar a la guerrilla salvadoreña... al mismo tiempo, el departamento de Estado norteamericano publicó un libro blanco para tratar de probar que Nicaragua servía como intermediario de Cuba y la Unión Soviéticas para abastecer de armas a los "revolucionarios salvadoreños".⁵⁶

Si bien durante 1981 hubo cortísimos períodos en que parecía que las relaciones entre Managua y Washington mejoraban, al final prevaleció la tendencia al empeoramiento, el gobierno de Reagan a lo largo del año empezó a poner en marcha sus planes militares.

El imperialismo estadounidense y sus aliados internos continuaron desarrollando toda una labor de desestabilización del gobierno sandinista entre los cuales se le acusaba de ser un gobierno dictatorial y no dispuesto a someterse a elecciones.

⁵⁶ Dietrich, Heinz, Nicaragua. La construcción de la sociedad sin clases. Ed. UNO, México, 1986. págs 80-83

Ante tal situación el FSLN reaccionó con mucha prudencia e inteligencia políticas al comenzar a trabajar en la realización de elecciones para 1984 preparó todas las condiciones tanto políticas, infraestructurales, etc., en la campaña electoral participaron 6 partidos políticos y el FSLN resultando victorioso el FSLN y siendo elegido Daniel Ortega como presidente de la República.

De 1984 a 1990 se caracterizó por el incremento de las presiones norteamericanas al gobierno nicaraguense, el aumento del bloqueo y boicot económico y el incremento de las acciones militares de la contrarrevolución provocando grandes estragos en lo material, social y en lo económico de las grandes mayorías nicaraguenses.

En un importante esfuerzo del gobierno sandinista, ejecutó diversas medidas en el plano político, económico, militar, social, etc. en la búsqueda de solucionar el conflicto.

En 1989 la contrarrevolución fue derrotada por el Ejército Popular Sandinista (EPS) y a su vez desarrollándose un proceso de diálogo con las fuerzas de la contra para su desmovilización e incorporación a la vida de Nicaragua. Además en un importante gesto político, el gobierno sandinista, decidió adelantar las elecciones presidenciales a celebrarse en noviembre de 1990 hacia febrero de ese mismo año. Así muchos líderes de la contra, dirigentes empresariales, políticos opuestos, ingresaron al país

a realizar actividad política electoral, basando su discurso en que de continuar el FSLN en el poder seguiría la guerra, la pobreza, la muerte, el hambre, etc., y que un nuevo gobierno en realidad traería posibilidades de desarrollo económico en el país.

En ese contexto la actividad proselitista y la continuidad de las agresiones de los EE.UU. se desarrollan las elecciones presidenciales y de la Asamblea Legislativa, el 25 de febrero, en el cual había grandes expectativas en el triunfo del FSLN, la oposición armó una coalición con cerca de 16 partidos de las más variadas tendencias políticas llamada Unión Nacional Opositora (UNO) la cual llevó como candidatos a la Sra. Violeta Barrios Vda. de Chamorro y a Virgilio Godoy como vicepresidente.

El 24 de marzo de 1989 se suscribió un acuerdo entre demócratas y republicanos, en el que se habló de una "democracia" y no de guerra, se tiene pensado acabar con el proceso revolucionario y el proyecto popular sandinista, cesa la ayuda militar a los contras pero continúa la ayuda "humanitaria" para mantenerlos como reserva y se decide participar en la lucha política a través del pluripartidismo y otros medios, por la "democratización" de Nicaragua.

Gran parte de la campaña electoral de la UNO es financiada por el gobierno de los EE.UU.; así en medio de la guerra, de la

crisis económica extrema y del chantaje se llevan adelante las elecciones con presencia de numerosos observadores internacionales, donde el gobierno sandinista dio muestras de desarrollar elecciones auténticamente libres y democráticas. Finalmente la UNO triunfó en contra de todo lo que manejaban las encuestas que ubicaban al FSLN como ganador.

El 25 de abril de 1990 Violeta Barrios Vda. de Chamorro recibe la banda presidencial y los sandinistas pasan a ser una oposición fuerte y mayoritaria; ya que, en la proporción de votos el FSLN consigue una cantidad de votos en relación a lo que cada uno de los partidos que conforman la UNO reciben.

En los posteriores nueve meses de 1990 no se ven signos de recuperación económica: la ayuda estadounidense no llega en las proporciones que había sido prometida, serias divergencias entre la presidenta Chamorro y el vicepresidente Virgilio Godoy.

La crisis económica incide profundamente los distintos sectores del pueblo nicaragüense, produciéndose una crisis política y social de grandes consecuencias.

El gobierno de la UNO se ve obligada a negociar algunos espacios de poder con el FSLN, entre ellos no dar marcha atrás a las reformas de beneficio popular, no despedir a funcionarios

sandinistas, mantener el frente el EPS al general Humberto Ortega, etc..

Esto produce fuertes reacciones en los sectores más reaccionarios de la ultraderecha de la UNO.

El gobierno enfrenta dos grandes retos para 1991:

1. Mejorar los niveles de vida de la población que comienza a cuestionar el no cumplimiento de las promesas hechas durante la campaña de la UNO,
2. Dar respuesta concreta a las demandas de los desmovilizados de la excontra que amenaza con su resurgimiento si estas no son cumplidas.

MIGRACION

En Nicaragua se han dado tres importantes flujos migratorios:

1. De carácter masivo y político previo al triunfo revolucionario.
2. Durante el gobierno sandinista debido a la profunda crisis económica y el negarse a participar en la defensa de la guerra de agresión.

3. Con el cambio de gobierno, la profunda crisis económica que no presenta solución a corto plazo y el temor a represalias genera que un sector de nicaragüense opta por salir a buscar mejores condiciones de vida.

Así, del total de flujo migratorio centroamericano en México se estima que un 3% corresponde a nicaragüenses.

C A P I T U L O I I
LOS REFUGIADOS CENTROAMERICANOS EN MEXICO

LOS REFUGIADOS CENTROAMERICANOS EN MEXICO

Los conflictos sociales suelen acompañarse de problemas económicos, violencia indiscriminada, muerte de combatientes y en síntesis, de la alteración de la vida diaria. Una consecuencia al parecer inevitable, es el desplazamiento de núcleos de población, ya sea al interior del mismo país o naciones vecinas, la cantidad y el tiempo que duren fuera estos "refugiados", "desplazados", "inmigrantes ilegales" y "expulsados" -nombres con que se les conoce-, depende principalmente de la intensidad del conflicto. ¹

Centroamérica, región que se encuentra en el cinturón de nuestro continente vive desde hace más de diez años profundos conflictos económicos, políticos y sociales, los cuales lejos de solucionarse han agudizado, generando la expulsión de grandes concentraciones de población, con una composición social variada, resaltando los campesinos, obreros, mujeres, estudiantes, indígenas, etc., proviniendo principalmente de Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua. El éxodo se presenta como huida precipitada, los refugiados defienden su derecho a la vida. En su mayoría, provienen de los estratos más pobres del campo y la ciudad. Es decir, que pertenecen a los grupos más desfavorecidos y vulnerables de la población.

¹ Aguayo, Sergio. El éxodo centroamericano. México, 1985. ed. SEP Foro 2000, pág 17

En el año de 1980 se inicia un éxodo masivo de salvadoreños a nuestro país. Familias enteras provenientes de sectores populares llegaron a México empujadas por un inminente peligro contra su vida y su libertad.

Los primeros contingentes de campesinos guatemaltecos que atravesaron la frontera, fueron deportados en poco tiempo a su país. En Junio de 1981 entraron cerca de 800 familias, las cuales fueron devueltas un mes después por el gobierno mexicano. Esto provocó una oleada de protestas contra el gobierno mexicano.

A raíz de esto, el gobierno reconoció, en 1982, a 46 mil indígenas guatemaltecos como refugiados, para lo cual, se formaron 88 campamentos en la franja fronteriza del Estado de Chiapas.

Con estos datos iniciales se hará una diferenciación entre los refugiados en campamentos y los refugiados en la zona centro a fin de esclarecer como se concentran los refugiados en los distintos puntos de nuestro país, así como el tipo de población.

Refugiados en campamentos

La frontera sur de México, conformada por los Estados de Chiapas, Campeche, Tabasco y Quintana Roo, y delimitada por la línea

Campeche, Tabasco y Quintana Roo, y delimitada por la línea fronteriza de 1,138 Kms., extendida a lo largo de 962 Kms. de vecindad con Guatemala y 176 Kms. con Belice.

La migración de guatemaltecos a México se concentró principalmente en la región Chiapaneca del Soconusco. Esa migración solía ser estacional, relacionada con la pizca de café, la cual se dio hasta 1981, en donde algunos indígenas guatemaltecos se quedaban a vivir en la región, sin embargo esta situación no era generalizada.

El inicio del éxodo masivo de familias de campesinos guatemaltecos así como de comunidades enteras de indígenas, se dio a raíz de la fuerte represión que sufrió este sector, debido a que en la zona montañosa y rural se desarrolló el movimiento armado, por lo que las fuerzas armadas y grupos contrainsurgentes atacaban a la población civil para intimidarlos, con el fin de no permitir su incorporación a dicho movimiento o a que colaboraran, esto con el objetivo fundamental de evitar la creación de una base social de la guerrilla.

Esta política de intimidación y represión provocó, en 1981, que estas familias de campesinos e indígenas provenientes del noroccidente de Guatemala se asentara en la zona sur, lugar escogido por este sector, debido a la cercanía a su país de origen, lo que les permite conservar sus costumbres, tradiciones, dialecto,

cultura, etc., aunque sea de forma parcial ya que se enfrentan a otro medio económico, con otras prácticas sociales y políticas, donde la destrucción de la unidad comunal es más completa.

En algunos campamentos hasta un 70% de los niños no hablan la lengua materna, evidencia de cómo los jóvenes y niños van perdiendo parte de su cultura y origen; los jóvenes prefieren el trabajo asalariado en las zonas turísticas de Chetumal y Can Cun como albañiles o servidores domésticos que el trabajo del campamento.

Refugiados en la zona centro

La zona metropolitana de la ciudad de México (ZMCM) está comprendida por 16 delegaciones políticas del Distrito Federal y 17 municipios del Estado de México.

Un importante porcentaje de la población migrante de origen centroamericano se aloja en esta zona.

Esto obedece a que existe una excesiva concentración financiera e industrial; aquí se localizan todas las embajadas y, la mayoría de organismos no gubernamentales que asiste a refugiados; a la similitud en cuanto al lenguaje y algunos aspectos culturales que facilitan la inserción.

Es difícil evaluar el número exacto de centroamericanos en la zona metropolitana de la ciudad de México. La composición relativa por nacionalidad de origen es como sigue: 67% salvadoreños; 26% guatemaltecos; 5% hondureños y 2% nicaragüenses.

Es importante enfatizar la presencia generalizada de familias enteras provenientes de zonas urbanas. Estos refugiados se enfrentan a un ambiente desconocido y amenazante en una ciudad donde los niveles de violencia y contaminación son alarmantes. La necesidad es la que los empuja a esta zona.

El primer reto que enfrentan en la ciudad, es el de cómo satisfacer sus requerimientos básicos de él y su familia, ya que no cuentan con el suficiente apoyo. Las redes sociales que han establecido, son en algún sentido, importantes pero no suficientes para buscar su inserción en el mercado de trabajo.

Es frecuente observar que los refugiados se insertan en actividades diferentes a las que desempeñaban en sus respectivos países de origen, debido a la abundancia de mano de obra local desempleada y a la crisis que padece el país.

En la ciudad, los centroamericanos se emplean principalmente como vendedores ambulantes, dependientes de comercios, cargadores de la central de abasto, albañiles, vigilantes nocturnos, etc. No

tienen garantizado el trabajo y las condiciones de seguridad, son en extremo riesgosas; además sus derechos son violados. Donde es mayor esta violación es en el mercado informal de trabajo (talleres clandestinos de maquila).

Ante la dificultad de encontrar trabajo, las mujeres suelen ser el sostén familiar; ellas se pueden emplear como domésticas o producir algunos alimentos o artículos artesanales para el mercado.

Para lograr sobrevivir, es común que el mayor número de miembros del núcleo familiar tenga que buscar trabajo; los hijos, sin importar la edad, han sido absorbidos por el mercado de trabajo en calidad de vendedores ambulantes, limpiadores de calzado, mandaderos o ayudantes de albañil.

La ciudad de México ha sido una ciudad atractiva que facilita la migración debido a las siguientes razones:

1. La cercanía y la existencia de fronteras relativamente abiertas;
2. Similitud en cuanto a lenguaje y algunos aspectos culturales que facilitan la inserción.

3. Porque posibilita en un tiempo determinado conocer la forma de salir a un tercer país como Canadá E.U., Australia, etc..

Estos centroamericanos migran a la ciudad más grande del mundo, la diferencia entre su lugar de origen y la ciudad de México es radical, al carecer de documentos migratorios esta población busca pasar inadvertida y confundirse con la población local o con los mexicanos del sureste del país que llegan a la ciudad buscando trabajo. Por ello, las situaciones nuevas que enfrentan en la ciudad como cualquiera... por ejemplo diferencias en el vocabulario y giros lingüísticos desconocidos, poca habilidad en el manejo de la moneda, carencia de información y diversidad de costumbres se convierten en una carga muy pesada que genera injusticia y desconfianza.

Otro de los problemas a los que se enfrentan es el de conseguir casa, trabajo, atención médica y escuela para los hijos que son tareas a veces imposibles. Esto aunado a la difícil situación de superar la experiencia de pérdida de algún miembro de la familia o amigo, el abandono a la familia, amigos, la tierra. Los centroamericanos para sobrevivir deben vivir en silencio "disimulando su origen".²

² O'doghetty, Laura. Centroamericanos en la ciudad. Desarraigados y en el silencio. Mimeo, pág 34-35

En las discusiones sobre la población de centroamericanos fuera de sus países, uno de los más notables enigmas es su número. Las estimaciones que se manejan son, generalmente muy divergentes y se debe a que un gran porcentaje de ellos se encuentran sin documentos en los países huéspedes. Como están escondidos no se les puede contar... ³

El agudizamiento de la guerra civil en Nicaragua, que llevaría al derrocamiento de Anastasio Somoza, marca el principio de los flujos masivos de población. En ello fue determinante la intensificación, en 1978, de la represión indiscriminada practicada por la guardia nacional somocista...

La consecuencia fue la dispersión de más de 200,000 nicaragüenses. ⁴

De estos, una cantidad no menos importante ingresó a México, con el triunfo del FSLN la gran mayoría de estos regresó a Nicaragua.

Coincidentemente con la caída de Somoza, se inicia la enorme diáspora salvadoreña. 1980 es el año en que su presencia llama la atención de gobiernos y de la opinión pública nacional e internacional.

³ Aguayo, Sergio Op. Cit.

⁴ Ibid. pág 22

Una tercera ola de centroamericanos es la de los campesinos guatemaltecos que empezaron a huir de su país a principios de 1981. Un aspecto importante de la presencia guatemalteca es que no ha habido diferencias en sus flujos, misma que está determinada por los acontecimientos al interior de Guatemala.

Una oleada de centroamericanos que se ha empezado a manifestar en 1983, es la de hondureños que escapan a la creciente polarización y violencia de ese país. En el verano del mismo año, también empezaron a salir de su país jóvenes nicaragüenses que, aunque no están opuestos al régimen, son renuentes a prestar el servicio militar obligatorio a partir del 1 de octubre por las agresiones en sus fronteras.⁵

La falta de documentos migratorios y del estatuto de refugiados en México, genera inseguridad en la población e impide la inserción. No sólo implica correr el riesgo de ser deportado... sino la imposibilidad de hacer valer las garantías individuales que establece la constitución a toda persona que se encuentra en territorio nacional. Por ejemplo, la constitución establece que toda persona nacida en el país tiene derecho a la nacionalidad mexicana. Sin embargo, para el registro de recién nacidos los requisitos administrativos necesarios constituyen un obstáculo para los centroamericanos.

⁵ Ibid. pág 27

Lo mismo ocurre para acceder a la educación, la salud pública y encontrar empleo remunerado que le permita sobrevivir.

MARCO JURIDICO

México en años anteriores se enfrentó a migraciones individuales o aún numerosas, como fueron los casos migratorios de españoles (1930-40), a los guatemaltecos que huían de los efectos de la intervención estadounidense en 1954, contra el régimen legalmente establecido de Jacobo Arbenz que fue derrocado, a los emigrantes de Chile, Argentina, Uruguay (1973-76), los emigrantes de entonces eran por lo general miembros de las élites intelectuales y políticas.

Desde 1979 se presenta una nueva modalidad entre los migrantes respecto a las anteriores a esta fecha. A aquellas se les consideró como asilados políticos, se les integró rápidamente a la vida social mexicana; sin embargo, las que actualmente llegan de Centroamérica pertenecen a la población civil de comunidades, pueblos aledaños a la frontera con México, son emigrantes campesinos, mano de obra no calificada, que por los escasos recursos con que cuentan por las condiciones en que se vieron obligados a abandonar su país, no disponen de lo mínimo para subsistir, por lo que necesitan de los canales institucionales para permanecer en México.

Es importante y necesario precisar que la legislación mexicana únicamente habla de asilo político no así de refugiados, para una mejor comprensión de los anteriores conceptos se diferenciará.

Asilado político es el extranjero que se interna al país para proteger su vida o libertad de persecuciones políticas en su país de origen, esto se puede entender como la generalidad de donde se deriva el asilo político territorial y el diplomático.

El asilo político es la protección que se le da al extranjero en territorio nacional cuando llega a él mientras que el asilo político diplomático es la protección del gobierno mexicano a un extranjero cuando existe el peligro de que este pueda perder su vida o libertad por persecuciones políticas en el país de origen; este asilo puede pedirse en la embajada diplomática.

El refugio y los instrumentos jurídicos internacionales.

México es, por otra parte, el único país que reúne a todos los distintos tipos de población refugiada asentados en campamentos dispersos, reconocidos y no reconocidos, tanto en el campo como en la ciudad, y por lo tanto ilegales: un pequeño grupo en términos relativos, de reconocidos por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), dispersos en algunas ciudades importantes del país; un todavía más reducido grupo al

que se le ha concedido el asilo, y por último, un considerable número en tránsito hacia los EE.UU. o asentados en la frontera norte con ese país.

Para México... la irrupción de este fenómeno fue algo imprevisto, no imaginado. Por este motivo no había nada a nivel jurídico ni a nivel político que sirviera como antecedente para orientar una política adecuada.⁶

Sin embargo en el seno de la comunidad internacional han emanado diversos instrumentos jurídicos que han jugado un papel importante, ya que sirven como un referente central para los diversos gobiernos que en su seno albergan población refugiada, puedan dar un tratamiento jurídico adecuado.

México es país signatario de los distintos instrumentos sobre asilo, tanto del sistema de Naciones Unidas como de la Organización de Estados Americanos (OEA). No así, lamentablemente, de la Convención de 1951 y el Protocolo de 1967 sobre el status para refugiados⁷ y aunque se adhirió a la Declaración de Cartagena, el hecho no tiene implicaciones prácticas.

⁶ Castilla, Marco Antonio. Análisis de la evolución del marco jurídico para la protección del refugiado. Mimeo

⁷ González, Rafael, Refugiados centroamericanos no reconocidos en México. (salvadoreños y guatemaltecos), tesis. México, 1990. págs 71-72

La Convención relativa al estatuto de los refugiados fue aprobada el 28 de julio de 1951, esta Convención define al refugiado como una persona que cumple los requisitos siguientes:

Primero, que se encuentra fuera de su país de origen; segundo, que tenga fundado temor de ser perseguido por razones de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a un grupo social en particular o sus opiniones políticas; tercero, que no pueda o debido a ese temor, esté poco dispuesto a valerse de la protección de ese país.

La definición contenida en esta Convención, basa el concepto de persecución individual por lo que fue limitado porque se aplicaba sólo a personas que se habían convertido en refugiadas como resultado de sucesos ocurridos antes de 1951. Además, los Estados podían optar por aplicar la Convención a personas que llegaran del interior de Europa, limitando más su campo de aplicación.

La asamblea general de las Naciones Unidas ratificaba el Protocolo en octubre de 1967. A raíz de este protocolo sobre el Estatuto de los Refugiados la aplicabilidad de la Convención de 1951 se extendió a todos los refugiados, en cualquier lugar del mundo y en cualquier momento.

Es preciso insistir, en relación al Derecho Internacional que este no puede estar sobre la soberanía de los Estados y del orden jurídico existente en cada país. Firmar los instrumentos internacionales obliga al país que lo suscribe; pero la demanda de su incumplimiento es puramente moral, no existen sanciones prescritas por su incumplimiento. La intención de los instrumentos internacionales, es que en cada uno de los países que se adhieran a ellos se hagan adecuaciones al marco jurídico doméstico.

México sí se adhirió a la Declaración de Cartagena de noviembre de 1984 en donde se dan recomendaciones para tener un concepto más amplio del refugio y que formula, hasta hoy, la definición más avanzada la cual señala que "...en vista de la experiencia recogida con motivo de la afluencia masiva de refugiados en el área centroamericana, se hace necesario encarar la extensión del concepto refugiado, (...). De este modo, la definición o concepto de refugiado recomendable para su utilización en la región es aquella que además de contener los elementos de la Convención de 1951 y el protocolo de 1967, considere también como refugiados a las personas que han huido de sus países porque su vida, seguridad o libertad han sido amenazados por la violación generalizada, la agresión extranjera, los conflictos internos, la violación masiva de los Derechos Humanos u otras circunstancias que hayan perturbado gravemente el orden público".

El gobierno mexicano no ha expresado oficialmente sus razones para no adherirse a la Convención y al protocolo. Lo que es cierto es que se pueden deducir algunas explicaciones probables al hecho de que no se haya firmado. Una es de carácter jurídico, otras de carácter político. Sin embargo era importante definir quien merecía recibir asilo y protección, las respuestas eran diferentes porque los supuestos divergían.

Con todo esto, según informaciones, en noviembre de 1981, se anunció un programa de regularización migratoria en el sur, lo cierto es que las dos posiciones divergentes entre COMAR y Servicios Migratorios coexistieron durante todo 1982. En términos generales se llegó a un empate de fuerzas, las autoridades migratorias se comprometieron a suspender las deportaciones masivas de los guatemaltecos que seguían llegando.

En toda esta situación de debate, jugó un papel importante la opinión pública nacional e internacional.

La aceptación de que los refugiados guatemaltecos puedan permanecer en el territorio nacional, protegiendo su vida del genocidio que el ejército guatemalteco estaba llevando a cabo. Este hecho llamó fuertemente la atención de la opinión pública nacional e internacional y el gobierno mexicano tuvo que aceptar la presencia de los guatemaltecos: sin embargo este reconocimiento de los guatemaltecos tuvo como consecuencia el

que, para el gobierno, automáticamente dejara de existir otro tipo de refugiados: como aquellos salvadoreños que se estaba atendiendo por parte de COMAR y la gran mayoría no reconocida.

Se deja al resto de los centroamericanos al margen de todo apoyo por parte de las autoridades mexicanas... el resto de los centroamericanos que llegaron huyendo a nuestro país pasaron a ser considerados como migrantes económicos, ilegales, a los que había que aplicar con todo rigor la ley, para que regresaran a su país de origen.

Una de las consecuencias en este sentido, es que, a partir de ese momento el gobierno mexicano ha pretendido hacer aparecer a la excepción de reconocimiento y atención de los refugiados guatemaltecos como la regla en materia de política hacia refugiados. El gobierno mexicano en foros internacionales, en su discurso hacia la sociedad afirma que está siendo vigente en la tradición de asilo, y la muestra es que está protegiendo y asistiendo a 46,000 refugiados guatemaltecos. Pero otro de los problemas es que en ese momento se empieza a mencionar que la presencia de centroamericanos en México es problema de seguridad y que en este sentido el gobierno tiene que tomar medidas para impedir la llegada de más centroamericanos a nuestro país. Sin embargo en 1984 el gobierno mexicano se adhiere a la "Declaración de Cartagena", la cual constituyó una síntesis de los principios que han sustentado la tradición latinoamericana de asilo y los

avances de las Naciones Unidas y que dice: "la definición o concepto de refugiado recomendable para su utilización en la región, podría ser aquella que además de contener los elementos de la Convención de 1951 y el Protocolo de 1967, considere también como refugiados a las personas que han huido de sus países porque su vida, seguridad o libertad han sido amenazadas por la violencia generalizada, la agresión, ocupación o dominación extranjeras; los conflictos internos, la violación masiva de los derechos humanos y otras circunstancias que haya perturbado gravemente el orden público". No obstante esta Declaración no tiene carácter de mandato sino tiene como única finalidad, el dar una especie de recomendación, ello hace que sus alcances sean limitados.

Durante todos estos años (hasta 1990), los refugiados han carecido de un status legal que les pueda permitir desarrollar sus actividades abiertamente, esto ha dado lugar a una serie de abusos, hostigamientos, chantajes, extorsiones y a masivas deportaciones, precisamente cuando el flujo migratorio de centroamericanos se ha incrementado.

México no reconoce jurídicamente a ningún refugiado, sin embargo acepta la existencia de aquellos que han sido reconocidos bajo el mandato del Alto Comisionado de las Naciones Unidas (ACNUR) siendo este el único organismo que puede obtener su legal estancia.

Los acuerdos realizados por el ACNUR con las autoridades migratorias en materia de legalización no constan por escrito careciendo por lo tanto de toda formalidad. La única manera de que un refugiado pueda obtener su legal estancia se requiere primeramente de que sea reconocido por el ACNUR y así poder optar por ciertas calidades migratorias que no tengan nada que ver con su situación de refugiados.⁸ Como FM3 Y FM9 (Ver anexo No.1)

Se debe aclarar que la cantidad de refugiados centroamericanos reconocidos por ACNUR es muy baja en relación a la población total existente en el país.

Además, si es posible obtener una calidad migratoria reconocido o no por el ACNUR, es invirtiendo fuertes sumas de dinero que se encuentran fuera del alcance de la población refugiada centroamericana, optando por último quedarse ilegales.

Una práctica cotidiana por parte de las autoridades migratorias existente hasta la fecha, es la deportación, violando las más elementales normas del derecho internacional, en donde nadie puede ser expulsado o devuelto a otro país sea o no de origen donde su derecho a la vida o a la libertad personal esté en riesgo de violación.

⁸ Castilla, Marco Antonio, Análisis de la evolución del marco jurídico para la protección del refugiado. Mimeo

Producto de diversas presiones tanto de organismos internacionales como nacionales no gubernamentales y otros sectores de la sociedad mexicana obligaron a las autoridades mexicanas a que diera solución jurídica al problema de los refugiados en México.

Es así como en la Conferencia Internacional de Refugiados Centroamericanos (CIREFCA II) celebrada en Nueva York en mayo de 1990, el gobierno mexicano adquiere el compromiso ante la comunidad internacional ahí presente de legislar en materia de refugiados.

El 29 de mayo de 1990, el presidente de la República envió a la Cámara de Senadores una iniciativa que reformaba y adicionaba la Ley General de Población, en donde se incorporaba por primera vez la figura jurídica de refugiado como una nueva calidad migratoria. El 28 de junio, la Cámara de Senadores aprobó esta iniciativa haciéndole varias modificaciones sustanciales.

El 3 de julio, la Cámara de Diputados aprobó casi por unanimidad la iniciativa modificada por el Senado, la cual ya revisada y aprobada por ambas Cámaras, finalmente se publicó en el diario oficial de la Federación, el 17 de julio de 1990.

La tradición de asilo mexicano y las normas jurídicas existentes en la materia están por encima de las disposiciones emanadas de

la Convención y el Protocolo y por lo tanto, el gobierno mexicano considera que no es necesario adquirir compromisos internacionales en algo que ya viene haciendo.⁹ Esto se hace en alusión al otorgamiento de reconocimiento y asistencia a los refugiados guatemaltecos asentados en los campamentos del sureste del país, quedando fuera de este marco una gran cantidad de centroamericanos asentados en la zona metropolitana y en el interior del país.

Se afirma también que la Convención y el Protocolo son anacrónicos y fuera de contexto y por lo tanto ajenos a las características que el fenómeno de los refugiados está teniendo en México.¹⁰

México a través de su historia ha desarrollado una política internacional de gran proteccionismo, esto está expresado en el artículo 133 de la Constitución Política Mexicana en el cual todo tratado o convenio internacional debe estar de acuerdo con la norma jurídica fundamental (Constitución Política) quedando clara la superioridad del marco jurídico interno sobre las normas de carácter internacional.¹¹

⁹ González, Rafael Op. Cit. pág 72

¹⁰ Ibid. pág 75

¹¹ Ibid

A pesar de ello, es conocido que nuestra constitución política en su Título Primero, Capítulo 1 referido a las garantías individuales, los extranjeros deben gozar de ellos, pero en la realidad esto no se aplica, incurriendo en una falta, violando la norma jurídica fundamental del país.

A pesar de las reformas a la Ley General de Población (LGP) en donde se incorpora la figura jurídica de refugiado (Ver Anexo 2), a más de un año esta no está reglamentada tal como es el procedimiento de cualquier ley que se decreta para su inmediata aplicación. Lamentablemente aunque el concepto de refugiado definido en el artículo 42, fracción VI de la LGP adopta la definición de refugiado de Cartagena, dichas reformas adolecen de fallas y vacíos afectando a la población refugiada.

A pesar de no estar reglamentada esta reforma de ley está siendo aplicada con rigurosidad, incrementándose las deportaciones, contrariamente a lo establecido en dicha reforma y a las normas internacionales referidas al Derecho de Asilo.

ORGANISMOS DE ATENCION Y PROTECCION A LOS REFUGIADOS

El fenómeno de refugiados centroamericanos a México, así como a otros países planteó un desafío y fue el de ofrecerles apoyo, protección y orientación dando origen a la creación de diversos

organismos tanto gubernamentales, así como de la sociedad civil, conociéndose como Organismos No Gubernamentales e iniciativas organizadas de los propios afectados.

Se tratará de exponer brevemente la acción que ejecuta cada una de las partes antes mencionada.

ORGANISMOS GUBERNAMENTALES

Al llegar el primer flujo masivo de salvadoreños a nuestro país, el gobierno mexicano se vio obligado a dar una respuesta institucional al problema.

Así, el 22 de julio de 1980, por Decreto Presidencial, se formó la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR). Esta asumió el siguiente mandato:

"I Estudiar las necesidades de los refugiados extranjeros en el territorio nacional; II Proponer las relaciones e intercambios con organismos internacionales creados para ayudar a los refugiados; III Aprobar los proyectos de ayuda a los refugiados en el país, y IV Buscar soluciones permanentes a los problemas de los refugiados." ¹²

¹² Diario Oficial, 1era. Sección, México D.F. 22 julio de 1980.

Está integrada esta Comisión Intersecretarial por la Secretaría de Gobernación, de Relaciones Exteriores y de Trabajo y Previsión Social.

En la creación de COMAR, sorprende la incorporación de los términos de "refugio" y "refugiado" en el vocabulario oficial, cuando estos eran inexistentes en los instrumentos jurídicos nacionales.

Esta contradicción expresa de nuevo, la franja de ambigüedad en la que se ha movido el gobierno.

Hasta mediados de 1982, su labor se concentró en la atención de los refugiados centroamericanos en la ciudad de México, particularmente salvadoreños.

A partir de la llegada de flujos masivos de guatemaltecos en el sureste de nuestro país, toda la atención de COMAR se concentró en esta zona.

La aceptación de que los refugiados guatemaltecos pudieran permanecer en el territorio nacional tuvo como consecuencia que para el gobierno, automáticamente dejara de existir otro tipo de refugiados como los salvadoreños que anteriormente habían sido asistidos por COMAR, y aún más los hondureños, nicaragüenses y otros.

Es importante mencionar que esta política continúa hasta nuestros días y que a pesar de estar coordinado con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) en los programas de los campamentos del sureste; esta atención ha sido muy cuestionada ya que a más de 10 años de refugio muchos de estos campamentos de refugiados guatemaltecos no han podido resolver los problemas mínimos de subsistencia como: salud, educación, alimentación, etc..

ACNUR

El ACNUR inició sus actividades el 1 de enero de 1951, según su estatuto, sobre una base humanitaria, social y totalmente apolítica. Tiene dos funciones principales: proteger a los refugiados, salvaguardando su vida, su seguridad y su libertad; y, el buscar soluciones duraderas a sus problemas.

Existen tres soluciones duraderas, esto significa que son alternativas a largo plazo que ofrece ACNUR a los refugiados, y son:

1. Repatriación voluntaria
2. La integración local, y
3. La reubicación en un tercer país.

Se basa en los instrumentos jurídicos internacionales (convención y protocolo). Una de sus preocupaciones es alentar a todos los Estados del mundo a que se conviertan en firmantes de estos instrumentos legales. En acuerdo con el gobierno mexicano, en 1982 se instala la oficina de ACNUR ante el creciente flujo migratorio, a pesar de que el gobierno mexicano no es signatario de los instrumentos jurídicos antes mencionados.

En México se encuentra el mayor número de refugiados centroamericanos después de los E.U.. Sin embargo, la proporción de reconocidos es limitada en relación a la población total, con excepción de los refugiados guatemaltecos que se encuentran en los campamentos del sureste del país. En los últimos dos años, producto de la reducción de su presupuesto, este limita el apoyo en diferentes rubros a la población que está bajo su mandato.

En ese sentido se concluye que es importante la labor del ACNUR en materia de protección, pero con serias limitaciones para extender su labor de reconocimiento.

En los últimos meses ACNUR ha desarrollado una importante labor, difundiendo información sobre los diversos instrumentos jurídicos internacionales de protección.

El papel del ACNUR es limitado ya que no puede inmiscuirse en los asuntos internos de cada país y sus decisiones tienen carácter de recomendación.

La autoridad del ACNUR es sólo moral por lo que las autoridades de cada país tienen la última palabra. Sin embargo, no sólo se trata de un problema legal, sino también de voluntad política.

En los últimos tiempos ACNUR ha mantenido una relación muy activa con los diversos Organismos no Gubernamentales (ONG's) y con distintos sectores interesados en la problemática e incluyendo a los propios refugiados organizados.

ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES

En 1980, la situación política imperante en la región centroamericana presentaba signos de agravamiento y profundización generando fuertes corrientes migratorias que forzosamente tenían que desplazarse fuera de su país ante el temor de perder su vida. En México esta población encontró la posibilidad de refugio.

Tal era la gravedad de la situación que del seno de la sociedad mexicana, en sus distintos sectores religiosos, profesional, etc. surgieron iniciativas de grupos para atender y proteger a los centroamericanos (en su mayoría ilegales) "que organizaron importantes programas de emergencia tales como : despensas, pequeñas ayudas económicas, ropa. y pequeños proyectos productivos. En 1980, se crea en la ciudad de México el Programa

de Ayuda a Refugiados Centroamericanos (PARCA) dicho programa se estableció primero en la Casa de los Amigos y en 1983 en Servicio, Desarrollo y Paz, A.C. (SEDEPAC) siendo apoyado por diversos organismos internacionales".¹³

A pesar del esfuerzo que brindan las ONG's junto al ACNUR y otras instituciones nacionales e internacionales a la población refugiada, este apoyo sigue siendo insuficiente, la realidad es otra. Centroamérica continúa sumida en una profunda crisis política, económica y social sin vislumbrarse a corto plazo una solución total a dicho conflicto. Así, este alargamiento del conflicto centroamericano incide en la ONG's para que estas profesionalicen su trabajo dotándolas de una importante experiencia y a su vez el surgimiento de nuevas ONG's.

En la actualidad el apoyo que brindan las ONG's locales, que son apoyadas a su vez por diversos organismos internacionales, se mueven desde el asistencialismo hasta las que promueven y estimulan el desarrollo, la capacitación y la autogestión permitiendo que los refugiados sean sujetos activos en la transformación de su realidad visto ya a partir de su inserción local, reubicación a un tercer país y el retorno a sus lugares de origen.

¹³ Aguayo, Sergio, Del anonimato al protagonismo: Los Organismos No Gubernamentales y el éxodo centroamericano. mimeo.

Hasta el momento existen una diversidad de ONG's ejecutando diferentes programas y muchos de ellos en estrecha colaboración y coordinación.

Según diversas fuentes de organismos humanitarios y de refugiados, en la zona metropolitana se concentra más del 50% de la población total refugiada (más de 450 mil centroamericanos), por ello la actividad de las ONG's en este punto geográfico tiene gran auge y demanda.

Las ONG's locales en un esfuerzo por promover y difundir la realidad de los refugiados centroamericanos y el de llamar la atención para la búsqueda de soluciones a dicha problemática realizaron un importante esfuerzo en julio de 1989 constituyendo la Coordinadora Nacional de Organismos no Gubernamentales de Ayuda a Refugiados (CONONGAR) que está constituida por cerca de 15 distintos ONG's en su gran mayoría instaladas en el D.F.. Participando en distintos foros nacionales e internacionales, la CONONGAR, ha ganado prestigio y representatividad.

La CONONGAR mantiene estrecha comunicación con otros ONG's que están vinculados al quehacer de los refugiados.

Entre los ONG's que realizan un trabajo más activo en la población refugiada se encuentran: Comité Holandés "Vluchteling", el cual apoya con pequeños proyectos productivos familiares y

colectivos para la subsistencia así como en la capacitación contable y administrativa para el reforzamiento de dichos proyectos; en donde la población beneficiada no sólo centroamericana sino sudamericana reconocida o no por ACNUR.

SERTEC, es la institución que está a cargo del programa del ACNUR, el apoyo que brinda a la población refugiada es de asesoría jurídica, becas de estudio, formal e informal, apoyos emergentes, de salud, apoyos de renta, enseres, alimentación, etc.

CEARCA, Centro de Apoyo a Refugiados Centroamericanos (CEARCA-SEDEPAC) se sustenta en proporcionar despensas, ayuda económica de emergencia, salud y capacitación en costura.

Casa de los Amigos, da ayuda económica de emergencia a los refugiados recién llegados, así como ayuda en medicina, ropa, etc.

Comité del D.F., es una institución que apoya preferentemente población guatemalteca en la compra y venta de artesanía, educación, mujeres y niños.

Servicio Jesuita de Refugiados, asesoría legal.

CETPR (Comisión Episcopal Transitoria pro Refugiados) apoya con préstamos económicos para la instalación de microindustrias, da orientación y apoyo en trámites para la reubicación a Canadá, Australia y E.U. Además cuenta con un albergue para esta gente.

CECOPE (Centro de Coordinación de Proyectos Ecuménicos) De pequeñas ayudas económicas a personas, grupos y organizaciones de refugiados.

CEASAS (Centro de Estudios en Asesoría y Asistencia en Salud). Apoya en el servicio médico y odontológico.

En México existen algunas instituciones de carácter internacional que proporcionan apoyo a programas de refugiados ya sea promovidos por ONG's locales o por los propios refugiados organizados entre ellos se encuentra Radda Barnen, Oxfam Inglaterra, Oxfam México, etc..

INICIATIVAS ORGANIZADAS POR LOS REFUGIADOS

A partir de 1983 comienza a percibirse esfuerzos organizados de sectores de la población refugiada para enfrentar y buscar respuesta o alternativas para encontrar soluciones a su problemática de manera conjunta y no individual, papel preponderante para el desarrollo de estas fue el apoyo de la

cooperación internacional y ONG's locales. Este proceso comenzó a mostrar que los refugiados podían ser protagonistas activos y no solamente receptores.

El desarrollo de diversas iniciativas no ha sido fácil, se han enfrentado a distintos problemas que van desde la falta de recursos financieros, el que es básico, hasta su situación legal.

El ganar espacios, reconocimientos y credibilidad ha sido posible a partir del desarrollo de acciones concretas en las cuales la población refugiada es beneficiada. En los últimos tiempos estos esfuerzos han ido alcanzando un mayor protagonismo participando activamente en foros nacionales e internacionales como: Segundo Encuentro de Organismos no Gubernamentales de Ayuda a Refugiados en 1988; Conferencia Internacional para Refugiados Centroamericanos (CIREFCA II, Nueva York 1990); 1a. Reunión Cuatripartita sobre Refugiados no Reconocidos, mayo de 1991; Seminario sobre el rol de las ONG's que trabajan con Refugiados, junio de 1991.

Entre los principales grupos y organismos de refugiados centroamericanos que se encuentran en la zona metropolitana están:

Coordinadora de Refugiados Salvadoreños (CORES) que surgió en 1983, promueve cursos de capacitación técnica, orientación,

actividades culturales y recreativas e información sobre la situación de El Salvador.

Movimiento Amplio para Refugiados de El Salvador (MAPRES) , surgido en 1987 y con programas de capacitación técnica, pláticas, campañas de salud preventiva, atención médico-odontológica, publicación de un boletín informativo, un servicio de noticias, y otros. Todo esto dirigido a población centroamericana.

Centro Educativo Nuestra América (CENA), surgió en 1988, proporciona apoyo en guardería y kinder para niños centroamericanos e hijos de refugiados nacidos en México.

Escuela "Estimulación Precoz", servicio de guardería y kinder.

Escuela "De todos los Niños", surge en 1983, dan clases de kinder y primaria.

Cooperativa de Artesanos Guatemaltecos (COOPERAGUA), elaboración y venta de artesanía con la cual subsisten algunas familias guatemaltecas.

Algunos de estos grupos y organizaciones en el afán de dar una mejor propuesta a la problemática desarrollaron un esfuerzo de coordinación que culminó con la formación del Comité de

Organismos de Refugiados Centroamericanos (CODEORCA) el pasado 10 de mayo de 1991.

Un representante del Movimiento Amplio para Refugiados de El Salvador (MAPRES), organismo que forma parte de CODEORCA señaló que: "Es importante que las ONG's locales e internacionales respalden activamente el proceso organizativo y autogestivo de los propios afectados para que permita que la propia población refugiada asuma un mayor protagonismo en la solución de los problemas originados por el refugio sin representar una carga tanto para la sociedad civil mexicana como para las ONG's."

Otros sectores no menos importantes que han contribuido al apoyo de los refugiados han sido: la población mexicana, distintos sectores de la sociedad mexicana, organizaciones populares, organizaciones políticas, democráticas, humanitarias, religiosas, etc..

Otro sector que ha ofrecido alternativas en el campo de la reubicación han sido la embajada de Canadá, Australia y últimamente Nueva Zelandia.

RESUMEN SOBRE INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES DE REFUGIADOS

COMAR:

Población beneficiada:

Refugiados guatemaltecos en campamentos del sureste de México

Objetivos

Brindar solución permanente a la protección de la población y promover su integración y autosuficiencia.

Programas de atención

- Proyectos productivos
- Educación
- Salud
- Alimentación

Participación de Trabajo Social

No existe

Area geográfica

Chiapas, Campeche, Quintana Roo

Programa de atención infantil

No existe.

ACNUR

Población beneficiada

Refugiados centroamericanos y de otros países

Objetivos

Protección y asistencia a los refugiados reconocidos

Programas de atención

- Repatriación
- Reubicación
- Asistencia legal

Participación de Trabajo Social

Existen 2 trabajadores sociales. 1 sudamericana, 1 mexicana

Area Geográfica

En una gran parte del territorio nacional

Programa de atención infantil

No existe un programa específico, se le apoya como parte de la familia.

SERTEC

Población beneficiada

Refugiados centroamericanos y de otros países

Objetivos

Asistencia a los refugiados reconocidos por el ACNUR

Programas de atención

- Educación (becas desde guardería hasta licencituras y capacitación técnica)
- Apoyos económicos a grupos vulnerables como mujeres solas y con hijos y ancianos
- Atención psicoterapéutica
- Asistencia jurídica en coordinación con ACNUR

Participación de Trabajo Social

Existe activa participación del Trabajo Social desde la coordinación.

Area geográfica

En la zona metropolitana y algunos Estados

Programa de atención infantil

- becas para niños de lento aprendizaje
- asistencia psicoterapéutica
- recreación

CEARCA-SEDEPAC

Población beneficiada

Refugiados centroamericanos reconocidos y no reconocidos

Objetivos

Ofrecen una alternativa de solidaridad a los refugiados que se encuentran en forma transitoria y a los asentados en la ciudad de México.

Programas de atención

- Orientación
- Atención médica y psicológica
- Medicinas
- Despensas
- Servicio de correspondencia
- Ayudas económicas para transporte y hospedaje

Participación de Trabajo Social

No existe

Area geográfica

Zona Metropolitana de la ciudad de México

Programa de atención infantil

No existe

CASA DE LOS AMIGOS

Población beneficiada

Refugiados centroamericanos no reconocidos (recién llegados)

Objetivos

Apoyar a refugiados centroamericanos

Programas de atención

- De emergencia prioritariamente a familias
- Apoyo en especie (zapatos, ropa, despensa)
- Orientación
- Distribución de vales para comer, dormir, óptica

Participación de Trabajo Social

2 Trabajadores Sociales

Area Geográfica

Zona Metropolitana de la Ciudad de México

Programa de atención infantil

Se tiene un pequeño programa asistencial a familias que tienen niños menores de 10 años para lo cual se les beneficia con leche a la semana dependiendo del número de niños.

COMITE DEL DISTRITO FEDERAL

Población beneficiada

Población guatemalteca dispersa y de los campamentos reconocidos y no reconocidos por ACNUR.

Objetivo

Ayudar a los refugiados guatemaltecos

Programas de atención

- Producción y comercialización de artesanía guatemalteca
- Promotores de salud mental
- Apoyo a grupos organizados de mujeres

Participación de Trabajo Social

Existe 1 Trabajador Social

Area geográfica

Zona Metropolitana de la Ciudad de México y campamentos en el sureste de México

Programa de atención infantil

- Recreación y atención psicológica al niño

SERVICIO JESUITA

Población beneficiada

**Población refugiada centroamericana reconocidos y no reconocidos
por el ACNUR .**

Objetivos

Ayuda en asesoría jurídica a refugiados centroamericanos

Programa de atención

Asesoría legal

Participación de Trabajo Social

No existe

Area geográfica

Guadalajara y Distrito Federal

Programa de atención infantil

No existe

COMITE HOLANDES VLUCHTELING

Población beneficiada

Refugiados reconocidos y no reconocidos centro y sudamericanos

Objetivos

Proveer de infraestructura para desempeñar un oficio

Programa de atención

- Proyectos pequeños productivos
- Capacitación

Participación de Trabajo Social

Existe mucha participación desde la coordinación

Area geográfica

Zona Metropolitana de la Ciudad de México y algunos Estados del centro del país

Programa de atención infantil

No existe

CETRP

Población beneficiada

**Refugiados centroamericanos reconocidos y no reconocidos por
ACNUR**

Objetivos

Brindar apoyo en proyectos de micro-industrias

Programa de atención

- **Ayuda emergente como hospedaje, alimentación, medicamentos y transporte**
- **Préstamos para la instalación de microindustrias**

Participación del Trabajo Social

No existe

Area geográfica

Area metropolitana

Programa de atención infantil

No existe

PARLA-CECOPE

Población beneficiada

Refugiados centroamericanos y sudamericanos reconocidos y no reconocidos por ACNUR

Objetivos

Apoyo a refugiados centro y sudamericanos

Programa de atención

- Apoyos económicos a grupos organizados de refugiados
- Avales para la gestión financiera de grupos organizados

Participación del Trabajo Social

No existe

Area geográfica

Distrito Federal

Programa de atención infantil

No existe

CEASAS

Población beneficiada

**Refugiados centroamericanos reconocidos y no reconocidos por
ACNUR**

Objetivos

Brindar atención médica

Programas de atención

- Acupuntura
- Medicina general
- Odontológica
- Psicológica

Participación del Trabajo Social

No existe

Area geográfica

Distrito Federal

Programa de atención infantil

No existe

VCAM (Programa de Educación Popular)

Población beneficiada

**Refugiados centroamericanos reconocidos y no reconocidos por
ACNUR**

Objetivos

Proporcionar capacitación técnica

Programas de atención

**- Capacitación técnica (fotografía, alfabetización, costura,
cultura de belleza)**

Participación de Trabajo Social

No existe

Area geográfica

Guanajuato, Distrito Federal

Programa de atención infantil

No existe

C A P I T U L O I I I

**CONDICIONES DE VIDA DE LOS HIJOS DE REFUGIADOS EN LA ZONA
METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RECONOCIDOS POR ACNUR**

CAPITULO III

CONDICIONES DE VIDA DE LOS HIJOS DE REFUGIADOS EN LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE MEXICO. RECONOCIDOS POR ACNUR

3.1 PROBLEMAS DE LOS REFUGIADOS Y COMO INCIDEN EN SUS HIJOS

Con la agudización de los conflictos políticos y sociales en Centroamérica se acentuó la migración masiva de refugiados en México.

Violencia generalizada, violación masiva de los derechos humanos, crisis económica, pobreza, etc., caracterizan el cuadro que vive esta región desde hace más de 10 años.

Ante esta situación de inseguridad, un importante sector de población, decide salir de manera forzada y en su mayoría sin recursos económicos y materiales, dejando atrás familiares, amigos, trabajo, estudio, etc., buscando encontrar en otros países protección y apoyo.

Se calcula que un 15% de la población centroamericana se ha visto seriamente afectada por el conflicto armado, ya sea como refugiado, desplazado, víctimas de dicho conflicto y que la mitad de la población ha conocido estos efectos desde su círculo vital más próximo, el grupo familiar.

En este contexto la posición de mujeres y hombres ha sido claramente distinta.

Los hombres han tenido un protagonismo mayor como combatientes directos y como víctimas de la guerra y la violencia política, mientras las mujeres son mayoritariamente en la búsqueda de refugio fuera o dentro del país de origen, han padecido los efectos secundarios, se han hecho cargo progresivamente de los costos de la crisis y de las respuestas para sobrevivirla...

Resulta difícil estimar las cifras de víctimas de la violencia política y más aún, de las violaciones graves a los derechos humanos.

Las estimaciones oscilan entre 180 y 310 mil víctimas en toda la región y entre dos y tres veces estas cifras en el volumen de violaciones graves a los derechos humanos (capturas, asesinatos, etc.)

Según cifras del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para Refugiados (ACNUR), se estima que existen más de 2 millones de refugiados centroamericanos y que de estos un 50% serían niños, un 29% mujeres (de las cuales un 25% serían madres con hijos) el 21% varones adultos.

De estos dos millones de personas afectadas, un grupo de 150 mil son reconocidos y asistidos como refugiados. Esto significa que un 6% recibe el beneficio de la protección de este organismo.

El organismo operativo de ACNUR que es el Servicio de Representación Técnica (SERTEC) estima que casi 450 mil refugiados centroamericanos se encuentran en México, de estos un 67% son salvadoreños, 26% guatemaltecos, 5% hondureños y 2% nicaragüenses.

Más del 50% de la totalidad de esta población está asentada en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM) y el resto disperso en el interior de la República y un grupo de guatemaltecos asentados en campamentos en el sureste.

Lo que si es motivo de preocupación es que un porcentaje muy bajo (casi un 6%) están reconocidos por el ACNUR, mientras que la mayoría están desprotegidos y esto los coloca en una situación difícil (ilegales) para desenvolverse e insertarse en nuestro país. La inseguridad legal en la que se encuentran los refugiados al no tener una calidad migratoria que los ampare, trae como consecuencia que estos no tengan un trabajo estable, que sus ingresos sean insuficientes y la convivencia con la familia sea mínima, ya que la mujer y los niños se incorporan a actividades remuneradas, cuando son insuficientes los ingresos del jefe de familia.

Otros problemas a los que se enfrentan los refugiados están: Vivienda, educación, salud, recreación, alimentación, etc. Que son los mínimos de bienestar social que todo ser humano tiene derecho a tener. Todo estos lo resienten los niños, tanto en su salud física, como mental-emocional.

Esta población presenta características distintas a otros exilios, fundamentalmente lo componen: grupos familiares, jóvenes, trabajadores, campesinos, indígenas, con bajos niveles de educación y capacitación, muchos provienen de zonas rurales, etc.

Cuando toman la decisión de salir no lo planifican, sino que es automático -piensan y actúan- no hay tiempo para consultarlo con los grupos familiares y con el mínimo de recursos, sin documentación legal en la mayoría de los casos emprenden el viaje; algunos compran visas falsas que los vuelven indefensos ante las autoridades migratorias mexicanas en las terminales terrestres o aéreas, sometiéndolos a la extorsión y al chantaje, etc.

La gran mayoría vienen por vía terrestre y sin documentos, viajes que significan muchas dificultades que van desde el robo, extorsión, violación a las mujeres y maltratos físicos y hasta el de ser asesinados y lo menos que puede pasar es que los deporten, todo esto por parte de los agentes migratorios, aduana e incluso otro cuerpo de seguridad.

Muchos caminan grandes distancias aguantando sed, hambre, sueño, buscando evadir los controles migratorios (incluso niños en brazos), sumado a todo esto están los "coyotes" que aprovechan la situación de los centroamericanos actuando igual que las mismas autoridades.

Llegan al D.F., porque encuentran posibilidades de establecerse y de pasar inadvertidos entre la gran población que habita esta gran urbe; encuentran trabajo, amigos de su país de origen. Embajadas, organismos de apoyo humanitario, los que no alcanzan a llegar son capturados y luego deportados a su país de origen y otra cantidad se queda en distintos lugares del interior de la República, aquí hay otro contingente que viene con el objetivo de pasar a los EE.UU.

Por lo tanto, observamos que una cantidad importante de refugiados piensa quedarse en el D.F. y otra se dirige a los EE.UU., quienes se enfrentan a más vicisitudes en su camino a la frontera norte y muchos de ellos llevan su familia.

Dos fronteras (norte y sur) que cada vez se cierran más y tratan de evitar a toda costa el paso de inmigrantes, sumando a ello las condiciones de detención para aquellos que son detenidos y deportados, en donde si son familias son separadas, maltratadas y humilladas.

En el seno de la sociedad mexicana se han expresado dos grandes corrientes de opinión y acción, por un lado hospitalaria y humanitaria que entiende esta situación y por otro lado el rechazo, discriminación y el alimento de actitudes xenofóbicas, muchas veces estimulada por la prensa amarillista y las mismas autoridades.

La situación legal es determinante, contra con un status legal que beneficie sin restricciones de ningún tipo.

Ya que por un lado se enfrentan al limitado número de reconocimientos por parte del ACNUR, como la serie de dificultades que la Secretaría de Gobernación coloca para obtener una calidad migratoria.

La mayoría ignoran la existencia del ACNUR o rechazan acudir por miedo a la detención y deportación.

Es necesario que adonde vaya el refugiado pueda acreditarse como tal y no ir con el temor de decir o no de donde es o el que sus hijos vayan a la escuela sin dificultades.

El problema legal sí es determinante en su desarrollo y en el de su grupo familiar, la mayoría se va a la clandestinidad, consigue documentos falsos y adopta la personalidad de un nacional, aprendiendo a hablar como tal. Otra restricción es que la

Secretaría de Gobernación no les otorga el permiso para contraer matrimonio, lo cual trae inseguridad jurídica para la pareja y los hijos que nazcan de ella.

Esta es la dualidad de personalidad del refugiado, que le acarrea dificultades junto a su grupo familiar, negar de donde son, ocultarse, aislarse, orientar a los hijos a que mientan, a que digan que son mexicanos y negar de donde provienen en su escuela, con los amigos, etc., son situaciones que tienen incidencia en el desarrollo del niño.

Es necesario buscar alternativas que puedan facilitar las condiciones para un mejor desenvolvimiento e inserción a la sociedad mexicana por parte de esa población.

Con este gran cúmulo de problemas que son una cadena que tiene su origen desde su país natal, esta decisión de salir no contempla lo que les espera en todo el trayecto.

Nos toca a continuación el exponer elementos que muestran cómo esta realidad afecta tan sensible y directamente a los niños.

No se puede ser rígido en afirmar que el impacto de la realidad que vive la población refugiada sea igual, porque sería negar la realidad objetiva, diversas y con su propia dinámica.

Es cierto que hay un tronco común que motiva la migración, pero con sus propias especificidades como: grupos familiares distintos, desarrollo del niño, apoyos de amigos, de parientes a la llegada, legalidad, recursos económicos, también depende de la edad en que sale el niño (no es lo mismo un bebé que cuando hay capacidad del niño de reconocer, razonar y que hay que darle explicaciones a sus inquietudes: a veces han salido con sus padres, con uno de ellos, abuelos y otros).

Son una gran cantidad de factores internos y externos que están presentes determinando el grado de impacto del exilio en el niño.

Lo que sí es obvio, es que a los niños (clínicamente hasta los 15 años), a veces les afecta su salida brusca, los trastorna, ya que ellos dejan un medio que los vio nacer, crecer: la escuela, los amigos y forzosamente tienen que insertarse y asimilar un nuevo medio.

El impacto fundamental se da en el aspecto emocional y físico y como se desenvuelve en el entorno social en el que está ubicado, acarreado consecuencia serias y profundas en su desarrollo futuro.

Los niños provienen de sociedades polarizadas y conflictivas, situación que les impone conductas a los adultos y a los propios niños.

Los niños con facilidad se insertan en un nuevo medio, pero esto tiene costos, ya que esto significa dejar su identidad y sustituirla por otra, por ejemplo: ir a la escuela y tener que rendir honores a otra bandera, cantar un himno desconocido, conocer otra historia, aprender nuevas palabras y modificar modismos.

La lucha diaria por la sobrevivencia, se proyecta fuertemente en la relación de las familias, afectando la conducta y el comportamiento, volviendo un ambiente hostil, agresivo y de angustia.

No hay espacios para los niños y los existentes tienen carencias, sumado a ello la actitud de los padres, las distancias y la inversión económica que se realiza.

Conseguir un empleo estable, mejorar los ingresos, el pago de la renta... pasan a ser el centro de atención del refugiado adulto, olvidando las necesidades propias que tienen y necesitan los niños para un desarrollo integral en el medio en el que se desenvuelven.

Muchas madres dejan a sus hijos solos, encerrados porque tienen que trabajar, otros dejan a sus hijos con conocidos, familiares y se van a los EE.UU. a probar suerte, otras mujeres se han visto

obligadas a ejercer la prostitución como último recurso para abastecerse de ingresos y sostener a sus hijos.

Concluyendo podemos afirmar que la situación social y económica en que se encuentran los refugiados la determina un elemento fundamental: el carácter ilegal en que viven. Al momento de llegar, sus medios para sobrevivir dependen en mucho de la solidaridad (mexicana o de sus compatriotas). Cuando pueden conseguir trabajo "de lo que sea" después de sortear una serie de dificultades (crisis económica y elevado desempleo, aún entre la población mexicana; bajísimo nivel educativo y/o técnico; exigencia de la forma migratorio FM-3 (permiso para trabajar) por parte de los empleadores, etc.

3.2 EL NIÑO Y EL REFUGIO

El interés de nuestro estudio son los hijos de refugiados reconocidos por el ACNUR para la facilitar la recabación de la información, ya que el sector de los no reconocidos es muy amplio y en consecuencia es difícil detectarlas por estar en la clandestinidad.

La gente que vive el exilio ha perdido mucho, su país, su familia, su casa, sus amigos, y muchas veces hasta su forma de hablar y vestirse.

Tanta pérdida hace que la gente se sienta triste, sin ganas, y hasta se le dificulta saber quién es. Como los padres han vivido cosas muy dolorosas, prefieren no recordar, lo perdido se hace vacío. Y ese vacío lo reciben los hijos.

A continuación se presenta el desarrollo de la investigación de la temática que trata esta tesis, la metodología empleada, los resultados obtenidos y la participación del trabajo social en esta problemática.

METODOLOGIA

Para la realización de esta investigación se comenzó con la revisión, lectura y fichado de documentos, publicaciones, libros, boletines, folletos que hablaran sobre la problemática de Centroamérica y de los refugiados en México, con el fin de tener un panorama general de la situación social, económica y política de Centroamérica así como lo investigado y escrito sobre refugiados, lo que permitió ser un apoyo en la interpretación y análisis de los resultados obtenidos, se realizó un instrumento de trabajo que consistió en un cuestionario dividido en dos partes:

La primera consistió en conocer los datos generales del titular, como nacionalidad, edad, sexo, escolaridad. La fecha de llegada,

salida y de reconocimiento por el ACNUR. El número de personas que componen su familia completa, incompleta o extensa. También se preguntó el medio de transporte utilizado, las dificultades que tuvo en el camino y al llegar al D.F., los tipos de trabajo y las condiciones de estos, el servicio médico al que acuden cuando se enferma algún miembro de la familia y las características de la vivienda, lo cual nos permite conocer el cuadro general en el que están inmersos los niños y las repercusiones que trae consigo.

La segunda parte consistió en conocer en concreto la situación de los niños (resultados que se presentarán en el siguiente inciso). Se pregunta el número de hijos, edad, estudios, etc., los principales problemas físicos, mentales (si existen), la situación recreativa, actitudes, comportamientos, alimentación, legalidad: la conservación de costumbres, raíces, etc., de sus países de origen. Todo esto nos permitió conocer las condiciones de vida de los niños, hijos de refugiados y como les afectó.

Se tomó una muestra representativa de 100 familias reconocidas por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y asistidos por el organismo operativo de ACNUR, Servicio de Representación Técnica (SERTEC) de donde se desprende los porcentajes de acuerdo al flujo migratorio, quedando de la manera siguiente:

Cuadro No.1

NACIONALIDAD DE LOS FAMILIARES ENCUESTADOS

NACIONALIDAD	fr	%
a) salvadoreña	67	67
b) guatemalteca	26	26
c) hondureña	5	5
d) nicaragüense	2	2
T O T A L	100	100

Fuente: Servicio de Representación Técnica (SERTEC) Dic. 1989

Se debe hacer una aclaración en cuanto al flujo hondureño y nicaragüense, ya que a raíz del triunfo de la Sra. Violeta Vda. de Chamorro que representa a la Unión Nacional Opositora (UNO) y la derrota del sandinismo, varias familias solicitaron su repatriación voluntaria con la esperanza de que el bloqueo económico por parte de los EE.UU., la desmovilización de la Contra, la eliminación del reclutamiento militar forzoso permitiría mejores condiciones para reconstruir el país y regresar a contribuir al desarrollo del mismo. Mientras que el flujo hondureño se ha incrementado debido al agudizamiento de su crisis económico-política y social.

La investigación tomó como base la distribución zonal que tiene SERTEC en la ZMCM para efectos de una mejor organización y distribución equitativa de la asistencia a refugiados que dan los trabajadores sociales, dividida en 4 zonas.

ZONA 1

Azcapotzalco
Gustavo A. Madero
Tlalnepantla
Naucalpan
Ecatepec

ZONA 2

Venustiano Carranza
Cuauhtémoc
Iztacalco
Iztapalapa

ZONA 3

Alvaro Obregón
Miguel Hidalgo
Coyoacán
Magdalena Contreras
Benito Juárez

ZONA 4

Tlalpan
Xochimilco
Tlahuac
Milpa Alta
Nezahualcoyotl
Cuajimalpa

Se integró al cuestionario la colonia y delegación de las familias refugiadas para ubicar las mayores concentraciones por zona y delegación.

Estas encuestas se aplicaron en los domicilios de algunas familias; en organismos humanitarios a donde acuden las familias que en su mayoría tienen apoyo en dichas instituciones y otro grupo que fue canalizado por los mismos refugiados. Para la recolección de esta información es necesario primero generar confianza entre los padres de los niños, hacer uso de la

observación y de entrevistas abiertas que les permitan responder sin sentir las preguntas como interrogatorios.

No se solicitó el nombre del titular, ni de sus dependientes, ni se registró la dirección exacta para no generar expectativas entre la población refugiada ya que se mantienen en constante recelo y les crea angustia dar estos datos relacionándolo siempre a Gobernación o a Servicios migratorios.

También se tomó en cuenta el salario mínimo vigente en la ZMCM, el cual es la cantidad de \$336,000 m.n. mensuales, dato que nos permitió conocer el ingreso familiar y su distribución. A continuación se presentarán los datos arrojados por los cuestionarios.

Las familias de la muestra a la que pertenecen los hijos de refugiados en México están constituidas de la manera siguiente:

Cuadro No.2

COMPOSICION DE FAMILIAS SALVADOREÑAS, GUATEMALTECAS, HONDUREÑAS
Y NICARAGUENSES

	SAL %	GUA %	HON %	NIC %	TOTAL DE FAMILIAS POR TIPO				
Nuclear	35	52	26	100	4	80	1	50	66
Incompleta	32	48	-	-	1	20	1	50	34
Total de familias por nac.	67	100	26	100	5	100	2	100	100

Fuente: Servicios de Representación Técnica (SERTEC) México, Diciembre 1989.

De acuerdo a los datos registrados en el Cuadro No.2, se puede apreciar que un 66% lo componen familias nucleares, esto es más representativo en las familias guatemaltecas ya que su origen y la cercanía con la frontera mexicana son factores que influyen para lograr salir la familia completa, en las familias de las otras nacionalidades el porcentaje de familias incompletas es más bajo ya que se enfrentan a otra serie de problemas que provoca que la familia busque salvar su vida por vías diferentes ya sea adelantándose el padre, la madre con los hijos o en todo caso buscar la forma de salvar la vida de los niños mandándolos con algún familiar o amigo que salga del país, pero que aún con todo esto la muestra nos representa a familias reconocidas por ACNUR, es importante aclarar que existe un número alto de madres o

padres solos con hijos que no están reconocidos y que el miedo y la desinformación los aleja de esta institución. Otro factor que influye es que otra parte de las familias entrevistadas ya tienen algún compañero de su misma nacionalidad y otra, incluyendo la nacionalidad mexicana.

El 48% de las familias salvadoreñas es incompleta y de este mismo porcentaje los titulares de la familia por sexo es de un 56% de mujeres y un 44% son hombres, en las familias hondureñas y nicaragüenses incompletas, los dos casos registrados fueron mujeres. Este tipo de familia se generó a partir de dos situaciones: 1) desaparición, secuestro, encarcelamiento o la participación en la lucha de uno de los cónyuges, y, 2) la desintegración a raíz del exilio.

Las edades de los padres titulares se registraron de la siguiente manera:

Cuadro No.3

**EDAD DE LOS TITULARES DE LAS FAMILIAS SALVADOREÑAS,
GUATEMALTECAS, HONDUREÑAS Y NICARAGUENSES.**

EDAD	NAC	SAL	GUAT	HOND	NIC	TOTAL	%
25-30		24	6	4	1	37	37
31-36		8	8	1	1	15	15
37-42		12	10	-	-	22	22
43-48		13	2	-	-	15	15
49-54		10	-	-	-	10	10
TOTAL		67	26	5	2	100	100

Fuente: Padres o titulares de familia ¹

Esto nos permite comprobar que es una población relativamente joven de padres y que se ubican dentro de la población económicamente activa.

¹ Se le denomina titular a la persona responsable ante ACNUR o Servicios Migratorios de la manutención económica de los otros miembros de la familia.

Cuadro No.4

SITUACION MIGRATORIA DE LAS FAMILIAS SALVADOREÑAS, GUATEMALTECAS,
HONDUREÑAS Y NICARAGÜENSES AL LLEGAR A MEXICO

SIT MIGRATORIA NACIONALIDAD	ILEGAL	%	FMT	%	TOTAL
Salvadoreña	45	64	22	73	67
Guatemalteca	20	29	6	60	26
Hondureña	5	7	-	-	5
Nicaragüense	-	-	2	7	2

Fuente: Titulares o padres de familia

Las condiciones del trayecto se dieron con una situación ilegal de 45 familias salvadoreñas, 20 guatemaltecas y 5 hondureñas, es decir un 70% mientras que los que entraron legalmente, lo hicieron con la forma migratoria de turistas (FMT) y correspondió a 22 familias salvadoreñas, 6 familias guatemaltecas y 2 familias nicaragüenses ingresaron en dicha condición. Sin embargo de este 30% que ingresaron con el FMT solo 18% han podido obtener alguna otra forma migratoria mientras que el resto pasó a la ilegalidad. Ilegalidad que según la refieren los informantes, les provoca miedo, zozobra, angustia y expectativas en ellos, fácilmente transmitidas a los niños. Además que durante el trayecto y la llegada al D.F. se enfrentan a problemas con las autoridades migratorias que los extorsionan, maltratan e intimidan, a la vez señalan ser objeto constante de la corrupción y del rechazo de algunas personas.

El medio de transporte utilizado fue predominantemente el autobús: 44 familias salvadoreñas informaron haber utilizado este medio, combinándolo con caminata 29 familias.

17 familias informaron que utilizaron el ferrocarril y parte del trayecto a pie y 10 familias se transportaron por avión, producto de la venta de sus pertenencias, préstamo por algún amigo o familiar o la donación de alguna institución humanitaria.

En la situación legal nuestra investigación aportó los resultados siguientes: 26 familias salvadoreñas, 12 guatemaltecas, 3 hondureñas y una nicaragüense permanecen ilegales o se les ha vencido su FMT con que entraron, lo que representa un 42% de la población total ilegal.

10 familias salvadoreñas obtuvieron su FM2, el permiso de trabajo (FM3) lo llegaron a obtener un número limitado de familias.

Otro de los criterios que se tomaron en cuenta para este estudio, como ya lo habíamos mencionado anteriormente, es el de conocer los lugares en donde residen estas familias.

En las delegaciones de la zona 1 se encuentran ubicadas 10 familias salvadoreñas en Naucalpan y 6 en Azcapotzalco.

En la zona 2 están 7 familias salvadoreñas en Ixtacalco, 6 en Ixtapalapa y 3 familias salvadoreñas en Cuauhtémoc, dentro de esta misma delegación se encuentra una familia nicaragüense.

En la zona 3 predomina en Coyoacán (sobre todo en la zona del Ajusco) 10 familias salvadoreñas, 10 guatemaltecas, 1 nicaragüense y 1 hondureña; 7 familias salvadoreñas en Alvaro Obregón y Miguel Hidalgo.

Finalmente en la zona 4, sobre todo en las delegaciones de Tlalpan existen 6 familias salvadoreñas y 2 hondureñas; mientras que, en el municipio de Nezahualcóyotl se encuentran residiendo 10 familias salvadoreñas, 13 guatemaltecas y 2 hondureñas.

Como podemos observar la gran mayoría de familias residen en la periferia del D.F.

VIVIENDA

En cuanto a la vivienda el 93% de los encuestados tienen vivienda rentada y el 7% son prestadas. Las rentas oscilan entre 150 y 300 mil pesos, estos son los que tienen un cuarto (40% familias); con dos cuartos está el 42% y con 3 cuartos un 18%, estos últimos cuentan con baño propio y el 82% cuentan con baños compartidos.

Estas viviendas que cuentan con 3 cuartos la renta está entre 500 y 700 mil pesos.

Las condiciones de vivienda afectan la salud de los refugiados, ya que como mencionamos anteriormente el 82% habitan viviendas que constan de uno o dos cuartos ubicados en colonias donde los servicios sanitarios son compartidos con otros grupos familiares, ubicados en colonias donde los servicios de urbanización como agua, luz, pavimentación, alcantarillado, son precarios o no existen, estas condiciones provocan la transmisión de enfermedades.

Los refugiados destinan el promedio del 50% de su presupuesto familiar para la vivienda, además no pueden aspirar a un contrato de arrendamiento ya sea porque el arrendador no se encuentra al corriente de su situación legal o ellos mismos se hacen pasar por mexicanos y no lo exigen; en algunos casos se conoce la nacionalidad de la familia y los dueños aprovechan para incrementar las rentas o instaurar una serie de condiciones que impiden que los refugiados se defiendan y hagan valer sus derechos.

Hay que destacar que existe una gran movilidad de esta población en un año pueden rentar vivienda en siete u ocho lugares distintos lo cual refleja la inestabilidad en la que se

encuentran. Además de que no tienen ingresos estables, conseguir vivienda resulta más difícil.

El 60% de los titulares menciona tener trabajo, unos en la rama de oficios 18 salvadoreños y en servicios 10 salvadoreños; los guatemaltecos se incorporan más al trabajo de la construcción o la reproducción del trabajo artesanal, los 5 hondureños con trabajos eventuales y los nicaraguenses integrados al mercado laboral.

El 40% se encuentra en la búsqueda de trabajo y algunos de ellos reciben apoyo de alguna institución.

El 80% percibe de un salario mínimo a dos y medio y sólo el 20% alcanza a ganar tres salarios mínimos.

La escolaridad de los titulares es: un 60% no terminó la primaria, un 18% cubrió la primaria, 8% llegan a la secundaria, el 5% tienen una carrera técnica y finalmente el 8% sólo sabe leer y escribir. Esto refleja los bajos niveles de escolaridad y de formación técnica de esta población.

3.2.1 SITUACION DE LOS NIROS

Existe un sector de la población infantil de la ciudad de México que poco se le ha tomado en cuenta. No es desconocido para nadie que la niñez mexicana viene sufriendo una serie de carencias que se han venido agudizando; pero sí es desconocido que los hijos de refugiados tienen la necesidad de ocultar su identidad, de adoptar culturas, tradiciones, lenguaje y costumbres ajenas a ellos, ya que vienen huyendo de una guerra en la cual han sido testigos oculares de dramáticos asesinatos de algún familiar, amigo o vecino, lo cual les ha provocado sensaciones y sentimientos que los niños mexicanos no conocen. Las historias personales se pierden. Los orígenes se van borrando, y los niños se encuentran entonces sin historia, con orígenes casi desconocidos, sin arraigo a la línea familiar; ellos solo saben que tienen que mentir para su sobrevivencia y adoptar una personalidad ajena a ellos, están entrenados a una discreción casi policiaca, estos niños no cuentan con el apoyo de ningún pariente o amigo. Toda esta situación los coloca dentro de un sector muy vulnerable lo que provoca que sean afectados en su desarrollo integral y a que vivan en condiciones de semiclandestinidad, desprotegidos legalmente y negándoles sus derechos a tener oportunidad de educación, atención médica, recreación, etc. La inseguridad hace que su interacción en la comunidad sea limitada.

El menor presenta problemas especiales derivados de la conformación familiar actual en México, además de las particularidades propias de su ubicación económica en el mismo. Procede de familias desintegradas.

Se dice en fuentes gubernamentales que los refugiados han procreado cerca de 12 mil 500 niños, aunque este número probablemente esté lejos de la realidad, ya que se considera que debe ser el número mayor si se toma en cuenta que los organismos no gubernamentales manejan un número aproximado de 200 a 300 mil refugiados centroamericanos que viven dispersos y en el anonimato.

Analizar el problema de las condiciones de vida de los hijos de refugiados no pretende discriminar lo que padece la niñez mexicana, problemática que ha sido ampliamente señalado en las diversas tesis de Trabajo Social que se han elaborado, aún los trabajadores sociales que trabajan con esta población refugiada no han escrito cuáles son los problemas a los que se enfrentan, lo que propició a poner más interés para desarrollar este trabajo de investigación presentando a continuación los resultados obtenidos.

De las 100 familias entrevistadas algunas tienen hijos nacidos en su país de origen, otras tienen hijos nacidos en México y otras familias tienen hijos en ambas condiciones. Por lo cual

solo se consideró el número de hijos de dichas familias no afectando para nuestro estudio el lugar de nacimiento de estos niños.

Se registraron datos de 220 niños que es un promedio de 2.2 niños por familia.

Datos generales de los niños

Cuadro No. 5

CUADRO DESCRIPTIVO DE SEXO DE LOS NIÑOS HIJOS DE FAMILIAS
REFUGIADAS SALVADOREÑAS, GUATEMALTECAS, HONDUREÑAS Y
NICARAGÜENSES.

SEXO NACION	F	M	TOTAL
Sal	90	82	179
Gua	14	13	26
Hon	4	3	11
Nic	2	2	4
Total	110	100	220

Fuente: Padres o titulares de familia y datos estadísticos del Servicio de Representación Técnica y Profesional (Sertec)

Cuadro No. 6

EDAD DE LOS NIÑOS SALVADOREÑOS, GUATEMALTECOS, HONDUREÑOS Y
NICARAGUENSES

EDAD	NAC	SAL	%	GUA	%	HON	%	NIC	%	TOTAL	%
0- 3	19	19	6	23	1	9	-	-	-	26	12
4- 7	44	26	6	23	5	46	1	50	56	25	25
8-11	36	20	8	31	2	18	3	50	49	23	23
12-15	80	44	6	23	3	27	-	-	89	40	40
TOTAL	179	100	26	100	11	100	2	100	220	100	100

Fuente: Padres o titulares de las familias entrevistadas. Es importante aclarar que en estos más de 10 años de refugio en México una gran mayoría de familias tienen alguno de sus hijos nacidos en México.

Situación de Salud

En la Ley General de Salud se establecen como finalidades: el bienestar físico y mental del niño para contribuir al ejercicio pleno de sus capacidades; la prolongación y mejoramiento de la calidad de vida humana y el disfrute de los servicios de salud y asistencia que satisfagan eficaz y oportunamente las necesidades de la población infantil.

Sin embargo existe desinformación que origina que los refugiados no acudan a los servicios de salud del sector público de manera

oportuna, esto hace que en la familia no se puedan prevenir problemas de salud, otro factor es la ilegalidad, la necesidad de pasar inadvertidos, de no ser identificados les impide acercarse a los servicios públicos de salud y quienes salen más afectados son los menores silenciosos del exilio. Estos menores no cuentan con atención médica determinada.

De los 220 niños, 218 señalaron no tener problemas físicos o mentales, aunque se debe aclarar que a la salud mental poca importancia se le ha dado y es en este aspecto en donde se nota un gran vacío a pesar de que es prioritario que reciban algún tratamiento psicológico, incluyendo a los padres y que los padres sólo saben que sus hijos han cambiado actitudes y/o conductas, que se han vuelto más responsables o irresponsables, los 2 niños restantes presentan problemas mentales serios, como retraso mental y síndrome de Down. El porcentaje de problemas respiratorios (gripes, anginas) entre la población infantil es elevado. Además es de tomar en cuenta que la población mexicana al nacer y desarrollarse en este ambiente altamente contaminado, crea ciertas defensas que les pueden ayudar a sobrellevar dicho problema, pero la población infantil refugiada viene de ciudades y zonas rurales en donde los indicadores de contaminación son bajos e incluso nulos, lo que hace que estos pasen constantemente enfermos de este problema. Los porcentajes son 89% respiratorias; 8% además de las vías respiratorias se combinan con enfermedades gastrointestinales (esto se debe a las

condiciones de insalubridad en las que viven) y un 28 tiene el problema de epilepsia y de lenguaje.

Educación

La dificultad en el cumplimiento de los requisitos que piden las escuelas públicas con la que se enfrentan los padres de familia refugiados, han provocado que muchos obtengan documentación falsa o bien, algunos directores y maestros de escuela hacen a un lado los trámites administrativos y acceden a inscribir a estos menores a los seis grados de educación primaria.

A pesar de estas dificultades existentes, los padres entrevistados reflejaron gran interés en el proporcionar educación a sus hijos.

Es importante tomar en cuenta que dicha población por su situación de constante movilidad, les afecta a sus hijos para que terminen satisfactoriamente sus estudios, o se mueven cuando casi están por terminar o a mitad de ellos. Existen muchos niños que no tienen acceso a la educación o es limitada a la educación primaria.

Otro elemento que incide es la falta de un status jurídico, el niño tiene una permanencia impredecible dentro de la escuela, la

existencia de tensión psicológica impone serias limitaciones, apatía e indiferencia hacia la escuela: una apropiada atención en los niños ha permitido que se despierte el interés por la escuela y el estudio. Además que la ilegalidad de los padres impide que los niños obtengan actas de nacimiento cuando son mexicanos o que legalicen su situación los que son del país de origen.

El niño es un sujeto que busca satisfacer al interior del espacio escolar necesidades no solamente intelectuales, sino afectivas, de seguridad y promoción social. Sin embargo y a pesar de los múltiples problemas hay niños que obtienen las mejores calificaciones escolares. En los últimos meses se han reforzado en ACNUR el apoyar a legalizar la documentación de los niños para que puedan acudir a escuelas públicas, aunque esto no evita que los niños tratan de ocultar su origen, aprender a hablar como nacional y así evadir el rechazo, las burlas o la marginación de algunos maestros y niños mexicanos.

El porcentaje de niños inscritos en escuelas de gobierno lo conforman el 72% del cual 39% tienen documentos escolares y actas de nacimiento de sus países de origen y un 33% ha tenido que sacar papeles mexicanos falsos adoptando el nombre de algún niño mexicano o con su respectivo nombre, lo que le va generando una pérdida de identidad gradual, el 28% de los restantes niños están inscritos en escuelas propias para niños refugiados y que por

consiguiente se integran al porcentaje de niños que tienen papeles falsos, están en trámite de legalización o simplemente no traen nada que los identifique y acredite su grado de escolaridad, es por eso que organizaciones de refugiados han instituido sus propios centros educativos, han buscado diseñar sus propios programas de estudio que atiendan esta necesidad de los niños, tomando en cuenta elementos de los programas oficiales para asegurar una educación básica.

Alimentación

Actualmente la canasta básica oscila entre los 18,000 y los 20,000 pesos, mientras que el salario mínimo apenas alcanza los 12,000. El costo de los alimentos es inaccesible para las clases más desprotegidas, que es la mayoría, en la cual se incluye a la población refugiada. Esto se ve reflejado en el tipo de alimentación que consumen los niños. A pesar de que el 76% realizan los tres alimentos diarios, no se incluye en su dieta alimentos básicos como carne, pollo, verduras, fruta, leche. El sector que puede obtenerlo representa solo un 18%.

El 24% de las familias restantes sólo pueden realizar dos comidas al día que es el desayuno y comida o comida y cena. En ambos casos lo más predominante en su dieta diaria es el arroz, frijoles, tortillas, huevo, pan, sopa de pasta, café o leche (a

veces). Existe entre la familia el deseo de preparar platillos típicos, pero esto implica un gran sacrificio económico.

Para cubrir esta necesidad los niños han tenido que aprender a consumir alimentos "raros", "extraños" que en su país nunca habían visto como los nopales, chícharos, chilacayote, epazote, etc., alimentos que han incluido en su dieta y que han logrado aceptar.

Recreación

La recreación es la actividad que menos importancia tiene dentro de la familia, ya sea por los costos que implica o problemas de tiempo, trabajo, etc.

Un 40% de familias manifiestan salir muy poco con los niños a algún lugar de entretenimiento.

El 38% de los encuestados llevan a sus hijos al bosque de Chapultepec, lugar que se ha caracterizado por ser punto de reunión de los refugiados y el 22% tienen la oportunidad de llevar a los niños a eventos culturales públicos que promueven las delegaciones, algunos organismos gubernamentales y no gubernamentales, los cuales preparan eventos especiales como el Día del Niño, Reyes y en Navidad.

El problema de la inserción social

Resulta un tanto difícil concebir los problemas de inserción social como diferentes a los problemas de salud, educativos, etc.; sin embargo, en este apartado se concebirá a la inserción social como la cotidianidad, escuela, parques recreativos, etc. Para lo cual se analizaron los resultados obtenidos al preguntar al niño la actitud al llegar a México, comportamiento, formas de expresión y si se socializaron con los niños mexicanos compartiendo juegos, etc.

En cuanto a las actitudes que los niños manifestaron se encuentra el miedo, la inseguridad y la timidez un 46% y agresivos con miedo e inseguros un 54%. Se debe aclarar que los encuestados manifestaron que se dio una combinación de sentimientos y actitudes de los niños y que lo vieron como algo "normal y pasajero".

Los niños logran expresarse mejor sin inhibiciones al menos con mayor regularidad que en otros espacios de su contexto social: el 50% lo hace en su hogar y en la calle, mientras que en la escuela y en los parques lo hacen un 42%, ante esto los padres concluyen que esto se debe a los constantes problemas familiares, las tensiones y las carencias; lo que provoca que encuentren en otros lugares fuera de la familia mayores formas de acercamiento y de expresión. Esto se da porque los padres se encuentran más

preocupados por los problemas económicos lo que impide un acercamiento con los hijos.

Analizando el comportamiento de los niños en sus lugares de origen y el actual se concluye que:

El 34% han adoptado la forma de hablar de los mexicanos, olvidando los modismos propios de la región; el 24% se ha vuelto irresponsable, grosero y con poca motivación para el estudio; el 20% de los niños sobre todo los guatemaltecos se han tenido que vestir diferente y son más tímidos que antes. Finalmente un 12% son niños que han roto con su desarrollo normal y han madurado rápidamente y que por lo mismo se han vuelto más responsables que otros niños o incluso de hermanos.

Manifiestan jugar con los niños mexicanos de su colonia el 68%, lo cual se da por la necesidad que tiene el niño de relacionarse e insertarse en su nueva realidad a pesar de tener niveles de desarrollo distintos. El 32% no lo hace porque considera que el ambiente es hostil, agresivo y extraño para ellos o por la prohibición de los padres debido al miedo de ser detectados.

La conservación de las raíces culturales, históricas y familiares son poco comentadas por los padres, ya que sólo un 23% lo hacen incluyendo pláticas sobre política, mientras que un 71% manifiesta que se habla de todo, pero sin incluir temas

políticos, unos señalan que no lo hacen para evitar angustias en los niños, a otros no les interesa, en su mayoría en los salvadoreños, esto se da porque lo identifican con la pérdida de patria o algún amigo o familiar. Mientras que para los niños nacidos en México les parece ajeno y extraño al contexto social en el que normalmente se han desarrollado.

Un 65% de los padres se preocupa por fomentar en los niños las raíces culturales de sus países, sobre todo se da en las familias guatemaltecas. El 35% restante no lo hace por factores como el de no interesar y conservar dichas raíces, no existe el tiempo suficiente o temen que al hacerlo se divulgue y ponga en peligro su poca estabilidad y anonimato.

Retorno a sus lugares de origen

70% manifiesta que piensa regresar a sus países de origen cuando las condiciones mejoren y las causas que provocaron el exilio se solucionen. Lo que significa que los padres consideran que es mejor para sus hijos.

El 30% restante señaló que no ven a corto plazo se mejore la situación de sus países y que afirman no regresar a su país, esto se debe a factores como el pensar reubicarse o insertarse en la sociedad mexicana e incluso manifiestan que aunque terminara el

conflicto armado, piensan quedarse en México, ya que el país quedaría en una profunda crisis económica; mientras que en México han encontrado una vida tranquila y la posibilidad de desarrollo, otros piensan reubicarse en países como: Canadá, Australia y/o los propios EE. UU.

Cualquiera de las decisiones que tome el titular del grupo familiar no ha considerado importante manifestarlo con sus hijos, platicarlo y prepararlo para tal decisión.

El 91% manifestó que los hijos tiene que ir a donde los padres vayan, que los niños no tienen criterio para decidir o que si se le dice no lo entienden. Sólo el 9% señaló que existía una comunicación de padres a hijos y que es importante para cualquier decisión, tomar en cuenta a los niños.

Con todo lo anteriormente expuesto puede percibirse cual es la situación que les toca vivir a los niños y como hay relación directa con la problemática general ya sea para el retorno o la inserción al medio mexicano.

Podemos concluir que el niño carga de manera directa los efectos del exilio.

Los niños conforman el 50% de la población refugiada y su situación es altamente vulnerable, para lo cual se requiere de

esfuerzos concretos con la participación de una diversidad de organismos gubernamentales, no gubernamentales, los propios refugiados, la sociedad civil mexicana, etc.

El niño de hoy es el hombre del mañana, el cual debe formarse como un sujeto transformador de su realidad y la de su medio.

3.3 TIPO DE ATENCION BRINDADA A LOS NIÑOS REFUGIADOS CENTROAMERICANOS.

En esta parte del estudio se planteará qué tipo de atención se está brindando hasta el momento a la población infantil refugiada y quiénes están brindando este importante aporte.

Tomando en cuenta que en este campo existen varios protagonistas que van desde los organismos no gubernamentales nacionales como internacionales, así como la misma población refugiada que ha desarrollado alternativas propias.

Una serie de instrumentos jurídicos internacionales hacen hincapié en la necesidad que el niño debe ser sujeto de atención protección. La misma Declaración de los Derechos del Niño del 20 de noviembre de 1959 del cual México es signatario en su principio Primero, se señala lo siguiente: "el niño disfrutará de todos los derechos enunciados en esta declaración. Estos

derechos serán reconocidos a todos los niños sin excepción alguna de distinción o discriminación por motivos de raza, color, sexo, idioma, religión, opiniones políticas o de otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento u otra condición, ya sea del propio niño o de su familia." En el Principio 3, el niño tiene derecho desde su nacimiento a un nombre y una nacionalidad. El principio 7, el niño tiene derecho a recibir educación, que será gratuita y obligatoria por lo menos en las etapas elementales.

Además el ACNUR en sus conclusiones sobre la protección internacional de los niños refugiados aprobadas por el Comité Ejecutivo en su 38º período de sesiones en 1987 señala que:

- "b) Reconoció que los niños refugiados representaban la mitad, aproximadamente de la población mundial de refugiados y que la situación en que viven a menudo entrañaba problemas especiales de protección y asistencia así como problemas en el plano de las soluciones duraderas.

- d) Subrayó que toda medida que se adoptase en favor de los niños refugiados debe guiarse por el principio del interés superior del niño y el principio de la unidad de la familia."

En la Cumbre Mundial a favor de la infancia celebrado en septiembre de 1990, en la sede de las Naciones Unidas en Nueva York, en la cual México participó, tuvo como objetivos fundamentales: darle prioridad a los problemas de los menores, como una nueva ética del nuevo orden internacional.

Con lo antes expuesto, es necesario que a los niños, no importa fronteras, lenguas, debe brindársele apoyo sin restricciones, en el entendido que todo ello requiere de la participación de diversos actores tanto organismos financieros, humanitarios, profesionales, técnicos, no gubernamentales, gubernamentales y los propios afectados para poder formular y diseñar programas integrales de atención al niño y del fortalecimiento de los ya existentes.

Por considerarlo de importancia a continuación se presentará lo que hasta el momento se está realizando en materia de programas de atención a la niñez.

A nivel gubernamental:

Durante más de 10 años de migraciones y refugio centroamericano, principalmente en el área metropolitana objeto de estudio, no han antecedentes de ningún programa destinado a los niños refugiados, ni la propia COMAR que es la instancia dedicada a responder con

alternativas a la problemática de los refugiados, ni mucho menos a otros niveles del gobierno. Es de resaltar que dentro de este organismo gubernamental no existe ningún trabajador social.

Si existe participación de alguna institución en salud, educación no es debido a una línea institucional, más se debe a que existen algunos funcionarios de esos lugares que se han sensibilizado ante esa realidad y en otros lugares el refugiado asiste y se registra como mexicano, manteniendo su anonimato.

Esto es preocupante porque a pesar de que México es firmante de la Declaración de los Derechos del Niño y otros referidos a este tema, no hay una aplicación práctica, presentando diversos pretextos, olvidándose que los niños son y deben ser interés superior. El compromiso adquirido más reciente fue en la Cumbre en Favor de la Infancia y en donde se manifestó la necesidad de que los Estados deben esforzarse por la protección y el desarrollo del niño. Y aunque fue un paso importante el que México, en su discurso mencionara la problemática de los niños refugiados, habló solamente de los niños que se encuentran en los asentamientos del sureste ignorando la gran cantidad que existe al interior del país.

No se trata de exigir más atenciones a esta población que a la local, sino a un sector que se encuentra en una situación altamente vulnerable; además, no existe ningún programa, proyecto

o mecanismo por parte del gobierno para identificar a los niños refugiados no reconocidos que se encuentran al interior de la República. Esta situación provoca todo tipo de violaciones a sus derechos humanos, tanto por parte de varias autoridades, federales y locales, como de algunos elementos de la sociedad civil mexicana. También se refleja un vacío jurídico de protección al infante refugiado.

Organismos no Gubernamentales (ONG's)

A partir de realizar un sondeo por los principales ONG's dedicados al desarrollo de programas de apoyo a refugiados centroamericanos, se comprobó que efectivamente no hay programas especiales dirigidos a niños, tomando solamente en cuenta al niño como una de las partes beneficiadas dentro de la familia, ellos son un receptor más pero no está dirigido especialmente a él. Como por ejemplo: Los programas de despensa, salud (no hay pediatras), ayudas económicas de emergencia, proyectos productivos, etc.

En relación a la atención física y mental que reciben los niños, existen algunos programas incipientes de atención psicológica que proporciona el Comité del Distrito Federal de Ayuda a Refugiados Guatemaltecos y el Organismo de Servicios de Representación Profesional y Técnica (SERTEC, dependiente del ACNUR) cuentan con

especialistas en psicología que con el apoyo de Trabajadores Sociales estructuran programas de salud mental en donde realizan actividades culturales y de convivencia. También realizan concursos con dibujos que reafirman la personalidad del niño. No se conocen otros programas que se encarguen de la salud mental infantil.

Con ello no es la intención minimizar lo hasta hoy realizado, pero insistimos en que falta más esfuerzos y recursos, para atender dicha situación.

Organismos Internacionales:

En el mundo existen diversas instituciones de apoyo a programas para la niñez desprotegida. En México existe una institución especializada que brinda apoyos financieros para el impulso de programas para niños, esta es la agencia sueca Radda Barnen, que dedica parte de sus recursos a respaldar a los niños refugiados para la organización de eventos culturales o recreativos que promuevan los Organismos No Gubernamentales; o apoyar algunas iniciativas de refugiados como los programas educativos, guarderías, etc.

Organismos Intergubernamentales:

Es conocido de la existencia de organismos que reciben donaciones de gobiernos, instituciones de ayuda humanitaria, estos dependen de las Naciones Unidas que dedican recursos para esta población infantil entre ellas tenemos: El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), cuya finalidad es remediar las necesidades de la niñez en el mundo, especialmente en los países en desarrollo. Sin embargo es poco o casi nulo el apoyo que dan a los niños refugiados, y por otro lado el ACNUR que dentro de una de sus prioridades está la protección y la asistencia en soluciones durables con prioridad al niño, se desconoce que cada organismo por separado o en coordinación promuevan programas de atención a las necesidades de los niños refugiados. Además el ACNUR se encuentra limitado en el apoyo que proporciona, dedicado solamente a los menores cuyos padres esten reconocidos por este organismo.

Esfuerzos de los propios refugiados

Es de reconocer que en medio de condiciones adversas que van desde lo legal (no registró) a la carencia de recursos económicos suficientes, los propios afectados han ido construyendo distintas alternativas para apoyar a la niñez refugiada fundamentalmente en el área de salud, educación, existiendo 3 centros educativos

atendiendo una población en los niveles de guardería, kinder y en salud con personal especializado en esa rama (pediatría), impulsando además pequeñas campañas preventivas en el campo de la odontología y medicina.

En los centros educativos se desarrollan diversas actividades para posibilitarle al niño un mayor desarrollo psíquico, emocional, físico e intelectual, etc.

También se organizan eventos de entretenimiento y de despertar aptitudes culturales, artísticas.

A pesar de los esfuerzos realizados estos tienen un impacto limitado, aunque valioso porque les permite contribuir a enfrentar dicha situación a favor de los hijos de sus compatriotas.

Concluimos que a pesar de que el refugio ha durado más de 10 años no se ha logrado establecer un programa integral con los suficientes recursos financieros, humanos y materiales que permitan dar una respuesta más completa a los niños refugiados y en donde el Trabajo Social tendría una participación activa en el impulso, desarrollo e implementación de estos programas.

En este esfuerzo, es importante incluir a niños con padres reconocidos por ACNUR y a niños que no cubran este requisito y

que es una gran mayoría encontrándose dispersa y desprotegida.

No obstante muchos de estos refugiados no reconocidos por ACNUR no se acercan a esta institución ya sea porque no la conocen o tienen miedo de asistir porque temen que se les capture y se les deporte a sus países de origen ya que tienden a relacionarla con las autoridades mexicanas.

Las difíciles condiciones económicas y sociales afecta a este sector de la población refugiada, es por eso necesario buscar alternativas para satisfacer estas necesidades, lo cual es una de las tareas primordiales que demanda la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño y la Cumbre Mundial en favor de la Infancia.

Es importante tener una percepción objetiva de la problemática de la niñez y de sus derechos, ya que un niño debe ser sujeto de derechos y no objeto de compasión. Ni puede ni debe ser objeto de captación de recursos y de discursos alusivos, cuando en la realidad está más desprotegido desde que salió de su país de origen.

Los infantes requieren por lo tanto un trato prioritario, en todos los aspectos que lo afectan, resultado de las condiciones sociales inadecuadas en las que se encuentra como analfabetismo, ilegalidad, desnutrición, desintegración familiar, etc., es

importante buscar para ellos un futuro promisorio, defender sus derechos como seres humanos procurando su eficaz y oportuno cumplimiento.

3.4 Propuesta para la atención de los niños refugiados centroamericanos en la zona metropolitana de la ciudad de México.

Las condiciones de salud, alimentación, recreación, legalidad, etc. afectan considerablemente el desarrollo normal de los niños refugiados centroamericanos. Una alimentación deficiente provoca desnutrición y bajo rendimiento escolar; las condiciones precarias de vivienda y la contaminación que sufre la ciudad afecta las vías respiratorias y provoca enfermedades gastrointestinales; el poco o nulo tratamiento psicológico en relación a las experiencias violentas vividas en su país de origen; la falta de documentación migratoria necesaria para que tengan acceso a los planteles educativos y a otros servicios; etc. son los principales problemas detectados en la investigación realizada.

Cuando surgen los Organismos No Gubernamentales de Ayuda a Refugiados (ONG's) no se plantean ningún programa ni proyecto debidamente estructurado que dieran un apoyo integral a estos niños, ya que surgen programas de emergencia de atención a un

flujo masivo y de constante demanda de ayuda económica para cubrir las necesidades más prioritarias de la familia como renta, alimentación, transporte, etc. Posteriormente se fue viendo la posibilidad de seguir apoyando a la familia proporcionándoles pequeñas becas familiares para resolver en parte los gastos de educación.

Sin embargo la principal limitante a la que se enfrenta toda ONG para implementar algún programa diferente a los ya existentes es el reducido financiamiento, la falta de infraestructura adecuada y el personal especializado que se requiere.

Por parte del Estado Mexicano tampoco se ha llevado a cabo ningún programa ni ha apoyado campaña alguna para atender los mínimos de bienestar social que requieren estos niños; sobre todo que no se tiene la participación de la institución creada por el gobierno mexicano para que se preocupara de resolver la problemática de los refugiados, esta institución, Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR), ha avocado su atención, con poco impacto, en los campamentos del sureste, desconociendo una parte importante de refugiados dispersos en la zona metropolitana de la Ciudad de México.

Mucho menos se sabe de la existencia de algún programa para niños refugiados, a pesar del compromiso adquirido por México en 1990 al ratificar la Convención Mundial de los Derechos del Niño y al

cual tiene obligación de cumplir el mandato emanado en dicha Convención.

Por otra parte las organizaciones de refugiados hacen grandes esfuerzos por continuar sosteniendo los proyectos que han impulsado como guarderías, preprimarias y primarias y algunas campañas de salud.

No se pretende poner en duda ni negar los esfuerzos realizados hasta hoy, sin embargo creemos que conjuntando los esfuerzos y recursos con que cuentan las instancias antes mencionadas se puede lograr solucionar la problemática que padecen los niños refugiados.

La trascendencia que el Trabajo Social representa en el impulso de cualquier programa es de suma importancia.

Además que el Trabajo Social tiene un amplio campo de acción y en cualquiera de sus áreas de intervención entre la problemática de los niños incluyendo en cada uno los aspectos de investigación, administración y evaluación.

Es por eso que se propone impulsar un programa de atención integral para niños refugiados centroamericanos, no olvidemos que un programa constituye una serie de actividades y acciones concretas, debidamente estructuradas y en forma congruente para

contribuir a lograr los objetivos predeterminados para lo cual deben ser considerados todos los recursos de cada uno de los actores involucrados en la problemática (ACNUR, ONG'S, COMAR, Organizaciones de Refugiados) para la solución de los problemas. La optimización en el uso de los recursos es la función fundamental que se busca alcanzar. Se pretende que este programa no sea aislado ya que no produciría óptimos rendimientos; ver los aspectos parciales y en forma aislada descuidaría alguna parte importante y no se lograría alcanzar los objetivos propuestos.

Este programa no pretende ser impuesto, sino que se debe considerar el interés de la población refugiada y promover su participación en la determinación de las prioridades y de alternativas de las acciones.

Propuesta de Programa

- I Situación actual. Es importante incluir el diagnóstico de la situación de las condiciones de vida de los niños refugiados (ver resultados de la investigación).

- II Políticas. Serían las orientaciones o lineamientos de carácter general que servirán como principios en los que se apoye el programa. Estas políticas deben estar definidas por las instituciones que apoyen a los niños

III **Objetivos.** Lograr que los niños refugiados alcancen o satisfacen los mínimos de bienestar social como son en salud, salud mental, nutrición, educación, recreación, etc.

IV **Metas.** Se puede pensar en apoyar a niños refugiados con padres reconocidos (complementando la ayuda recibida) como niños con padres no reconocidos por ACNUR.

V **Límites.**

1. **Espacio.** El programa deberá avocarse a la atención de niños refugiados asentados en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México.

2. **Tiempos.** Se puede pensar en que este programa sea implementado con un tiempo definido ya que los niños refugiados centroamericanos que sus padres deciden quedarse demandan este servicio. Más si alguno de los padres o ambos son centroamericanos y deciden quedarse tendrán niños mexicanos que igualmente demandarán estos servicios.

VI **Organización.** Es necesario que en este aspecto intervengan todos los sectores involucrados. En primer lugar COMAR como la instancia gubernamental y la cual debe conjuntar los esfuerzos poniendo al servicio de estos niños la infraestructura necesaria y que ya existe como: los centros de desarrollo infantil (CENDI), SEP, IMSS, DIF, etc. que

son instituciones que se preocupan por el desarrollo de la personalidad y su integración a la sociedad de los niños. Las ONG's que pueden ser las que orienten, canalicen, asesoren y apoyen a la población infantil refugiada y, las Organizaciones de Refugiados que cuenten con un mínimo de infraestructura y que puede ser la mejor alternativa viable para cubrir algunas demandas de este sector infantil.

VII **Financiamiento.** Se puede aprovechar una parte del financiamiento que tienen las ONG's o en su caso recurrir a las agencias donantes con un programa específico para los niños refugiados, así como las organizaciones de refugiados, COMAR por su parte recibe también financiamiento, el cual proviene de ACNUR, el adecuado manejo y distribución de estos fondos, así como la voluntad política de las diversas instituciones gubernamentales de servicio social pueden lograr que el objetivo de este programa se cumpla satisfactoriamente. Sería importante que el financiamiento que se pudiera obtener fuera administrado por alguna ONG.

IX **Supervisión.** En todo programa debe estar la supervisión inherente a cualquier administración y que tiene como propósito determinar aciertos o desviaciones en el cumplimiento del programa.

X Evaluación. El programa debe tener la valoración de los resultados alcanzados. Se debe realizar de manera cualitativa y cuantitativa.

En este programa una función específica de particular interés en la que el trabajador social debe jugar un papel importante es la coordinación de recursos, actividades y servicios. Puede ser un promotor permanente del trabajo para que el programa logre una productividad acorde con los recursos que se invirtieron.

Esta propuesta puede ser desarrollada de una manera más minuciosa, lo cual podría servir como una alternativa para otro trabajo.

CAPITULO IV

**EL TRABAJO SOCIAL Y SU PARTICIPACION EN EL REFUGIO
CENTROAMERICANO EN MEXICO**

CAPITULO IV

EL TRABAJO SOCIAL Y SU PARTICIPACION EN EL REFUGIO CENTROAMERICANO

Desde la llegada masiva de los centroamericanos, México no contó con los medios necesarios para absorber a este gran sector, ni a nivel de emergencia ni en el sistema productivo. Es por eso que surgen diversos organismos de tipo filantrópico de apoyo a refugiados con programas de emergencia en donde se les brinda alimentación, ropa, calzado, dinero para transporte, medicinas etc. Dichos organismos fueron demandando la intervención de diversos profesionistas, es así como se incorporan sociólogos, psicólogos, antropólogos y trabajadores sociales.

Los trabajadores sociales formaron un pequeño equipo de trabajo en diferentes Organismos No Gubernamentales que se conformaron para apoyar a esta población, en donde su única función era recibir las solicitudes de los muchos refugiados que se presentaban.

Conforme pasaron los años se iba capitalizando la experiencia que se acumulaba para ir mejorando el trabajo, pero la demanda urgente de los refugiados en la obtención de la ayuda para alimentación, vivienda, salud, proyectos productivos, etc. no daba oportunidad de analizar nuevas formas que posibilitaran un apoyo más real e integral.

Cuando se crea la oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), se integraron trabajadores sociales sudamericanos, lo que permitió abrir un espacio más para los trabajadores sociales nacionales, quienes demostraron, a pesar de su inexperiencia en esta nueva forma de intervención, interpretar de una manera científica el fenómeno social que surgió apoyándose en el tradicional instrumental metodológico y técnico para el abordaje de esta nueva realidad.

Sin embargo, el utilizar el mismo marco teórico, no contar con un marco de referencia, etc., y utilizar los instrumentos y técnicas comunes para la población mexicana con la población refugiada obligó a una profunda revisión y adecuación de las diferentes técnicas como las entrevistas y los cuestionarios así como, los diversos instrumentos creados: formatos de asistencia, fichas, expedientes personales, etc.

En sus inicios dentro de esta área, el quehacer profesional de los trabajadores sociales se limitaba a la canalización de fondos para los refugiados con algún tipo de necesidades inmediatas, ya que la migración de centroamericanos se percibía como un problema temporal limitándose a proporcionar una ayuda de emergencia asistencial a fin de garantizar en un período corto la sobrevivencia de los refugiados.

La asistencia comprende una prestación de auxilio, financiero o material para socorro de alguna necesidad inmediata con alimentación, salud, transporte, ropa, calzado, etc.

Se parte de una circunstancia determinada, el problema es profundizado dentro de la situación, buscándose las variables que en ello la condicionan.

La asistencia, a su vez, es:

- a) Paliativa, como auxilio
- b) Curativa, para rehabilitación
- c) Preventiva, para disminución de problemas, y
- d) Promotora, para integración de la sociedad. ¹

El método principal de Trabajo Social utilizado fue el de caso, contribuyó además a ser el primer esfuerzo de sistematización de la acción social para la ayuda de los refugiados. Cumplió además funciones de educador, gestor, abogado, terapeuta y consejero, en los diversos organismos de apoyo a refugiados.

Las características propias del refugiado y el desconocimiento al tratar con esta población hicieron que este método se implementara por los trabajadores sociales pero buscando que se

¹ Macías Gómez, Edgard. et al. Hacia un trabajo social liberador. Ed. Humanitas, Buenos Aires, 1973, pág 119

acercara a lo más científico posible. La investigación participativa fue otro de los métodos que se utilizaron sobre todo cuando con un grupo de refugiados se analizaba la situación en que se encontraban, su inserción en la sociedad mexicana y el análisis de la situación de sus países de origen.

Se buscaba con esto el que no se desintegraran, que sirviera como una forma de que existiera la ayuda mutua, ya que todos se enfrentaban en México a situaciones conflictivas similares y en donde el trabajador social cumplía la función de dirigir esos grupos.

En la investigación participativa sus estrategias y técnicas, no hay diferencias entre el objeto de estudio y los sujetos que la aplican quienes constituyen el universo de la investigación al mismo tiempo. El observador participante se inserta en el universo y participa en la vida cotidiana de la comunidad y en la producción de conocimientos. Además de su naturaleza investigativa es a la vez un proceso educativo, en cuanto a que concientiza en el análisis interpretativo de la realidad, mediante el estudio de los procesos y hechos sociales concretos. Dentro de ello el investigador participa en forma horizontal con los demás componentes del universo, aportando criterios para la formulación de teorías que expliquen la realidad social desde una perspectiva histórica a través de la organización y capacitación

del grupo para que alcance la posibilidad de transformar su realidad.²

Se contaba con una referencia histórica en donde las generalidades de la situación económica, política y social de centroamérica permitían un intento de análisis. Cuando se interviene en esta área de acción sólo se conocía la cultura general de la población refugiada, la historia de las luchas de clase que se venían desarrollando desde 1954; pero faltaban elementos de comprender ya que se ignoraba la situación psicológica de guerra, el deterioro económico y emocional en el que la gente llega y sus implicaciones en el contexto social mexicano. Además no se contaba con un modelo de trabajo y los conocimientos que orientan de una manera efectiva la atención de la problemática del refugiado en forma integral.

METODOLOGIA GENERAL EMPLEADA POR EL TRABAJO SOCIAL EN EL TRABAJO CON REFUGIADOS

En los diversos organismos de apoyo a refugiados en donde se encuentra la participación del trabajador social, se lleva a cabo una metodología similar.

² Hernández Moreno, María del Carmen. Tesis Investigación Participativa, FCPYS-UNAM, 1985, pag 17-21

Los organismos que cuentan con trabajadores sociales son: Comité del D.F., SERTEC, Vluchteling, ACNUR, Casa de los Amigos y el Comité Cristiano de Ayuda a Refugiados.

Es importante aclarar que no existe en ninguna de estas instituciones un programa específico de Trabajo Social, sino que en los programas generales se incluye las funciones y actividades del trabajo social y que va ampliando dependiendo de la capacidad, experiencia y creatividad que se realice al interior de cada organismo.

El objetivo general es:

- Apoyar a los refugiados establecidos en México para su automanutención.
- Propiciar el autodesarrollo y fomentar la estabilidad psicosocial de los refugiados.
- Orientar, asesorar y apoyar a los refugiados y su familia para solventar sus necesidades económicas, psicológicas, médicas, laborales, legales, etc

METODO DE TRABAJO

Entrevista de Primera Vez

Es el primer acercamiento con el refugiado, el cual se presenta solicitar su reconocimiento ante ACNUR, en dicho organismo; o, a solicitar algún apoyo médico, legal, subsistencia, proyecto productivo, becas, etc.

Esta entrevista le permite al trabajador social obtener un conocimiento general del refugiado, a la vez que le orienta e informa del tipo de apoyo que le puede proporcionar el organismo al que acude y canaliza al refugiado a la institución que le brinde el apoyo adecuado para la resolución de sus problemas.

Entrevistas Subsecuentes

Después de recibir las primeras orientaciones, se presenta a entregar solicitudes, presupuestos, recetas médicas, facturas, etc. o se presenta a pedir reconsideración si su solicitud fue rechazada para lo cual presenta documentos o nuevos argumentos que avalen su petición de apoyo.

Estudios Socioeconómicos

Es el primer acercamiento del Trabajador Social al domicilio del solicitante, en donde se verifican los datos proporcionados en anteriores entrevistas, así como de las condiciones socioeconómicas en las que viven. Obteniéndose con ello una visión general de la dinámica familiar y comunitaria.

Es importante aclarar que solo algunos organismos de apoyo a refugiados como Vluchteling y en ocasiones SERTEC realizan esta actividad, lo cual depende de la demanda que se da en cada institución.

Visitas Domiciliarias

Se realizan también por algunas instituciones y son para obtener mayores datos que no quedaron claros en el estudio socioeconómico y/o verificar las condiciones necesarias para el buen funcionamiento, sobre todo a los que se les ayuda con algún proyecto productivo; en este rubro entran también las visitas que hacen los trabajadores sociales a otros organismos de apoyo a refugiados o personas mexicanas para solicitar referencias del solicitante.

Reuniones

Todos los organismos tienen reuniones al interior de las instituciones, en el cual participan todo el personal involucrado en el apoyo a refugiados como sociólogos, psicólogos, abogados, secretarías, recepcionistas, trabajadores sociales, etc. en donde se analiza la problemática de los refugiados, se evalúa el trabajo del personal y se proponen soluciones y tareas a realizar.

Implementaciones

Esta es una actividad específica para la institución que brinda apoyo con pequeños proyectos productivos y es el acompañamiento del trabajador social con el refugiado en la compra de maquinaria, materia prima, acondicionamiento del local, etc. este con el fin de que el refugiado no desvíe los fondos a otra necesidad, sino a lo estipulado para poner un pequeño negocio y que sea una forma de subsistencia para el refugiado y su familia.

Supervisiones

Es el seguimiento que se le da a los proyectos y tiene como objetivo que el trabajador social confirme el buen funcionamiento

del proyecto, así como la integración familiar para lo cual da orientación, asesoría y apoyo para los problemas que se puedan presentar.

Otras actividades

Existen otras actividades en las que participa activamente el trabajador social como es: la organización y promoción a diversos cursos de capacitación o actividades recreativas para los refugiados.

Participación en reuniones de los organismos de apoyo a refugiados con el fin de intercambiar experiencias sobre el trabajo con refugiados y proponer alternativas de acción para mejorar el trabajo en conjunto y coordinar acciones.

Participación de los trabajadores sociales en congresos, conferencias, mesas redondas, talleres, etc. que se vinculen a la problemática de los refugiados.

Es importante mencionar que en 3 organismos de apoyo a refugiados se encuentra como coordinadora una trabajadora social, la cual conforme el nivel de dirección y decisión técnica-administrativa del programa se encarga de la correcta planificación y distribución de los recursos humanos, materiales y financieros

que posibiliten el desarrollo eficiente de los programas y sus objetivos.

Coordinan las acciones correspondientes a la realización de los programas.

Realiza planes y programas de acción para el desarrollo de objetivos.

Coordina y realiza evaluaciones de trabajo periódicas.

Establece relaciones de información, consulta e intercambio de experiencia con diferentes organismos no gubernamentales de otros países.

Mantiene y establece relaciones con agencias gubernamentales y no gubernamentales que dan asistencia social y/o apoyen el trabajo con refugiados.

Selecciona y evalúa el personal técnico y administrativo.

Elabora el presupuesto anual de requerimientos para el trabajo.

Elabora informes administrativos, financieros y narrativos para las agencias donantes ya que es la responsable directa de la canalización de fondos.

Participa en foros, conferencias, etc. internacionales representando además de la institución, al país, México.

Herramientas de apoyo para el trabajador social

Entre las diversas herramientas del trabajo social que ha utilizado para desempeñar su trabajo en todos los organismos se encuentran:

- a) El diario de campo es donde se registra lo que se observa en las visitas domiciliaras, estudios socioeconómicos y en algunos organismos que apoyan proyectos. Este instrumento sirve para constatar y validar datos que se proporcionan en las entrevistas.

- b) Fichas. En este instrumento se registran todos los datos generales del titular y su familia como nombre, domicilio, nacionalidad, llegada a México, situación migratoria y fecha de vencimiento si cuenta con alguna forma migratoria, si se repatría o reubica, el código o número de expediente, la ocupación y la escolaridad de cada miembro, sexo y parentesco; se anota si tiene pensión o seguro facultativo. En la parte de atrás de la ficha se anota la cronología de entrevistas que se realizan anotando fecha, motivo de consulta y acción tomada; al final hay un apartado de observaciones

Parte posterior de la ficha

Apellido paterno	materno	nombre(s)	Código	Del	Nac
calle	número	colonia		llegada	status
Delegación o municipio	Estado	código	tel	Sit Mig	fecha venc

Composición familiar	PAR	SEXO	DOB	BECA	OCUPACION	ESCOLARIDAD
1 Titular						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						

Observaciones

nº documento

responsable

Parte anterior de la ficha

CRONOLOGIA DE ENTREVISTAS

FECHA MOTIVO DE CONSULTA ACCION TOMADA

- c) Cada refugiado en todas las instituciones en donde se presenta a solicitar apoyo se abre un expediente en donde se tiene registrado y acumulado todos los documentos y las visitas y entrevistas que se realizan.
- d) Cuestionarios. Los cuestionarios se utilizan en todos los organismos para recabar datos generales, socioeconómicos, legales, etc. son extensos o cortos en cada ONG dependiendo la utilidad que le den. A este respecto es importante aclarar que se debe buscar otro instrumento ya que los refugiados señalan estar cansados de contestar este tipo de cuestionarios y en donde tienen que anotar aspectos muy personales que se resisten a dar, además que los consideran como interrogatorios.
- e) Test Barsit. Este instrumento es utilizado por algunas ONG's y fue elaborado en Colombia en 1960. Es contestado por el refugiado en un lapso de tiempo y tiene como finalidad conocer aspectos generales que tienen dividido en cuatro temas:
- Aritmética numérica - Da una visión sobre el manejo del sistema numérico y conocimiento de operaciones básicas ejemplo escribir los números que faltan 2 4 _ 6 32 _ 128 256.
 - Conocimientos generales - Es para conocer como maneja el refugiado estos conocimientos en base a su experiencia en

la formación educativa que tuvo, ejemplo: El triángulo es una figura formada por:

4 lados, 6 lados, 9 lados, 3 lados, 5 lados.

- Comprensión de proceso - Se verifica la capacidad de análisis del refugiado para entender y comprender un proceso, ejemplo: de estas cinco palabras una pertenece a una clase diferente:

cuchara, cucharita, plato, cuchillo, tenedor.

- Conceptualización - Es la parte más creativa y de capacidad de hacer análisis. Ejemplo: con el cuero se fabrica el calzado y con la tela:

piel, lana, algodón, seda, vestidos.

- f) Formato de asistencia y formato de programación de apoyo económico. Estos formatos son instrumentos que se manejan diariamente y que sirven para registrar el apoyo que se da al refugiado y en que rubro: educación, transporte, renta, alimentación, etc. así como, apoyo para la implementación de proyectos.
- g) Formato de programación e información de actividades. Estos formatos son utilizados para que los trabajadores sociales registren las actividades que realizan tanto en la oficina (entrevistas, trabajo administrativo, etc.) como en el campo (supervisión, estudios socioeconómicos, etc.)

- h) Informes semanales, mensuales, anuales. Se utilizan formatos para registrar, analizar y programar las actividades a realizar, así como informar a las agencias donantes. Se realizan en forma cuantitativa y cualitativo.

Estos son los instrumentos más generales que son utilizados por los trabajadores sociales.

Es necesario tener clara la importancia de seguir creando nuevas herramientas que nos haga el trabajo más fácil y que sean un verdadero apoyo para pensar en la sistematización del trabajo social con refugiados.

Entender qué es el Trabajo Social como campo profesional, es un ámbito en permanente debate acerca de su razón de ser, hay que explicitar hasta las cuestiones más elementales de su saber y de su hacer, empezando por tener que pasar "el trago amargo" de dar una definición, previo reconocimiento de que es una dificultad definir esta profesión.¹ Sin embargo trabajadores sociales han hecho esfuerzos para definir al Trabajo Social entre la que se encuentra a continuación: Es la disciplina que se ocupa de conocer las causas-efectos de los problemas sociales y lograr que los hombres asuman una acción organizada, tanto preventiva como transformadora que los supere.

¹ García Salord, Susana. La especificidad de Trabajo Social
ENTS-UNAM, México, 1986. pág.7

El Trabajo Social es una intervención intencionada y científica, por lo tanto racional y organizada, en la realidad social, para conocerla y transformarla, contribuyendo con otras profesiones a lograr el bienestar social de la población. ⁴

Enmarcada en esta concepción, la profesión se plantea como objetivo general al contribuir a la organización de la población para su participación en el desarrollo social. Este objetivo sólo podrá realizarse en función de los objetivos particulares:

1. Conocer la realidad y lograr con los sujetos el análisis de la misma y el contexto que la determina.
2. Contribuir a la planeación, promoción y ejecución de acciones tendientes al desarrollo social.
3. Promueve la participación organizada de la población a las acciones para el cambio.

Las funciones del trabajador social están orientadas hacia la solución de problemas de orden social para lo cual realiza investigaciones sociales: elabora, ejecuta y evalúa planes, programas y proyectos de bienestar social; administra recursos

⁴ Ibid, pág.12

humanos, supervisa y evalúa procesos sociales; sistematiza experiencias, para retroalimentar el desarrollo de la teoría.⁵

El Trabajo Social al constituirse en una profesión se convierte en un saber y un hacer especializado y certificado.

La acción sistematizada dio origen a los métodos del trabajo social como Caso, Grupo y Organización de la comunidad, que son los llamados métodos tradicionales y con los que se continúan trabajando.

El desarrollo del Trabajo Social ha estado ligado a determinadas fases críticas de la sociedad; desde sus comienzos el Trabajo Social fue una práctica sin teoría propia, por lo que ante la situación social demandante, la actitud asumida fue la de valerse de las teorías emergentes en el campo de las Ciencias Sociales y a partir de allí se estructuró el primer método de acción, el Trabajo Social de Casos.

El trabajo Social de Casos, nace con Mary Richmond, la cual diseñó un modelo que contiene tres etapas: estudio del caso, diagnóstico y tratamiento; con esto, se les imprime a la asistencia una acción técnica, sistemática y organizada. Definió a este método como: aquellos procedimientos que desarrollan la

⁵ Kisnerman, Natalio. Introducción al Trabajo Social Tomo I. Colección Teoría-Práctica del Trabajo Social, Ed. Humanitas, Buenos Aires, Argentina, 1981. pág.116

personalidad mediante ajustes efectuados concientemente individuo por individuo, entre el hombre y el medio social en que vive. Con el método de caso se contribuye a modificar la conducta personal mediante la acomodación para conseguir una relación armónica con el medio. Este método sigue predominando en la profesión.

Trabajo Social de Grupos: Posteriormente se plantea la necesidad de trabajar en y con grupos: se reconoce que el individuo no es un ser totalmente aislado, sino influido y afectado por el marco social en que se desenvuelve. Este método pasa por fases de desarrollo: recreativo, terapéutico, de acción social y de crecimiento.

Organización y Desarrollo de la Comunidad: como resultado de una toma de conciencia de la problemática en una dimensión intergrupala, es la fase de la organización social que constituye un esfuerzo consciente de parte de la comunidad para controlar sus problemas y lograr mejores servicios de especialistas, organizaciones e instituciones. ⁶

En los tres métodos tradicionales, subyace un esquema básico operativo:

⁶ Boris, Lima. Contribución Epistemológica del Trabajo Social, Ed. Humanitas, Buenos Aires, Argentina, 1968, pág. 92-99

1. Estudio-diagnóstico
2. Programación
3. Ejecución (tratamiento)
4. Evaluación.

El perfil profesional del Trabajo Social se define como la capacidad, el conocimiento, las habilidades y destrezas que posee cualquier profesional de esta disciplina.

El trabajador social es el profesionista que mediante conocimientos teóricos interpreta los fenómenos sociales y la situación de dependencia y subdesarrollo característica del país; maneja el instrumental metodológico y técnico para el abordaje científico de la realidad; comprende las significaciones de diferentes opciones ideológicas y políticas; conoce la realidad actual de la profesión; está capacitado para instrumentar sus conocimientos mediante el desarrollo de habilidades, destrezas, actitudes que permitan el manejo de la aplicación de la metodología del T.S. ⁷

La especificidad se constituye como la puesta en acto de un conjunto de técnicas de investigación, diagnóstico, planificación y tratamiento, así como también de organización y administración de servicios. La especificidad es el componente de la estrategia

⁷ Chávez Carapio, Julia. La formación del Trabajo Social. ENTS- UNAM. Revista n27, México, 1981. pág. 55

que surge en estrecha relación con la referencia teórica, e histórico-política, dado que en base a ellos, se conceptúa, explícita o implícitamente, a Trabajo Social, al objeto de intervención; así como también se establecen los objetivos específicos y la función social de la intervención profesional.

Los elementos constitutivos de la especificidad son:

Sujetos sociales: Son los individuos, sectores e instancias sociales que están involucradas en la intervención profesional, porque participan de alguna manera significativa en relación con el problema social que se constituye en objeto de intervención.

Objeto de intervención: Es un fenómeno real y concreto que demanda ser atendido. Es también una construcción intelectual en la medida en que se le construya como un objeto de estudio, a fin de dar cuenta de él desde una teoría.

Marco de Referencia: Es el conjunto de representaciones desde las cuales se entiende y conceptúa el problema, objeto de intervención. Es la fundamentación de la intervención.

Objetivos: Señalan lo que se pretende lograr a través de la intervención en el problema instituido como objeto de la misma.

⁸ García Saleid, Susana. Op.cit., pág 56

Indica el tipo de redefinición que debe sufrir el objeto, a partir de la intervención.

Procedimientos: Es el conjunto de etapas, actividades y técnicas ordenadas en una secuencia tal que orienta el desarrollo de la intervención. ⁹

El campo profesional del Trabajo Social

Los campos profesionales se estructuran a partir de una demanda social, es decir, un imperativo que requiere determinado tipo de intervención, ya que estos imperativos aparecen como problemas sociales que expresan los obstáculos que surgen en el proceso de producción y reproducción de una demanda social: es decir, un imperativo que requiere determinado tipo de intervención, ya que estos imperativos, aparecen como problemas sociales, que expresan los obstáculos que surgen en el proceso de producción y reproducción de una sociedad determinada. ¹⁰

El campo profesional del Trabajo Social actual comprende un conjunto de prácticas coexistentes que guardan entres sí, relaciones objetivas, existe un conjunto de prácticas que a su

⁹ Ibid. pág 20-21

¹⁰ Macías Gómez, Edgard. et.al Hacia un trabajo social liberador, Ed. Humanitas, Buenos Aires, 1973, pág 119.

vez conforman métodos específicos de trabajo y que constituyen el espacio profesional del Trabajo Social, desarrollando su labor cotidianamente y en su acción dirige a individuos, grupos y comunidades.

Tradicionalmente el trabajador social venía actuando en apoyo a profesiones de mayor antigüedad académica, como Derecho, Medicina y Psiquiatría, no obstante con el paso del tiempo nuestros campos de acción se han ido incrementando de manera importante.

Un campo de acción es una forma de aproximación a la realidad. La dinamicidad de ésta hace que el campo de acción dependa de la situación histórica y de la coyuntura social.

Históricamente, la práctica social determina el campo profesional, en Trabajo Social el conjunto de prácticas profesionales -en casos, grupo y comunidad- permite un amplio campo profesional que se abre a áreas tradicionales de actividad.

Resumiendo podemos señalar como que el campo de acción del Trabajo Social podría ser definido como el espacio físico e intelectual donde se desarrollan las funciones y actividades del Trabajo Social y se subdivide en varias áreas y subáreas de acuerdo con sus propias actividades, sin olvidar que las áreas profesionales son ramas que tienen un tronco común, es decir, los

principios, metodología y funciones que se utilizan y que son sustentadas por la profesión en general. ¹¹

De tal manera los trabajadores sociales dedicados a determinados campos de acción no constituyen profesionistas cuyo trabajo social maneje herramientas generales diferentes.

Áreas de intervención del Trabajo Social

De acuerdo a una investigación exhaustiva y profunda que realizó la Lic. Edna Maeve Partida, sobre las diferentes áreas de intervención que tiene el Trabajo Social y después de una revisión de varios autores concluyó que se conocen más áreas de acción básicas y una de reciente aparición, ¹¹ y en las cuales la mayor parte de estos autores han coincidido en aspectos técnicos y de acción metodológica, que el Trabajo Social ha tenido desde sus inicios. Estas áreas son:

AREA

ASPECTOS ELEMENTALES

- Salud

- Médico no hospitalario

- Salud y bienestar infantil

¹¹ Ibid. pág 213

¹² Maeve Partida, Edna. Elementos para el estudio del campo profesional del Trabajo Social. Cuadernos de Investigación Año 1 n.º2, febrero 1991, ENTS-UNAM pág 22

- Ambiente médico y psiquiátrico
 - Salud y nutrición
 - Clínicas y hospitales
 - Rehabilitación de los impedidos físicos y mentales.
-
- Educación
 - Escolar
 - Educativo
 - Educación y cultura
 - Educación social
 - Educación de adultos
-
- Asistencia y de bienestar social
 - Servicio en relación con la familia.
 - El Trabajo Social y el niño
 - El Trabajo Social y el adolescentes.
 - El joven incapacitado y con necesidades económicas
 - La comunicación interfamiliar
 - Empleo y la recreación.
-
- Trabajo de Comunidad
 - Desarrollo comunal, rural, urbano, suburbano e indígena
 - Orientación comunal
 - Aspectos de vivienda

- Aspectos de extensión agrícola
- Capacitación para la organización

- Penitenciaria y Criminológica
- Orientación de menores
- Legal-protección al menor
- Penal
- Penitenciario
- Prevención, tutela y rehabilitación de menores
- Crimen, delincuencia y servicios correccionales
- Orientación juvenil
- Readaptación y rehabilitación social
- Ministerio público

- Industria o empresa
- Industria, empresa o sindicato
- Capacitación para el trabajo
- Empleo y seguridad económica
- Protección del trabajo del menor
- Mejoramiento social del obrero
- Seguridad social
- Sindical
- Vivienda del obrero

- Investigación

- Investigación en el Trabajo Social

- Investigación sobre el Trabajo Social.

Situación del Trabajo Social con Refugiados

En el desarrollo de esta tesis se han planteado algunas consideraciones sobre lo que ha sido el Trabajo Social en el área de los refugiados, a continuación se mencionan aspectos actuales de Trabajo Social.

Durante estos años de trabajo con refugiados, el Trabajo Social ha ido aprendiendo con la constante práctica, sin embargo, se plantea como una necesidad el hacer una revisión crítica sobre las definiciones y aciertos de su intervención profesional en esta área. Esta misma práctica emergente con la que siempre se trabajó le impidió al trabajador social sistematizar su experiencia y conceptualizar a su objeto de intervención.

La habilidad que demostraron algunos trabajadores sociales en su quehacer profesional les ha permitido cubrir puestos de dirección que en otras áreas no han tenido.

Es reconocido en el campo profesional todo el trabajo, el impulso y consolidación de los diferentes programas que tienen a su cargo.

Es importante aclarar y reiterar que el Trabajo Social que se interesa en este trabajo debe poseer una sensibilidad social, un alto sentido humanitario y una profunda vocación de servicio, aunado a un conocimiento sobre la situación que vive Centroamérica y México. Debe poner en práctica toda su habilidad y creatividad para dar aportes que contribuyan al reconocimiento y eleven el status del Trabajo Social.

Aportes del Trabajo Social con Refugiados

Sobre el tema de refugiados y la experiencia del Trabajo Social existe material escrito al interior de cada organismo, sin embargo ha faltado sistematizar toda esta información y publicarla.

Sin embargo este material y las entrevistas hechas a los trabajadores sociales han sido un aporte valioso para la publicación de investigadores expertos en el tema de los refugiados como el investigador Sergio Aguayo.

Material escrito solo se conoce a nivel público una tesis que realizaron un equipo de trabajadoras sociales egresadas de la Escuela de Trabajo Social "Vasco de Quiroga", en donde explicaron las causas del fenómeno migratorio, la repercusión en México y la participación de ellas en uno de los programas de apoyo a refugiados; basándose en su práctica profesional. Actualmente 2 de ellas coordinan dos organismos no gubernamentales. ¹³

También se han elaborado algunos artículos entre los que se encuentran los realizados por la Lic. en Trabajo Social Irma Lozano, egresada de la Escuela Nacional de Trabajo Social, en uno de ellos plantea esta área como una alternativa nueva para el Trabajo Social en donde explica su importancia y lo que debe ser el Trabajo Social en esta intervención (103). En la actualidad se encuentra prestando sus servicios en ACNUR-SERTEC y se ha dedicado a elaborar artículos para ser difundidos en eventos nacionales e internacionales en donde se explica la problemática de los refugiados. ¹⁴

Sin embargo creemos que la experiencia adquirida necesita ser difundida, sobre todo que en estos espacios son lugares en donde

¹³ Véase: Brito P, Martha E. et.al Participación y contribución del Trabajo Social frente al fenómeno de migración masiva centroamericana en México, Tesis ETSVQ-UNAM, 1987. págs 192.

¹⁴ Véase Lozano, Irma A. Situación de los refugiados en México. Documento personal preparado por el Instituto Interamericano sobre Derechos Humanos con sede en San José de Costa Rica, México, 1989.

la presencia de los trabajadores sociales que se quieran ir integrando, estos antecedentes serán un aporte que contribuirán a lograr una mayor identidad y legitimación de la profesión en base al reconocimiento que ha adquirido sin desconocer el papel desempeñado por los demás profesionistas y con los que se han hecho un trabajo multidisciplinario.

El Trabajo Social durante estos años de intervención en el área de los refugiados se ha enfrentado a algunas limitaciones que sin lugar a dudas han incidido en el quehacer profesional pero que no lo han frenado en su intervención. Sin embargo es importante que se recupere la experiencia acumulada en estos años de intervención para lo cual es necesaria una sistematización y evaluación del Trabajo Social.

Para esto se requiere de emplear una metodología del proceso. Entendida como el conjunto de métodos y procedimientos, por un lado, y por el otro, entendida como el conjunto de técnicas, dinámicas e instrumentos, que se implementaron en el trabajo orientado al logro de los objetivos. Todo esto en interacción constante de carácter dialéctico.

Otro aspecto es la especificidad del sujeto social de atención (refugiados). Sus características socioeconómicas y socioeducativas.

Todo Organismo no Gubernamental de ayuda a refugiados debe contar con un sistema de información propia, que le permita sistematizar esa práctica y que dicha labor (la sistematización) le facilite a los trabajadores sociales la orientación, dirección y decisiones de su proceso de trabajo.

La sistematización, concluyendo se debe entender en un sentido práctico, como un proceso múltiple: De síntesis y ordenamiento; de evolución explicativa; de recuperación y reflexión con fines autoevaluativos.

CONCLUSIONES

CONCLUSIONES

1. Se considera preciso que el gobierno mexicano a través del organismo creado para la protección y apoyo de los refugiados, COMISION MEXICANA DE AYUDA A REFUGIADOS (COMAR) cumpla su papel y participe activamente en coordinación con los organismos de apoyo a refugiados, ACNUR y las organizaciones de refugiados.
2. Los niños que tienen padres refugiados y que nacen en México carecen de atención adecuada en casi todos los aspectos de sus derechos, esta situación conduce a la conclusión de que no existe un apego al marco jurídico nacional. Para evitar esta situación es necesario corregir estas irregularidades, empezando por la promoción de registro civil.
3. Se debe promover programas de atención a los niños refugiados en los aspectos de salud, educación, recreación, nutrición, etc.
4. La población infantil refugiada manifiesta una particularidad preocupante en el desarrollo de su personalidad, desvalorización de sí mismos, una baja estima, dificultades para aceptar su realidad, como consecuencia se requiere que ACNUR, UNICEF, ONG's, COMAR,

Organizaciones de refugiados y autoridades médicas, se avoquen a realizar estudios de la familia refugiada a fin de lograr diseñar programas de rehabilitación psicológica.

5. Es importante fortalecer la identidad cultural de la población infantil centroamericana, se requiere de programas culturales a fin de fomentar la creatividad.
6. El que no exista una participación activa de COMAR en la protección y apoyo de los niños refugiados en la ciudad de México provoca que autoridades locales y algunos elementos de la sociedad civil mexicana abusen e inclusive violen los derechos humanos. Tampoco existe un mecanismo para que el menor tenga acceso a las leyes de protección nacional mexicana.
7. Muchas veces los niños refugiados son desatendidos ya que sus padres se encuentran en la búsqueda de solucionar sus problemas de subsistencia.
8. Los símbolos patrios como la bandera, el escudo y el himno representan una protección, identidad y pertenencia hacia el niño; el cual con el exilio se pierde y se siente desamparado.

9. Es importante que los programas que se piensen impulsar para niños refugiados se les prepare en tres direcciones según la decisión de los padres: RETORNO, REUBICACION e INSERCIÓN LOCAL.

10. Es necesario difundir, por todos los medios con que se cuente, la problemática de los niños refugiados, con el objetivo de sensibilizar a la sociedad civil y conseguir su apoyo.

11. Se debe profundizar en el conocimiento del fenómeno de refugiados y la realidad que se vive en sus países de origen por parte de los trabajadores sociales y todo el personal que intervenga en este trabajo.

12. Promover una constante capacitación para los trabajadores sociales en esta área, lo que permitiría actualizar y perfeccionar nuestra intervención.

13. Preocuparse porque el personal que atiende a la población refugiada reciba una atención en salud mental, ya que generalmente es depositario de los problemas, angustia y miedo de los refugiados, lo que da como resultado toma de decisiones subjetivas que ponen en duda nuestra ética profesional y afectan nuestra vida personal.

14. En los organismos no gubernamentales los trabajadores sociales asumimos nuevas tareas, formas de intervención más compleja dentro de un contexto generalmente conflictivo, que reclame de nuestra práctica profesional una mayor claridad tanto en lo operativo como en el sentido y perspectiva de nuestra participación.

15. Es importante la sistematización de la experiencia acumulada por trabajadores sociales poniéndola al servicio de los centros de formación de trabajadores sociales, de los propios refugiados y a otros organismos gubernamentales y no gubernamentales.

16. Fortalecer la coordinación entre los diferentes organismos de apoyo a refugiados con el fin de mejorar la atención y el servicio a los refugiados lo que evitará la duplicidad de esfuerzos y recursos.

17. Se debe crear un programa de reorientación en la población refugiada en donde se remarque el carácter y la función que cumplen las ONG's y a través de charlas, convivios, pláticas, etc. se concientice a la población para una valoración de su persona y rescatar su dignidad que muchas pierden en su desesperación de resolver los problemas que les aquejan.

18. En coordinación de todas las ONG's que trabajan con refugiados apelar porque la reglamentación facilite el trabajo humanitario que se ha venido realizando: además que se favorezca a la población refugiada.
19. La situación de Centroamérica no presenta perspectivas inmediatas de solucionarse, a pesar de que hay importantes esfuerzos de solución política negociada.
20. Mientras existen las causas generadoras de la migración, los refugiados no pueden retornar, ya que no hay garantías ni condiciones para sus vidas.
21. La migración llegada a México presenta características muy distintas a la de exilios anteriores; ya que, este es masivo, provienen de zonas rurales, sectores populares urbanos, grupos familiares, bajos niveles de escolaridad y capacitación, etc.
22. Existen en México cerca de 450 mil refugiados centroamericanos los cuales están compuestas de la manera siguiente: 67% salvadoreños, 26% guatemaltecos, 5% hondureños y un 2% nicaragüenses.
23. Casi un 95% de esta población está en condiciones de ilegalidad o sea sin un STATUS LEGAL.

24. Esta población sufre serias carencias como: vivienda, trabajo, salud, alimentación, educación, etc., la cual se agrava producto de su ilegalidad.
25. El pasado 17 de julio de 1990 el gobierno mexicano decreta reformas a la ley General de Población en donde se integra la figura jurídica de REFUGIADO por primera vez.
26. La Ley General de Población adolece de serias deficiencias que afectan al Refugiado, hasta el momento no cuenta con un reglamento para su aplicación, aunque la están aplicando.
27. Los refugiados reconocidos por el ACNUR, pueden obtener su legal estancia no como Refugiado sino con la forma migratoria de NO INMIGRANTE VISITANTE -FM 3- ó como ESTUDIANTE -FM 9-, hay algunos que se quedan ilegales por no cumplir con todos los requisitos impuestos por la Secretaría de Gobernación.
28. México no ha firmado la CONVENCIÓN ni el PROTOCOLO SOBRE EL ESTATUTO DE REFUGIADOS, que se considera como los dos más importantes Instrumentos Jurídicos Internacionales de carácter universal, el cual hasta el momento se negó a firmar a pesar de la recomendación que ACNUR ha dado.

A N E X O S

A N E X O 1

DEFINICION DE LA CALIDAD MIGRATORIA FM3

La calidad migratoria de NO INMIGRANTE VISITANTE, con documento migratorio FM3, concedido para dedicarse a alguna actividad lucrativa o no siempre que sea lícita y honesta, con autorización de permanecer en el país un año. (se modificó recientemente por las reformas hechas el 17 de julio de 1990, antes este documento tenía validez, de seis meses) que podrá ser prorrogado por cuatro años más. Una vez transcurridas estas prórrogas nos dice la ley que tendrá que salir del país, sin embargo se pueden realizar de nuevo todos los trámites para obtener de nuevo así estancia en el país. Art., 42 Fracción III de la Ley General de Población.

DEFINICION DE LA CALIDAD MIGRATORIA FM9

La calidad migratoria de NO INMIGRANTE ESTUDIANTE, con documento migratorio FM9, para iniciar, completar o perfeccionar estudios en planteles educativos o instituciones oficiales o particulares incorporadas o con autorización oficial, con prórrogas anuales y con autorización para permanecer en el país todo el tiempo que duren sus estudios y el que sea necesario para obtener la documentación necesaria final respectiva.

En este caso, el ACNUR una vez terminados sus estudios inicia los trámites respectivos para el cambio de calidad migratoria respectiva a FM3.

A N E X O 2

DEFINICION REFUGIADO SEGUN REFORMAS A LA LEY GENERAL DE POBLACION

Artículo 42 No emigrante es el extranjero que con permiso de la Secretaría de Gobernación se interna en el país temporalmente, dentro de alguna de las siguientes características:

Fracción VI. REFUGIADO. Para proteger su vida, seguridad o libertad cuando hayan sido amenazados por la violencia generalizada, la agresión extranjera, los conflictos internos, la violación masiva de derechos humanos u otras circunstancias que hayan perturbado gravemente el orden público en su país de origen, que lo hayan obligado a huir a otro país.

No quedan comprendidos en la presente característica migratoria aquellas personas que son objeto de persecución política prevista en la fracción anterior. La Secretaría de Gobernación renovará su permiso de estancia en el país, cuantas veces lo estime necesario.

Si el refugiado viola las leyes nacionales sin perjuicio de las sanciones que por ello le sean aplicables perderá su característica migratoria y la misma Secretaría le podrá otorgar la calidad que juzgue procedente para continuar su legal estancia en el país. Asimismo, si el refugiado se ausenta del país,

perderá todo derecho a regresar en esta calidad migratoria, salvo que haya salido con permiso de la propia Secretaría.

El refugiado no podrá ser devuelto a su país de origen, no enviado a ningún otro, en donde su vida, libertad o seguridad se vean amenazadas.

La Secretaría de Gobernación podrá dispensar la sanción a que se hubiera hecho acreedor por su internación ilegal al país, al extranjero, a quien se otorgue esta característica migratoria, atendiendo al sentido humanitario y de protección que oriente la institución del refugiado.

CUESTIONARIO

No

- 1.- NACIONALIDAD: SAL GUA NIC HON
- 2.- EDAD SEXO: F M
- 3.- COLONIA DELEGACION
- 4.- FECHA DE SALIDA DE SU PAIS DE ORIGEN: MES AÑO
- 5.- ¿DE CUANTAS PERSONAS SE COMPONE SU FAMILIA?
 ESPOSA HIJOS OTROS ¿CUALES?
- EDADES (de mayor a menor)
- 6.- FECHA DE LLEGADA A LA CIUDAD DE MEXICO?
- 7.- ¿QUE MEDIO DE TRANSPORTE UTILIZO? AVION AUTOBUS COCHE
 FERROCARRIL A PIE PIPA TRAILER OTROS
 ¿CUALES?
- 8.- ¿CUAL FUE SU SITUACION MIGRATORIA AL LLEGAR AL PAIS?
 LEGAL FM ILEGAL OTRO ¿CUAL?
- 9.- ¿CUAL ES SU SITUACION MIGRATORIA ACTUAL?
 LEGAL FM ILEGAL EN TRAMITE CONTROL FIRMA
- 10.- ¿FECHA DE RECONOCIMIENTO EN AGEN?
- 11.- ¿QUE DIFICULTADES TUVO EN EL CAMINO?
 ENCONTRAR COMIDA
 ENCONTRAR HOSPEDAJE
 PROBLEMAS CON AUTORIDADES ¿CUALES?
 EXTORSION
 MALTRATO (FISICO, PSICOLOGICO, ETC.)
 DETENCION EN CONDICIONES ILEGALES
 CORRUPCION
 PROSTITUCION
 OTROS ¿CUALES?
- 12.- TRABAJO EN EL PAIS DE ORIGEN
 POR CUENTA PROPIA
 A COMISION
 EMPLEADO
 CAMPESINO CON TIERRA
 CAMPESINO SIN TIERRA
 AMA DE CASA
 DOMESTICA
 ARBUJANTE
 ESTUDIANTE
 OTRO ¿CUAL?

13.- ¿CUALES SON LOS PROBLEMAS A LOS QUE SE HA ENFRENTADO EN LA CIUDAD DE MEXICO?

FALTA DE EMPLEO

PROBLEMAS DE VIVIENDA

DIFICULTADES PARA LEGALIZARSE

PROBLEMAS POR:

TIPO DE COMIDA

POR SU FORMA DE HABLAR O LENGUAJE

POR SU ROFA O FORMA DE VESTIR

POR SU SALUD

POR SU EDUCACION

POR SU IDENTIFICACION

POR FALTA DE DOCUMENTACION

OTROS ¿CUALES?

14.- TRABAJOS REALIZADOS EN MEXICO (EN CANTIDAD 1, 3, ETC.)

FIJO

EVENTUAL

COMISION

OTRO ¿CUAL?

15.- ACTUALMENTE TIENE TRABAJO SI NO

16.- ¿QUE TIPO DE EMPLEOS HA DESEMPEÑADO? MENCIONELOS:

17.- ¿A CUANTO ASCIENDE SU INGRESO MENSUAL?

SUELDO O SALARIO

APOYOS ECONOMICOS DE ALGUNA INSTITUCION

BECA

PROYECTO

APOYO DE ALGUN FAMILIAR

RETENCION O RENOVACION DE DOCUMENTOS

OTRO ¿CUAL?

18.- ¿QUE ESCOLARIDAD TIENE? (mencione el último grado cursado)

NO SABE LEER NI ESCRIBIR

SABE LEER Y ESCRIBIR

PRIMARIA

SECUNDARIA

BACHILLERATO

TECNICO ESPECIALIDAD

PROFESIONAL ESPECIALIDAD

19.- ¿CUANDO SE ENFERMA A QUE SERVICIO MEDICO ACUDE?

ES _____ IMSS _____ DIF _____ REFUGIADOS _____ PRIVADO _____ PUBLICO _____
FARMACEUTICO _____ NATURISTA _____ EMPIRICO _____ OTRO _____ ¿CUAL? _____

20.- SU VIVIENDA ES:

COMPRADA _____ RENTADA _____ PRESTADA _____ ALBERGUE _____ COMPARTI-
DA _____ ¿CON QUIEN? _____ OTROS _____
¿CUAL? _____

21.- CUARTOS OCUPADOS POR LA FAMILIA _____ CUARTO COLECTIVO _____

CUENTA CON LOS SERVICIOS DE:

_____ AGUA ENTUBADA
_____ DRENAJE
_____ ELECTRICIDAD
_____ BAÑO PROPIO
_____ GAS
_____ TRANSPORTE

SITUACION DE LOS NIÑOS

22.- ¿CUANTOS NIÑOS TIENE A SU CARGO? _____

SEXO	PARENTESCO	EDAD	TRABAJA	ESTUDIA	GRADO
_____	_____	_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____	_____	_____

23.- ¿ALGUNO DE SUS HIJOS TIENE PROBLEMAS FISICOS O MENTALES? SI _____
NO _____ ¿CUALES? _____

24.- ¿CUALES SON LAS ENFERMEDADES MAS FRECUENTES EN LOS NIÑOS?

ENFERMEDADES RESPIRATORIAS _____
ENFERMEDADES GASTROINTESTINALES _____
ENFERMEDADES PSICOLÓGICAS _____
OTRAS _____ ¿CUALES? _____

25.- ¿A QUE TIPO DE ESCUELA ACUDEN?

PRIVADA _____ PÚBLICA _____ DE REFUGIADOS _____ OTRA _____ ¿CUAL? _____

- 26.- ¿ESTAN INSCRITOS LEGALMENTE EN LA ESCUELA? SI ___ NO ___
 ¿POR QUE NO? _____
- 27.- ¿CUAL FUE LA ACTITUD DE SUS HIJOS AL LLEGAR A MEXICO?
 AGRESIVOS ___ CON MIEDO ___ TIMIDOS ___ CONTENTOS ___
 INSEGUROS ___ INDIFERENTES ___ OTRO _____
- 28.- ¿EN DONDE SE EXPRESAN MAS LOS NIROS?
 ___ EN LA CASA
 ___ EN LA ESCUELA
 ___ EN CASA DE AMIGOS
 ___ EN CASA DE FAMILIARES
 ___ EN LA CALLE
 ___ EN EL PARQUE CERCANO
 ___ OTRO ¿CUAL? _____
- 29.- ¿CUANDO LOS LLEVA A PASEAR A DONDE VAN?
 ___ MUSEOS
 ___ ZOOLOGICOS
 ___ TEATRO
 ___ EVENTOS CULTURALES PUBLICOS
 ___ CON AMIGOS
 ___ PARQUES
 ___ CINE
 ___ CASI NO SALIMOS
 ___ CON FAMILIARES
 _____ OTROS
 ¿CUALES? _____
- 30.- ¿JUEGA CON NIROS MEXICANOS DE SU COLONIA? SI ___ NO ___
 SI NO JUEGA CON ELLOS, ¿POR QUE? _____
- 31.- ¿CUAL ES EL COMPORTAMIENTO DE SUS HIJOS DESDE QUE LLEGARON A MEXICO?
 ___ NO HA CAMBIADO MUCHO
 ___ HABLA COMO MEXICANO
 ___ SE VISTE DIFERENTE
 ___ SE HA VUELTO GROSERO
 ___ SE HA VUELTO CALLADO
 ___ ESTA MAS TIMIDO QUE ANTES
 ___ TIENE PROBLEMAS EN LA ESCUELA
 ___ SE HA VUELTO MAS RESPONSABLE
 ___ SE HA VUELTO MAS IRRESPONSABLE
 ___ HA TENIDO REGRESIONES
 ___ LE FALTA MOTIVACION PARA ESTUDIAR
 ___ SE HA VUELTO INTROVERTIDO
 ___ OTRO ¿CUAL? _____

- 32.- ACOSTUMBRA PLATICAR CON SUS HIJOS ACERCA DE SU PAIS SOBRE:
- ___ HISTORIA
 - ___ FIESTAS TRADICIONALES
 - ___ POLITICA
 - ___ CULTURA
 - ___ VIVENCIAS
 - ___ HISTORIA FAMILIAR
 - ___ HISTORIA PERSONAL
 - ___ OTROS ¿CUALES? _____
- 33.- ¿REALIZAN LOS NIÑOS LAS 3 COMIDAS AL DIA? SI ___ NO ___
SI NO LO HACEN ¿POR QUE? _____
- 34.- ¿QUE TIPO DE ALIMENTOS CONSUMEN LOS NIÑOS?
DESAYUNO _____
COMIDA _____
CENA _____
- 35.- ¿LES PREPARA PLATILLOS TIPICOS DE SU PAIS DE ORIGEN? SI ___ NO ___
- 36.- ¿FOMENTA EN LOS NIÑOS LA CONSERVACION DE SUS RAICES E IDENTIDAD?
SI ___ ¿POR QUE? _____
NO ___ ¿POR QUE? _____
- 37.- ¿QUE DOCUMENTOS TIENEN LOS NIÑOS?
PARTIDAS DE NACIMIENTO ___ CERTIFICADOS ESCOLARES ___
OTROS ___ ¿CUALES? _____
LEGALES ___ ILEGALES ___ AUTENTICADOS ___
- 38.- ¿PIENSA REGRESAR A SU PAIS DE ORIGEN? SI ___ NO ___
- ¿HA PENSADO SALIR A UN TERCER PAIS? SI ___ NO ___
¿CUAL? _____
- ¿HA CONSIDERADO ESTABLECERSE DEFINITIVAMENTE EN MEXICO? SI ___
NO ___ ¿POR QUE? _____

- 39.- SU RESPUESTA A LA PREGUNTA 38, ¿HA SIDO COMENTADA CON LOS NIÑOS?
SI ___ NO ___ ¿POR QUE? _____

FECHA: _____

FUENTES DE INFORMACION

**BIBLIOGRAFICAS
Y
HEMEROGRAFICAS**

FUENTES DE INFORMACION

BIBLIOGRAFIA

1. Aguayo Sergio El éxodo centroamericano. SEP FORO 2000. México 1985.
2. _____ . Del anonimato al proteccionismo: Los organismos gubernamentales y el éxodo centroamericano. Mimeo
3. Alegría Claribel y Klakoll. D.IJ. Nicaragua: La revolución sandinista. Ed. ERA. México 1982.
4. Arancibia Córdova, Juan Honduras en busca del encuentro 1978. 295 Relaciones Centroamérica-Programa de Estudios de Centroamérica (PECA) CIDE México. 1987
5. _____ . Centroamérica: una historia sin retroque. Ed. El Día. México, 1987.
6. Bardini, Roberto Monjes, mercenarios Vs. mercaderes. La red secreta de apoyo a los contras. Ed. Mex-Sur. México 1988.
7. Bauer Paiz, Alfonso Los refugiados guatemaltecos. Revista Otra Guatemala. Año II -6-7. México, 1976
8. Boris, Lima Contribución Epistemológica del Trabajo Social. Ed. Humanitas, Buenos Aires, Argentina. 1976.
9. Brito P., Martha et al Participación y contribución del Trabajo Social frente al fenómeno de migración masiva centroamericana a México. Tesis ETSVQ-UNAM, 1987.
10. Centro de Estudios Ecuménicos. CEE. La iglesia en centroamérica. México, 1990.
11. Chávez, Julieta La formación del Trabajo Social. ENTS-UNAM, México, 1981.
12. Dietrich, Heine Nicaragua. la construcción de la sociedad sin clases. Ed. uno. México. 1986.
13. Ellacuría, Ignacio Estudios centroamericanos Universidad Centroamericana (UCA) José Simón Cañas. Año XXXIX. - 434, El Salvador. 1984.

14. García, Salord Susana La especificidad del Trabajo Social. ENTS.UNAM. México, 1986.
15. González Franco, Rafael Refugiados centroamericanos no reconocidos en México (salvadoreños y guatemaltecos). Tesis FFyL-UNAM. 1990.
16. Harris, Richard y M. Vilas, Carlos La revolución en Nicaragua. Ed. ERA. México, 1985.
17. Hernández Moreno, María del Carmen Investigación Participativa. Tesis FCPyS-UNAM, 1985.
18. Jiménez, C. Edgar et al El Salvador: guerra política y paz (1979-1988) CINAS/CRIES, El Salvador. 1988.
19. Kisnerman, Natalio Introducción al T.S. Tomo I, Colección Teoría-Práctica T.S. Ed. Humanitas, Bs. As., Argentina, 1991.
20. Lozano, Lucrecia et al Centroamérica: una historia sin retoque Ed. El Día, México, 1987.
21. _____ . De Sandino al triunfo de la revolución. Ed. Siglo XXI, México,, 1989.
22. Macías Gómez, Edgar et al hacia un Trabajo Social Liberador. Ed. Humanitas. Bs. As., Argentina; 1972.
23. Maier, Elizabeth. Las sandinistas. Ed. popular. México 1985.
24. Martínez, Ana Guadalupe Las cárceles clandestinas.
25. Rivapalacio, Raymundo Centroamérica: La guerra va comenzó. Claves Latinoamericanas. México, 1987.
26. Torres Rivas, Edelberto et al América Central hacia el 2000. Ed. Nueva Sociedad, Venezuela, 1989.

HEMEROGRAFIA

1. Almanaque Mundial. Ed. Samra. México, 1988, 572 pp.
2. Anuario Estadístico de A.L. y el Caribe. CEPAL. 1989.
3. Bottinelli, María Cristina et al Familias guatemaltecas y salvadoreñas en la ciudad de México: su proceso de migración- refugio y las alternativas a futuro. CIP Georgetown University, Washington, D.F., 1990.

4. Castilla, Marco Antonio Análisis de la evolución del marco jurídico para la protección del refugiado en México. México, 1990. Mimeo.
5. CEMLA La deuda en centroamérica. México, 1987.
6. CINAS enero-febrero # 26, México, D.F., 1989.
7. Comisión de Derechos Humanos de Guatemala, CDHG, Revista. El niño guatemalteco. México, 1986.
8. CONONGAR Boletín # 4, enero 1990, México.
9. Diario Oficial 1a. sección, México, D.F., 22 de julio de 1980.
10. Modak, Frida La urgencia de la Paz. El Día, periódico, 16 de abril, 1990, México, D.F.
11. ENFOPRENSA, OSLO Brecha hacia la paz. México, 1991.
12. Ferrari, Sergio Periódico El Día, México, D.F., 20 de septiembre de 1990.
13. Ellacuría, Ignacio Estudios centroamericanos, Universidad Centroamericana (UCA) José Simeón Cañas. Año XXXIX, # 434, El Salvador, 1984.
14. Lozano, Irma Angélica Refugiados, Revista Mexicana de T.S., Vol. 1, Año 1.
15. _____ . Situación de los refugiados en México, Mimeo, 1989.
16. _____ . Fomento a la salud en población marginada, Mimeo, 1989.
17. Meave Partica, Etna Elementos para el estudio del campo profesional del Trabajo Social. Cuadernos de Investigación, año 1, # 2, Febrero de 1991. ENTS-UNAM.
18. Moreira, Neiva Guía del tercer mundo. Argentina, 1989.
19. O'dogherty, Laura Centroamérica en la ciudad. Desarraigados y en el silencio. Mimeo.
20. Nuevo golpe a los sectores populares "Venceremos", 2a. quincena de febrero de 1990 # 85, El Salvador, Centroamérica.

21. Servicios de Representación Técnica y Profesional (SERTEC)
folleto "No estás solo".
22. Palma, Rigoberto Evaluación de la economía en 1990.
"Venceremos", enero 1991, año 10 # 100.
23. Pérez, Alejandro La educación a tocado índices de alarma.
"Venceremos" junio de 1991, Año 10 # 106.